

[添 付 資 料]

1. 調査団員氏名・所属	A-1
2. 調査行程	A-3
3. 関係者（面会者）リスト	A-11
4. 討議議事録（M/D）	A-16
5. テクニカルノート	A-125
6. 環境社会配慮【EI（EIA）裁定書】	A-157
7. 収集資料リスト	A-159
8. 技術資料	A-160
8-1 SPT 試験結果	A-160
8-2 排水計算	A-163
8-3 流出解析	A-182
8-4 地質・土質試験結果	A-184

1. 調査団員氏名・所属

(1) 第1次現地調査 (2014年8月5日～2014年9月3日)

- 総括 恒岡 伸幸 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 協力企画 斉藤 真一 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (片平エンジニアリングインターナショナル (KEI))
- 道路設計／橋梁設計 山宿 壮 (KEI)
- 自然条件調査 (地形・地質・地盤) 吉岡 俊策 (KEI)
- 自然条件調査 (水文・気象) 栩中 正照 (KEI)
- 環境社会配慮 前畑 高康 (KEI)
- 積算・施工計画 向井 潔 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI: 補強)

(2) 第2次現地調査 (2014年12月1日～2014年1月18日)

- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (KEI)
- 自然条件調査 (水文・気象) 栩中 正照 (KEI)

(3) 第3次現地調査 (2016年5月9日～2016年5月23日)

- 総括 福田 義夫 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (KEI)
- 道路設計／橋梁設計 山宿 壮 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI: 補強)

(4) 第4次現地調査 (2017年1月30日～2017年2月13日)

- 総括 福田 義夫 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 計画管理 川崎 賢宏 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (KEI)
- 環境社会配慮 前畑 高康 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI: 補強)

(5) 第5次現地調査 (2017年7月17日～2017年7月31日)

- 総括 福田 義夫 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI: 補強)

(6) 第6次現地調査 (2017年7月31日～2017年8月14日)

- 積算・施工計画 向井 潔 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI: 補強)

(7) 第7次現地調査 (2017年8月28日～2017年9月11日)

- 環境社会配慮 前畑 高康 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI : 補強)

(8) 第8次現地調査 (2017年12月4日～2017年12月18日)

- 環境社会配慮 前畑 高康 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI : 補強)

(9) 概略設計概要説明調査 (2018年2月25日～2018年3月11日)

- 総括 福田 義夫 (JICA 社会基盤・平和構築部)
- 業務主任／道路計画(排水計画) 中村 友彦 (KEI)
- 通訳 (西語) 山川 清利 (KEI : 補強)

2. 調査行程

(1) 第一次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属	JICA	JICA	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI	KEI
名前	恒岡伸幸	斉藤真一	中村 友彦	山崎 壮	向井 薫	吉岡 俊策	梶中 正照	前嶋 高康	山川 清利			
アサイン	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#
月	日	曜日	業務主任/道路計画 (排水計画)	道路設計・構架設計	施工計画・概算	自然条件調査 (地形・地質・地盤)	自然条件調査 (水文・気象)	環境社会配慮	選取(西暦)			
8月	5	火	1	成田 - ニュージー	1	成田 - ニュージー	1	成田 - ニュージー	1	成田 - ニュージー	1	成田 - ニュージー
	6	水	2	ニュージー - フランス	2	ニュージー - フランス	2	ニュージー - フランス	2	ニュージー - フランス	2	ニュージー - フランス
	7	木	3	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - サウジアラビア	3	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - サウジアラビア	3	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - サウジアラビア	3	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - サウジアラビア	3	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - サウジアラビア
	8	金	4	SEDCAMと協議	4	SEDCAMと協議	4	SEDCAMと協議	4	SEDCAMと協議	4	SEDCAMと協議
	9	土	5	現地調査	5	現地調査	5	現地調査	5	現地調査	5	現地調査
	10	日	6	現地調査	6	現地調査	6	現地調査	6	現地調査	6	現地調査
	11	月	7	ABC, SEDCAMと協議	7	ABC, SEDCAMと協議	7	ABC, SEDCAMと協議	7	ABC, SEDCAMと協議	7	ABC, SEDCAMと協議
	12	火	8	ABC, SEDCAMと協議	8	ABC, SEDCAMと協議	8	ABC, SEDCAMと協議	8	ABC, SEDCAMと協議	8	ABC, SEDCAMと協議
	13	水	9	現地調査	9	現地調査	9	現地調査	9	現地調査	9	現地調査
	14	木	10	ABC, SEDCAMと協議	10	現地調査	10	現地調査	10	現地調査	10	ABC, SEDCAMと協議
	15	金	11	MDのサイン	11	現地調査	11	現地調査	11	現地調査	11	MDのサイン
	16	土	12	現地調査	12	現地調査	12	現地調査	12	現地調査	12	現地調査
	17	日	13	現地調査	13	現地調査	13	現地調査	13	現地調査	13	現地調査
	18	月	14	現地調査	14	現地調査	14	現地調査	14	現地調査	14	現地調査
	19	火	15	現地調査	15	現地調査	15	現地調査	15	現地調査	15	現地調査
	20	水	16	現地調査	16	現地調査	16	現地調査	16	現地調査	16	現地調査
	21	木	17	現地調査	17	現地調査	17	現地調査	17	現地調査	17	現地調査
	22	金	18	SEDCAMと協議	18	SEDCAMと協議	18	現地調査	18	現地調査	18	現地調査
	23	土	19	現地調査	19	現地調査	19	現地調査	19	現地調査	19	現地調査
	24	日	20	現地調査	20	現地調査	20	現地調査	20	現地調査	20	現地調査
	25	月	21	調査結果報告	21	調査結果報告	21	現地調査	21	調査結果報告	21	調査結果報告
	26	火	22	調査結果報告	22	調査結果報告	22	現地調査	22	調査結果報告	22	調査結果報告
	27	水	23	ABC, SEDCAMと協議	23	ABC, SEDCAMと協議	23	現地調査	23	ABC, SEDCAMと協議	23	ABC, SEDCAMと協議
	28	木	24	ABC, SEDCAMと協議	24	ABC, SEDCAMと協議	24	現地調査	24	ABC, SEDCAMと協議	24	ABC, SEDCAMと協議
	29	金	25	フカバルトのサイン	25	フカバルトのサイン	25	調査結果報告	25	フカバルトのサイン	25	フカバルトのサイン
	30	土	26	調査結果報告	26	調査結果報告	26	調査結果報告	26	調査結果報告	26	調査結果報告
	31	日	27	サウジアラビア - フランス	27	サウジアラビア - フランス	27	サウジアラビア - フランス	27	サウジアラビア - フランス	27	サウジアラビア - フランス
	1	月	28	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - フランス	28	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - フランス	28	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - フランス	28	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - フランス	28	EOJ, JICAへ奉敬 フランス - フランス
	2	火	29	フランス - ニュージー	29	フランス - ニュージー	29	フランス - ニュージー	29	フランス - ニュージー	29	フランス - ニュージー
	3	水	30	ニュージー - 成田	30	ニュージー - 成田	30	ニュージー - 成田	30	ニュージー - 成田	30	ニュージー - 成田

(Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency, KEI: Katohira & Engineers International

(2) 第二次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属			KEI		KEI	
名前			中村 友彦		栩中 正照	
アサイン			# 業務主任／道路計画 (排水計画)		# 自然条件調査 (水文・気象)	
月	日	曜日				
12月	1	月	1	成田 - ニューヨーク	1	成田 - ニューヨーク
	2	火	2	ニューヨーク - リマ - サンタクルス	2	ニューヨーク - リマ - サンタクルス
	3	水	3	SEDCAMと協議 資料収集	3	SEDCAMと協議 資料収集
	4	木	4	現地調査	4	現地調査
	5	金	5	ヒアリング(関係各所訪問)	5	ヒアリング(関係各所訪問)
	6	土	6	現地調査	6	現地調査
	7	日	7	現地調査	7	現地調査
	8	月	8	現地調査	8	現地調査
	9	火	9	現地調査	9	現地調査
	10	水	10	ヒアリング(関係各所訪問)	10	ヒアリング(関係各所訪問)
	11	木	11	現地調査	11	現地調査
	12	金	12	現地調査	12	現地調査
	13	土	13	現地調査	13	現地調査
	14	日	14	現地調査	14	現地調査
	15	月	15	サンタクルス - ラパス	15	サンタクルス - ラパス
	16	火	16	JICA、EOJ へ表敬 ラパス - リマ	16	JICA、EOJ へ表敬 ラパス - リマ
	17	水	17	リマ - ニューヨーク	17	リマ - ニューヨーク
	18	木	18	ニューヨーク - 成田	18	ニューヨーク - 成田

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency,
KEI: Katahira & Engineers International

(3) 第三次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属				KEI	KEI	KEI
名前				中村 友彦	山宿 壮	山川 清利
担当業務				業務主任/道路計画 (排水計画)	道路設計・橋梁設計	通訳(西語)
年月	日	曜日	#			
2016年 5月	9	月	1	成田 → ニューヨーク → マイアミ →		
	10	火	2	→ サンタクルス SOPOTと協議		
	11	水	3	関係機関(SED CAM、ABC等)と協議、調達事情調査		
	12	木	4	関係機関(SED CAM、ABC等)と協議、調達事情調査		
	13	金	5	サイト調査、調達事情調査		
	14	土	6	サイト調査、調達事情調査		
	15	日	7	調査結果整理		
	16	月	8	サイト調査、調達事情調査		
	17	火	9	M/D協議、サイト調査、調達事情調査		
	18	水	10	M/D協議、テクニカルノート協議		
	19	木	11	M/D署名、テクニカルノート署名 サンタクルス → ラパス		
	20	金	12	EOJ、JICA事務所報告		
	21	土	13	ラパス → マイアミ		
	22	日	14	マイアミ → ニューヨーク →		
23	月	15	→ 成田			

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency
KEI: Katahira & Engineers International

(4) 第四次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属			JICA	KEI	KEI	KEI
名前			福田 義夫	中村 友彦	前畑 高康	山川 清利
アサイン			# 総括	# 業務主任/道路計画 (排水計画)	# 環境社会配慮	# 通訳(西語)
月	日	曜日				
2017年 1月	30	月		1 成田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -	1 成田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -	1 成田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -
	31	火		2 - サンタクルス SOPOTと協議	2 - サンタクルス SOPOTと協議	2 - サンタクルス SOPOTと協議
	1	水		3 サイト調査 SOPOTと協議	3 サイト調査 SOPOTと協議	3 サイト調査 SOPOTと協議
	2	木		4 現地調査 オキナワ市と協議	4 現地調査 オキナワ市と協議	4 現地調査 オキナワ市と協議
	3	金		5 SOPOTと協議	5 SOPOTと協議	5 SOPOTと協議
2月	4	土	1 成田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -	6 現地調査結果取り纏め	6 現地調査結果取り纏め	6 現地調査結果取り纏め
	5	日	2 - サンタクルス	7 現地調査結果取り纏め	7 現地調査結果取り纏め	7 現地調査結果取り纏め
	6	月	3 SOPOTとMD協議	8 SOPOTとMD協議	8 SOPOTとMD協議	8 SOPOTとMD協議
	7	火	4 SOPOTとMD協議 現地調査	9 SOPOTとMD協議 現地調査	9 SOPOTとMD協議 現地調査	9 SOPOTとMD協議 現地調査
	8	水	5 MDのサイン サンタクルス - ラパス	10 MDのサイン サンタクルス - ラパス	10 MDのサイン サンタクルス - ラパス	10 MDのサイン サンタクルス - ラパス
	9	木	6 開発企画庁と協議	11 開発企画庁と協議	11 開発企画庁と協議	11 開発企画庁と協議
	10	金	7 EOJ, JICAへ表敬	12 EOJ, JICAへ表敬	12 EOJ, JICAへ表敬	12 EOJ, JICAへ表敬
	11	土	8 ラパス - マイアミ	13 ラパス - マイアミ	13 ラパス - マイアミ	13 ラパス - マイアミ
	12	日	9 マイアミ - ニューヨーク ニューヨーク -	14 マイアミ - ニューヨーク ニューヨーク -	14 マイアミ - ニューヨーク ニューヨーク -	14 マイアミ - ニューヨーク ニューヨーク -
	13	月	10 - 成田	15 - 成田	15 - 成田	15 - 成田

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency, KEI: Katahira & Engineers International

(5) 第五次現地調査、第六次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所屬			JICA	KEI	KEI	KEI
名前			福田 義夫	中村 友彦	向井 潔	山川 清利
アサイン			# 総括	# 業務主任/道路計画 (排水計画)	# 施工計画・積算	# 通訳(西語)
月	日	曜日				
2017年 7月	16	日	1 成田 -			
	17	月	2 -マイアミ マイアミ-	1 成田-ダラス ダラス-マイアミ マイアミ-		1 成田-ダラス ダラス-マイアミ マイアミ-
	18	火	3 -サンタクルス SOPOTと協議	2 -サンタクルス SOPOTと協議		2 サイト調査 SOPOTと協議
	19	水	4 SOPOTと協議	3 SOPOTと協議		3 現地調査 オキナワ市と協議
	20	木	5 サンタクルス-ラパス EOJ, JICAへ表敬	4 SOPOTと協議		4 SOPOTと協議
	21	金	6 ラパス-マイアミ	5 現地調査		5 現地調査
	22	土	7 マイアミ-ニューヨーク ニューヨーク-	6 現地調査		6 現地調査
	23	日	8 -成田	7 現地調査結果取り纏め		7 現地調査
	24	月		8 現地再委託先との協議		8 現地再委託先との協議
	25	火		9 現地再委託先との協議		9 現地再委託先との協議
	26	水		10 現地再委託先との協議 SOPOTとの協議		10 現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	27	木		11 現地再委託先との協議		11 現地再委託先との協議
	28	金		12 サンタクルス-ラパス EOJ, JICAへ表敬		12 サンタクルス-ラパス EOJ, JICAへ表敬
	29	土		13 ラパス-マイアミ		13 ラパス-サンタクルス
8月	30	日		14 マイアミ-ダラス ダラス-		14 現地調査
	31	月		15 -成田	1 羽田-ニューヨーク ニューヨーク-マイアミ マイアミ-	15 現地調査
	1	火			2 -サンタクルス SOPOTと協議	16 SOPOTと協議
	2	水			3 コントラクター聞き取り調査	17 コントラクター聞き取り調査
	3	木			4 コントラクター聞き取り調査	18 コントラクター聞き取り調査
	4	金			5 コントラクター聞き取り調査	19 コントラクター聞き取り調査
	5	土			6 コントラクター聞き取り調査	20 コントラクター聞き取り調査
	6	日			7 現地調査結果取り纏め	21 現地調査
	7	月			8 サプライヤー聞き取り調査	22 サプライヤー聞き取り調査
	8	火			9 サプライヤー聞き取り調査	23 サプライヤー聞き取り調査
	9	水			10 採石業者聞き取り調査	24 採石業者聞き取り調査
	10	木			11 採石業者聞き取り調査	25 採石業者聞き取り調査
	11	金			12 SOPOT、SEDCAMと協議	26 SOPOT、SEDCAMと協議
	12	土			13 サンタクルス-マイアミ	27 サンタクルス-マイアミ
	13	日			14 マイアミ-ニューヨーク ニューヨーク-	28 マイアミ-ニューヨーク ニューヨーク-
14	月			15 -羽田	29 -羽田	

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency, KEI: Katahira & Engineers International

(6) 第七次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属			KEI		KEI	
名前			前畑 高康		山川 清利	
アサイン			#	環境社会配慮	#	通訳(西語)
月	日	曜日				
2017年 8月	27	日				
	28	月	1	成田 - ダラス ダラス - マイアミ マイアミ -	1	成田 - ダラス ダラス - マイアミ マイアミ -
	29	火	2	- サンタクルス SOPOTと協議	2	- サンタクルス SOPOTと協議
	30	水	3	現地調査 現地再委託業者との協議	3	現地調査 オキナワ市と協議
	31	木	4	SOPOTと協議	4	SOPOTと協議
	1	金	5	現地調査	5	現地調査
	2	土	6	資料整理 報告書作成	6	資料整理
	3	日	7	資料整理 報告書作成	7	資料整理
	4	月	8	現地再委託先との協議	8	現地再委託先との協議
	5	火	9	資料整理 報告書作成	9	資料整理
9月	6	水	10	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議	10	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	7	木	11	現地調査	11	現地調査
	8	金	12	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議	12	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	9	土	13	サンタクルス - マイアミ	13	サンタクルス - マイアミ
	10	日	14	マイアミ - ダラス ダラス -	14	マイアミ - ダラス ダラス -
	11	月	15	- 成田	15	- 成田

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency,
KEI: Katahira & Engineers International

(7) 第八次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属			KEI		KEI	
名前			前畑 高康		山川 清利	
アサイン			#	環境社会配慮	#	通訳(西語)
月	日	曜日				
2017年 12月	3	日				
	4	月	1	羽田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -	1	羽田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -
	5	火	2	- サンタクルス SOPOTと協議	2	- サンタクルス SOPOTと協議
	6	水	3	現地調査 現地再委託業者との協議	3	現地調査 現地再委託業者との協議
	7	木	4	SOPOTと協議	4	SOPOTと協議
	8	金	5	現地再委託業者との協議	5	現地再委託業者との協議
	9	土	6	資料整理 報告書作成	6	資料整理
	10	日	7	資料整理 報告書作成	7	資料整理
	11	月	8	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議	8	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	12	火	9	現地調査 日ボ協会との協議	9	現地調査 日ボ協会との協議
	13	水	10	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議	10	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	14	木	11	SOPOTと協議	11	SOPOTと協議
	15	金	12	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議	12	現地再委託先との協議 SOPOTとの協議
	16	土	13	サンタクルス - マイアミ マイアミ - ニューヨーク	13	サンタクルス - マイアミ マイアミ - ニューヨーク
	17	日	14	ニューヨーク -	14	ニューヨーク -
18	月	15	- 成田	15	- 成田	

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency,
KEI: Katahira & Engineers International

(8) 第九次現地調査

オキナワ道路整備計画準備調査現地調査日程

所属			JICA	KEI	KEI
名前			福田 義夫	中村 友彦	山川 清利
アサイン			# 総括	# 業務主任／道路計画 (排水計画)	# 通訳(西語)
月	日	曜日			
2018年 2月	25	日		1 羽田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -	1 成田 - ニューヨーク ニューヨーク - マイアミ マイアミ -
	26	月		2 - サンタクルス SOPOTと報告書説明	2 - サンタクルス SOPOTと報告書説明
	27	火	1 成田 - シカゴ シカゴ - マイアミ マイアミ -	3 SOPOTと報告書説明	3 SOPOTと報告書説明
	28	水	2 - サンタクルス	4 SOPOTとMD協議	4 SOPOTとMD協議
	1	木	3 SOPOTとMD協議	5 SOPOTとMD協議	5 SOPOTとMD協議
	2	金	4 日ボ協会説明	6 日ボ協会説明	6 日ボ協会説明
	3	土	5 現地視察	7 現地視察	7 現地視察
	4	日	2 サンタクルス-ラパス	8 サンタクルス-ラパス	8 サンタクルス-ラパス
	5	月	3 JICA打合せ 経済企画庁とMD協議	9 JICA打合せ 経済企画庁とMD協議	9 JICA打合せ 経済企画庁とMD協議
	6	火	4 協議議事録調整	10 協議議事録調整	10 協議議事録調整
3月	7	水	5 経済企画庁とMD協議	11 経済企画庁とMD協議	11 経済企画庁とMD協議
	8	木	7 経済企画庁とMD署名 EOJへ表敬、JICA報告	12 経済企画庁とMD署名 EOJへ表敬、JICA報告	12 経済企画庁とMD署名 EOJへ表敬、JICA報告
	9	金	8 ラパス - マイアミ マイアミ -	13 ラパス - マイアミ	13 ラパス - マイアミ
	10	土	9 - ニューヨーク ニューヨーク -	14 マイアミ - ロサンゼルス ロサンゼルス -	14 マイアミ - ロサンゼルス ロサンゼルス -
	11	日	10 - 成田	15 - 成田	15 - 成田

Note) EOJ: Embassy of Japan, JICA: Japan International Cooperation Agency,
KEI: Katahira & Engineers International

3. 関係者（面会者）リスト

所属及び職位	氏名
<u>在ボリビア日本国大使館</u>	
• 特命全権大使	: 古賀 京子
	: 椿 秀洋(前任)
• 参事官	: 江崎 浩司(前任)
• 一等書記官（次席）	了泉庵 達士
• 一等書記官（開発協力班）	: 大島 正裕
• 一等書記官（経済協力班）	: 長澤 直毅(前任)
• 二等書記官（経済協力担当）	: 石橋 広毅
• 二等書記官（経済協力担当）	大塚 邦広
<u>オキナワ日本ボリビア協会</u>	
• オキナワ日本ボリビア協会 会長	: 中村 侑史
• オキナワ日本ボリビア協会 副会長	: 桜井 宏章
• オキナワ日本ボリビア協会 事務局長	: 比嘉 智
<u>JICA ボリビア事務所</u>	
• ボリビア事務 所長	: 立原 佳和
• ボリビア事務 所長	: 山本 美香(前任)
• ボリビア事務所 次長	: 秋山 慎太郎
• ボリビア事務所 次長	: 坪井 創(前任)
• ボリビア事務所 職員	: 伊藤 拓磨
• ボリビア事務所 職員	: 丸山 真司(前任)
• ボリビア事務所 職員	: 柏木 正平(前任)
• ボリビア事務所 職員	: Romiro Flores
• ボリビア事務所 職員	: Carlos Omoya
<u>サンタクルス県自治政府</u>	
<u>Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz</u>	
•	
• 知事	: Sr. Rubén Costas Aguilera
• Gobernador	
<u>サンタクルス県公共事業・土地整備局</u>	
<u>Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de la Gobernación de Santa Cruz (SOPOT)</u>	
• 公共事業・土地整備局局長	: Ing. Carlos Hugo Sosa Arreaza
• Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
• インフラ課長	: Ing. Ricardo Fries
• Director de Infraestructuras	

<ul style="list-style-type: none"> • プロジェクト課長 • Director de Proyectos 	:	Ing. Kathia Consuelo Lara Melgar
<ul style="list-style-type: none"> • 土地整備課長 • Director de Ordenamiento Territorial 	:	Lic. Ignacio Martínez
<ul style="list-style-type: none"> • 地理情報システム • GIS 	:	Lic. Patricia Méndez
<ul style="list-style-type: none"> • 環境専門家 • Ingeniera Ambientalista 	:	Ing. Silvana Ines Salazar Gomez
<ul style="list-style-type: none"> • 保護地区課長 • Directora de Áreas Protegidas 	:	Lic. Pamela Justiniano
<ul style="list-style-type: none"> • 顧問 • Asesor General 	:	Lic. Jose Luis Parada Rivero
<ul style="list-style-type: none"> • 専門家 • Profesional I 	:	Lic. María Marleny Velasco Vargas
<ul style="list-style-type: none"> • 専門家 • Profesional I 	:	Lic. Mirtna MELGAR
<p><u>開発企画省企画・海外融資</u></p> <p><u>Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo - Ministerio de Planificación del Desarrollo</u></p>		
<ul style="list-style-type: none"> • 次官 • Viceministro 	:	Ing. Antonio Mullisaca
<ul style="list-style-type: none"> • 海外融資審査室長 • Jefe de Unidad 	:	Ing. Luis Ochoa
<ul style="list-style-type: none"> • 海外融資審査官 • Analista de Financiación Externo 	:	Ing. Adriana Daza
<ul style="list-style-type: none"> • 弁護士 • Abogada 	:	Ing. María José Velarde
<ul style="list-style-type: none"> • 弁護士 • Abogada 	:	Ing. Carola Tellez
<ul style="list-style-type: none"> • インフラ専門家 • Esp. Infraestructura 	:	Ing. Victor Vaca Aguilar
<p><u>サンタクルス県持続可能開発・環境局</u></p> <p><u>Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente</u></p>		
<ul style="list-style-type: none"> • 持続可能開発・環境局局長 • Secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente 	:	Ing. Manlio Alberto Roca Zamora
<ul style="list-style-type: none"> • 環境品質課長 • Directora de Calidad Ambiental 	:	Ing. Yanderí Kent

自然歴史博物館	
Museo de la Historia Natural	
• 館長	: Lic.Patricia HERERA
• Directora	
• 地理学担当	: Lic.Liriana SORIA
• Encargada de Geografía	
• 財務担当	: Lic. Carlos Schlink
• Encargado de hacienda	
ボリビア道路管理局地域本部	
ABC Gerencia Regional	
• イーストセンター地域マネージャー	: Ing.Ademar Rocabado C.
• Gerente Regional Centro Este	
• 国道 4 号線及び 10 号線担当者	: Ing. Boris Vargas
• Encargado de las Rutas 4 y10	
• 国道 4 号線及び 10 号線担当者	: Ing. José Suárez
• Encargado de las Rutas 4 y10	
オキナワ市	
Gobierno Autónomo Municipal De Okinawa	
• 市長	: Raúl Condori
• Honorable Alcalde Municipal	
• 市長	: Sr. Dionicio Condori Mamani (Predecesor)
• Honorable Alcalde Municipal	
• 工事財務担当	: Ing. Douglas Parada Urgel
• Fiscal de Obras	
• 資源管理及び環境管理担当	: Medardo Moran Hurtado
• Resp.Unidad de manejo de recursos y medio ambiente	
• オキナワ市会議員	: Filomena Perez Paco
• Concejal Okinawa	
• オキナワ市会議員	: Rube D. Mercado
• Concejal Okinawa	
• オキナワ市会議員	: Giovanna Pittary
• Concejal Okinawa	
• 社会統制	: Rolando Lanzarte
• Control social	
• 計画課長	: Roberto Camacho
• Director Planificación	

<u>サンタクルス県道路公社</u>	
<u>SEDCAM Santa Cruz</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • 総裁 • Director Departamental 	: Ing .Jhony SORIA
<ul style="list-style-type: none"> • 道路予測課長 • Director de Estimación Vial 	: Juan Carlos VILLAGÓMEZ F.
<ul style="list-style-type: none"> • 道路設計 • Diseño Vial 	: Ing. Arturo SILES
<ul style="list-style-type: none"> • 事業費用便益比担当 • Proyecto Costo y Presupuesto 	: F. Libert GARCIA
<ul style="list-style-type: none"> • 費用便益比担当 • Costo y Presupuesto 	: Jesús SUAREZ R.
<ul style="list-style-type: none"> • 道路計画課長 • Director de Proyectos Viales 	: Ing. Juan Felix Pacheco
<ul style="list-style-type: none"> • 技術顧問 • Asesor Técnico 	: José Ernesto del Rio
<ul style="list-style-type: none"> • コーディネーター • Coordinador 	: Javier QUIÑONES
<ul style="list-style-type: none"> • 土質専門家 • Técnico de suelo 	: Dionicio DÍAS Ch.
<ul style="list-style-type: none"> • 小規模工事設計担当 • Diseño Obras Menores 	: Raúl VÁSQUEZ LUCANA
<ul style="list-style-type: none"> • 環境専門家 • Ambientalista 	: Lic. Carlos CÁCERES R.
<ul style="list-style-type: none"> • 法律アドバイザー • Profesional Experto Asesoría Legal 	: Lic.Karen SUÁREZ
<ul style="list-style-type: none"> • 法律顧問 • Director Asesoría Legal 	: Lic. Luis Orlando PARADA BECERRA
<ul style="list-style-type: none"> • 専門家 • Profesional experto 	: José Antonio JUSTINIANO
<u>サンタクルス市</u>	
<u>Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • 公共事業課 • Oficialía de Obras Públicas 	: Ing. Freddy ARAUCO
<u>ボリビア道路</u>	
<u>VIAS BOLIVIA</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • サンタクルス地域長 • Jefe regional Santa Cruz 	: Sr. Julio Fernández Vásquez

土地整備・森林管理公社

Autoridad de Fiscalización y control social de

Bosques y Tierra

• 森林と土地保全長官	:	Sr. José Luis Osinaga Egüez
• Jefe Nacional de Conservación de Bosques y Tierras		

4.	討議議事録 (M/D)	A-16
4-1	討議議事録 (2018年3月)	A-56
4-2	討議議事録 (M/D) (2014年8月)	A-102

**オキナワ道路整備計画協力準備調査
協議議事録
(協力準備調査報告書案説明)**

ボリビア多民族国政府（以下「ボリビア」という）からの要請に基づいて JICA が実施したオキナワ道路整備計画のための準備調査に関する最終報告書案（以下「報告書案」）を説明、協議するために、JICA は社会基盤・平和構築部運輸交通・情報通信グループ福田義夫専任参事を団長とする調査団を 2018 年 2 月 26 日から同年 3 月 9 日までボリビアに派遣した。

説明、協議の結果、JICA、開発企画省、サンタクルス県自治政府は付属書に記載された主要事項について合意した。

ラパス, 2018 年 3 月 8 日

福田 義夫
団長
協力準備調査団
独立行政法人国際協力機構

Antonio Mullisaca
次官
公共投資海外金融次官室
開発企画省

Sr. Rubén Costas Aguilera
知事
サンタクルス県自治政府

付属書

1. プロジェクト目的

現時点ではプロジェクトは形成及び準備段階にあり、ボリビア側及び日本側は（以降、両者と呼ぶ）以下のようにプロジェクトの目的を確認した。

本プロジェクトは、ボリビア国サンタクルス県オキナワ市において、オキナワ第一移住地～第二移住地間の道路を整備するものである。右事案を通じサンタクルス県北部およびベニ県の農業生産主要地域とボリビア国の主要経済都市圏の中心地であるサンタクルス市を結ぶ幹線道路交通を補完するとともに、ブラジル、ペルー、チリ、アルゼンチンとボリビアを結びつける国際道路ネットワークの一部を形成し、もって物流の改善とそれを通じた国内経済の発展への貢献を目指すものである。

2. 案件名称

両者は本案件名称を「オキナワ道路整備計画」と確認した。

3. プロジェクトサイト

本プロジェクトの対象は、別添1に示すオキナワ第一移住地からオキナワ第二移住地までの約19.1 kmである。

4. プロジェクトに関する機関

プロジェクトの実施はサンタクルス県自治政府を通じて、ボリビア多民族国家によって行われる。

両者は、プロジェクトに関する機関を以下のとおり確認した。

4-1 開発企画省はサンタクルス県が本件を円滑に実施するために必要な調整を行う。

4-2 サンタクルス県は、本プロジェクトの実施機関（以下「実施機関」という）となる。実施機関はその配下の自治政府公共事業・土地局が中心となって、本プロジェクトを円滑に実施するため関係機関との調整を図るとともに、プロジェクトの負担事項を所定の時期に関する機関と適切に手当する。組織図は別添2のとおり。

5. 報告書案の内容

調査団は報告書案の内容を説明し、ボリビア側はその内容に合意した。

6. 事業費

両者は、別添3にある予備費を含む本案件の事業費は最終のものではなく、今後の日本政府の承認過程で精査されることを確認した。予備費は自然災害、想定外の自然事象による追加的経費に対応するものである。

7. 事業費と技術仕様に対する守秘義務

両者は、報告書案の事業費および技術仕様は、本プロジェクトの全ての契約が締結されるまで、如何な

る第三者にも提供、明らかにしないことを確認した。

8. 日本の無償資金協力の手続きと基本原則

ボリビア側は、別添4の日本の無償資金協力の手続きと基本原則が本プロジェクトに適用されることを合意した。更にボリビア側は必要な手続きをとることを了承した。

9. プロジェクト実施スケジュール

調査団は、別添5の本プロジェクトの予定実施スケジュールをボリビア側に説明した。

10. 期待される効果と指標

両者は、以下の本プロジェクトの成果指標案に合意した。ボリビア側は、2024年にこれらの指標が達成させることに責任を有し、およびこれらの指標を基に進捗をモニターする。成果指標は今後最終報告書作成過程で最終化されることを了解した。

[定量的効果]

指標名	基準値 (2016年実績値)	目標値(2024年) 【事業完成3年後】
年間通行困難日数の低減(日/年)	14	0
オキナワ第一移住地～サンタクルス市間の移動時間の短縮(分)	80	65
オキナワ道路の交通量の増加(台/日)	553	4,230
輸送量：旅客数(人/年)	310,000	2,100,000
輸送量：貨物量(t/年)	340,000	2,290,000

[定性的効果]

- ①土埃による視界不良や走行性不良が無くなり、交通安全が確保される。
- ②オキナワ移住地と周辺地域間の物流の円滑化が図られ、移住地を含むサンタクルス県の経済の発展に寄与する。

11. プロジェクト実施に係る負担事項

両者は、別添6.に記載されているボリビア側の負担事項をサンタクルス県自治政府を通じて行うことを確認した。ボリビア側はプロジェクト実施の前提条件となる必要な予算配分を含む必要な手続きと調整を行うことを約した。今回の個々の経費は概略設計レベルのものであることを了解した。更に正確な経費は詳細設計時に算定される。両者は、別添6がG/Aに添付されることを確認した。

12. プロジェクト実施中のモニタリング

プロジェクトは実施機関によりモニタリングされ、別添7の様式でプロジェクトモニタリングレポート

をJICAに提出する。その提出タイミングは別添6のとおりである。

13. プロジェクトの完了

両者は、建設された施設が運用されたことで、プロジェクトの完成と確認する。実施機関はプロジェクトの完了6か月以内に、プロジェクト完了をすみやかにJICAに報告する。

14. プロジェクト完了後の評価

JICAは、原則プロジェクト完了後3年後に事後評価を5項目（妥当性、有効性、インパクト、効率性、持続性）について行う。その結果は、公開される。ボリビア側は、実施機関によって提供されるそのためのデータ入手について必要な支援を行うことが求められる。

15. プロジェクトの円滑な実施に必要な事項と手当

両者は、以下のとおりプロジェクトの円滑な実施のための事項と手当を確認した。

- ・本件実施に際して関係する免税手続き（還付を含む）を支援する。
- ・事業実施際して必要となる各種手続きを支援する。

16. 調査のスケジュール

JICAは、確認された事項に基づいて準備調査報告書を取りまとめる。その報告書は2018年6月位にボリビア側に送付される。

17. 環境社会配慮

17-1 一般事項

17-1-1 環境ガイドラインと環境カテゴリー

調査団はJICA環境社会配慮ガイドライン（以下、ガイドライン）が本プロジェクトに適用されることを説明した。プロジェクトは大規模な道路、橋梁プロジェクトではなく、対象地域も特別な配慮が求められる所ではなく、ガイドライン上大きな問題を生じる事業ではないことから、環境に対して重大影響を与えることはないので環境カテゴリーはBとなる。

17-1-2 環境チェックリスト

プロジェクトの主要な影響と緩和策を含む環境社会配慮は別添8の環境チェックリストにまとめられている。両者は、環境チェックリスト内容の大きな変更がある際には、ボリビア側はその際にJICAに修正版を提出することを確認した。

17-2 環境事項

17-2-1 環境影響評価

環境影響評価報告書が環境・水資源省に承認されたことを確認した。

17-2-2 環境管理計画と環境モニタリングプラン

両者は、環境管理計画と別添9の環境モニタリングプランを確認した。両者は、環境緩和策とモニタリングが詳細設計時に更新される環境管理計画と環境モニタリングプランに従って実施されることを確認した。

17-3 社会事項(住民移転と土地取得 (ROW の確保))

本プロジェクトで住民移転がないこと、プロジェクトの土地取得手続きが適切に進んでいることを双方が確認した。

17-4 環境・社会モニタリング

17-4-1 環境モニタリング

両者は、ボリビア側がサンタクルス県自治政府を通じて環境モニタリング結果を別添 10 のモニタリング様式で、環境モニタリング報告書を JICA に提出することを合意した。

17-4-2 モニタリング結果の情報公開

両者は、サンタクルス県自治政府のウェブサイトまたは現場事務所で地元関係者にモニタリング結果を公開することを合意した。サンタクルス県自治政府はそのウェブサイト上に別添 10 のモニタリング様式で提出される環境社会モニタリング結果を公表することに合意した。

18. その他の事項

18-1 ボリビア側実施区間の所要資金の手当て

18-1-1 日本側事業の終点 (オキナワⅡの居住地区の終わり) からオキナワⅢまでの区間 (15.6 km)

サンタクルス県は、今後確実に当該区間の全体の予算措置を講ずる旨を約した。

18-1-2 オキナワⅢからサンタクルス市 (工業団地) までの区間 (約28.14 km)

サンタクルス県は、この区間の資金繰りのために中央政府に対し必要な手続きを行う。しかし、国際機関からの資金繰りが具体化されない場合には、サンタクルス県が自己資金もしくは適切な資金源を用いて、当該区間の予算措置を講ずる旨を約した。

18-2 工事中の安全確保

ボリビア側はサンタクルス県自治政府を通じて工事期間中の安全対策の重要性を理解し、以下のウェブサイトにある「日本の政府開発援助における工事の安全管理ガイドライン」に基づいて、工事業者とコンサルタントともに安全の確保を図ることに合意した。

https://www.jica.go.jp/activities/schemes/oda_safety/ku57pq00001nz4eu-att/guidance_spa.pdf

18-3 完工後の維持管理

ボリビア側はサンタクルス県自治政府を通じて完工後に維持管理を実施する予算を確保し、重量車両 (設計荷重を超える) が道路を損傷しないようにしかるべき方策を取ることを約束した。

18-4 情報公開

両者は、プロジェクト事業費が記載されていない協力準備調査報告書が協力準備調査完了後公開されることを確認した。プロジェクト事業費を含む総合報告書はプロジェクトの契約書が締結された後に公開される。

Annex 1 Project Site

Annex 2 Organization Chart

Annex 3 Project Cost

Annex 4 Japanese Grant

Annex 5 Project Implementation Schedule

Annex 6 Major Undertakings to be taken by the Government of Bolivia

Annex 7 Project Monitoring Report (template)

Annex 8 Environmental Check List

Annex 9 Environmental Management Plan/Environmental Monitoring Plan

Annex 10 Environmental and Social Monitoring Form

Annex.1 Project Site

オキナワ道路整備計画 地図

案件対象位置図



サンタクルス県



韓国が協力済みの橋

至 ベニ県



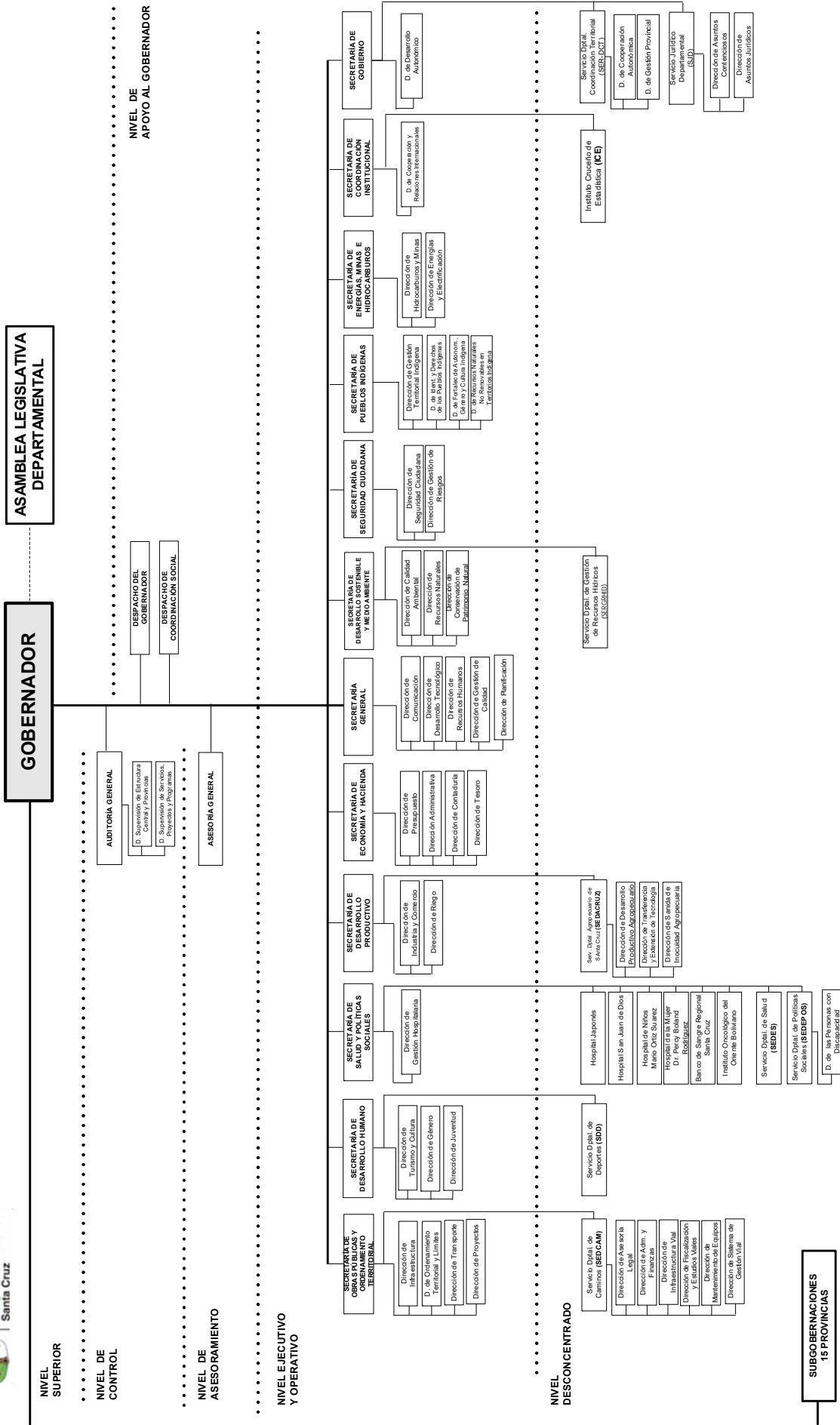
ビルビル国際空港

サンタクルス市中心市街地

Anexo.2 Organization Chart



ESTRUCTURA ORGÁNICA 2017
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



Annex.3 Project Cost

CONFIDENTIAL

(1) Cost Borne by the Government of Japan

Total: JPY4,408million

- Civil Work: JPY 3,915million
- Detailed Design and Construction Supervisory Service: JPY 283million
- Contingency: JPY 210million

(2) Cost Borne by Plurinational State of Bolivia through GADSC

- Relocation of Utility, Bank Commission and Environmental Monitoring: JPY 34million
- VAT on Goods Domestically Purchased (Refund): JPY 190million

(3) Conditions of Cost Estimation

- Estimating timing: August 2017
- Exchanging rates: USD 1.00=JPY 112.83, BOB 1.00=JPY 16.47
- Others: The project is implemented in accordance with the system of Japan's Grant Aid. The above cost estimation does not assure the ceiling cost on the E/N and shall be reviewing by GOJ before signing of the E/N between the two Governments.

Annex.4 Japanese Grant

JAPAN'S GRANT AID

The Government of Japan (hereinafter referred to as “the GOJ”) is implementing the organizational reforms to improve the quality of ODA operations, and as a part of this realignment, a new JICA law was entered into effect on October 1, 2008. Based on this law and the decision of the GOJ, JICA has become the executing agency of the Grant Aid for General Projects, for Fisheries and for Cultural Cooperation, etc.

The Grant Aid is non-reimbursable fund provided to a recipient country to procure the facilities, equipment and services (engineering services and transportation of the products, etc.) for its economic and social development in accordance with the relevant laws and regulations of Japan. The Grant Aid is not supplied through the donation of materials as such.

1. Grant Aid Procedures

The Japanese Grant Aid is supplied through following procedures:

- Preparatory Survey
- The Survey conducted by JICA
- Appraisal & Approval
- Appraisal by the GOJ and JICA, and Approval by the Japanese Cabinet
- Authority for Determining Implementation
- The Notes exchanged between the GOJ and a recipient country
- Grant Agreement (hereinafter referred to as “the G/A”)
- Agreement concluded between JICA and a recipient country
- Implementation
- Implementation of the Project on the basis of the G/A

2. Preparatory Survey

(1) Contents of the Survey

The aim of the preparatory Survey is to provide a basic document necessary for the appraisal of the Project made by the GOJ and JICA. The contents of the Survey are as follows:

- Confirmation of the background, objectives, and benefits of the Project and also institutional capacity of relevant agencies of the recipient country necessary for the implementation of the Project.
- Evaluation of the appropriateness of the Project to be implemented under the Grant Aid Scheme from a technical, financial, social and economic point of view.
- Confirmation of items agreed between both parties concerning the basic concept of the Project.

- Preparation of an outline design of the Project.
- Estimation of costs of the Project.

The contents of the original request by the recipient country are not necessarily approved in their initial form as the contents of the Grant Aid project. The Outline Design of the Project is confirmed based on the guidelines of the Japan's Grant Aid scheme.

JICA requests the Government of the recipient country to take whatever measures necessary to achieve its self-reliance in the implementation of the Project. Such measures must be guaranteed even though they may fall outside of the jurisdiction of the organization of the recipient country which actually implements the Project. Therefore, the implementation of the Project is confirmed by all relevant organizations of the recipient country based on the Minutes of Discussions.

(2) Selection of Consultants

For smooth implementation of the Survey, JICA employs (a) registered consulting firm(s). JICA selects (a) firm(s) based on proposals submitted by interested firms.

(3) Result of the Survey

JICA reviews the Report on the results of the Survey and recommends the GOJ to appraise the implementation of the Project after confirming the appropriateness of the Project.

3. Japan's Grant Aid Scheme

(1) The E/N and the G/A

After the Project is approved by the Cabinet of Japan, the Exchange of Notes(hereinafter referred to as "the E/N") will be signed between the GOJ and the Government of the recipient country to make a pledge for assistance, which is followed by the conclusion of the G/A between JICA and the Government of the recipient country to define the necessary articles to implement the Project, such as payment conditions, responsibilities of the Government of the recipient country, and procurement conditions.

(2) Selection of Consultants

In order to maintain technical consistency, the consulting firm(s) which conducted the Survey will be recommended by JICA to the recipient country to continue to work on the Project's implementation after the E/N and G/A.

(3) Eligible source country

Under the Japanese Grant Aid, in principle, Japanese products and services including transport or those of the recipient country are to be purchased. When JICA and the Government of the recipient country or its designated authority deem it necessary, the

Grant Aid may be used for the purchase of the products or services of a third country. However, the prime contractors, namely, constructing and procurement firms, and the prime consulting firm are limited to "Japanese nationals".

(4) Necessity of "Verification"

The Government of the recipient country or its designated authority will conclude contracts denominated in Japanese yen with Japanese nationals. Those contracts shall be verified by JICA. This "Verification" is deemed necessary to fulfill accountability to Japanese taxpayers.

(5) Major undertakings to be taken by the Government of the Recipient Country

In the implementation of the Grant Aid Project, the recipient country is required to undertake such necessary measures as Annex-6.

(6) "Proper Use"

The Government of the recipient country is required to maintain and use properly and effectively the facilities constructed and the equipment purchased under the Grant Aid, to assign staff necessary for this operation and maintenance and to bear all the expenses other than those covered by the Grant Aid.

(7) "Export and Re-export"

The products purchased under the Grant Aid should not be exported or re-exported from the recipient country.

(8) Banking Arrangements (B/A)

a) The Government of the recipient country or its designated authority should open an account under the name of the Government of the recipient country in a bank in Japan (hereinafter referred to as "the Bank"). JICA will execute the Grant Aid by making payments in Japanese yen to cover the obligations incurred by the Government of the recipient country or its designated authority under the Verified Contracts.

b) The payments will be made when payment requests are presented by the Bank to JICA under an Authorization to Pay (A/P) issued by the Government of the recipient country or its designated authority.

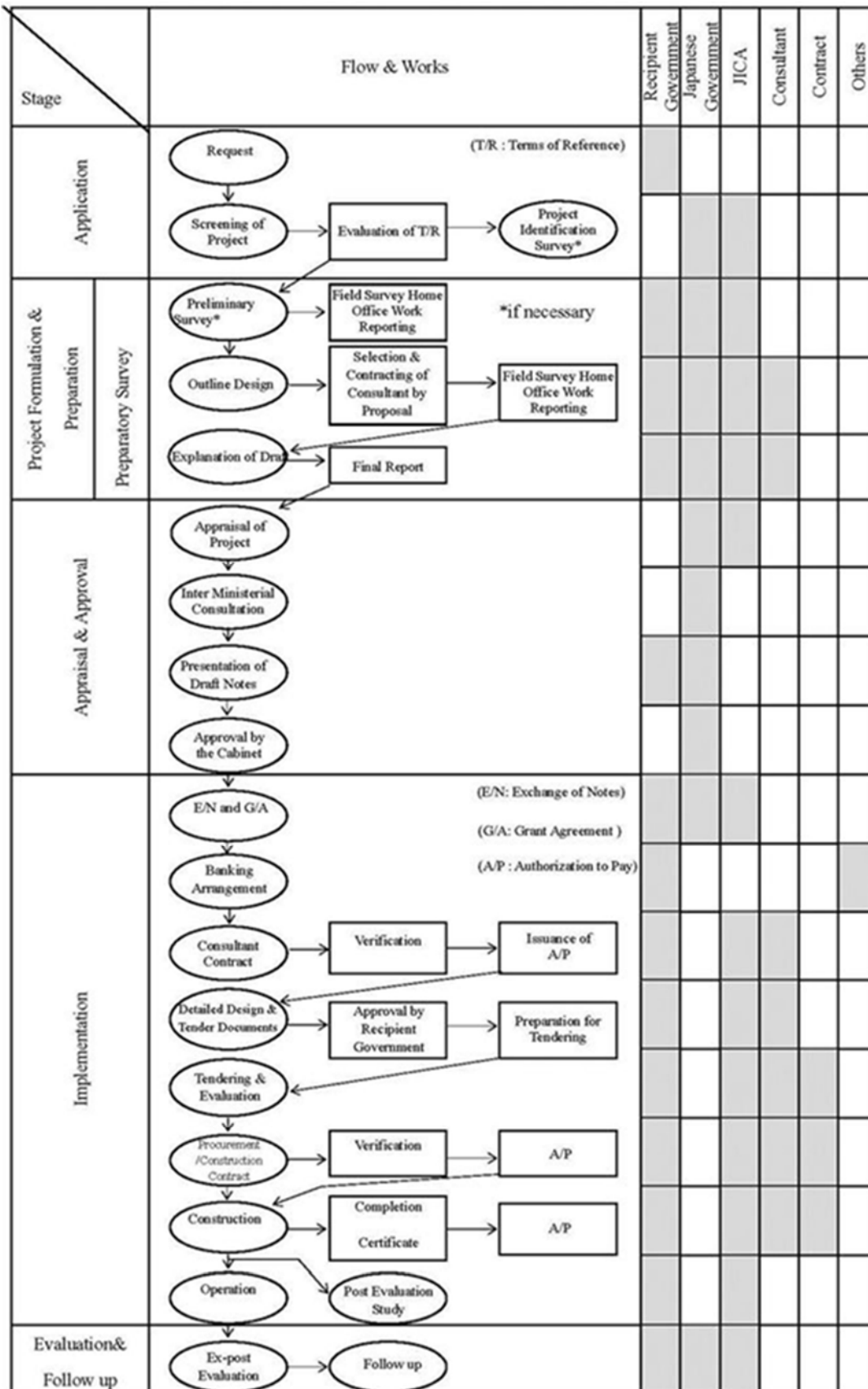
(9) Authorization to Pay (A/P)

The Government of the recipient country should bear an advising commission of an Authorization to Pay and payment commissions paid to the Bank.

(10) Social and Environmental Considerations

A recipient country must carefully consider social and environmental impacts by the Project and must comply with the environmental regulations of the recipient country and JICA socio-environmental guidelines.

Attachment: Flowchart of Japanese Grant procedures



Annex.5 Project Implementation Schedule

Year	2018					2019					2020					2021																								
Month	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9											
Detailed Design				Site Survey					Detailed Design in Japan																															
Construction									Preparation Work										Earth & Basecourse Work																					Concrete Pavement
																			Road Auxiliary Facility Work																					
																			Drainage Work																					
																																								Cleaning

Annex.6 Major Undertakings to be taken by the Government of Bolivia

Specific obligations of the Government of Bolivia which will not be funded with the Grant

(1) Before the tender

NO	Items	Deadline	In charge	Estimated cost	ref
1	To open bank account (B/A)	Within one month after the signing of the G/A	GADSC		
2	To conclude the convenio subsidiario(C/S) between Ministry of Development Planning(MPD) and GADSC	within 1 month after the signing of the G/A	MPD and GADSC		
3	To issue A/P to a bank in Japan (the Agent Bank) for the payment to the consultant	Within one month after the signing of the contract	GADSC		
4	To bear the following commissions to a bank in Japan for the banking services based upon the B/A		GADSC		
	1) Advising commission of A/P	Within one month after the signing of the contract	GADSC		
	2) Payment commission for A/P	Every payment	GADSC	JPY 1.42million	
5	To obtain EIA License (Conditions of approval should be fulfilled, if any) and secure the necessary budget for implementation	By May 2018	GADSC		
6	To secure and clear the following lands: 1) Temporary construction yard and stock yard near the Project area 2) Borrow pit and disposal site near the Project area	Before notice of the bidding	GADSC		Attachment1
7	To clear, level and reclaim the following sites 1) Relocate utilities (Road crossing	Before notice of the bidding	GADSC	JPY 9.09million	Attachment2

	water pipe, Electric poles) 2) Relocate facilities (watchhouse)				
8	To submit Project Monitoring Report (with the result of Detailed Design)	Before preparation of bidding documents	GADSC		

(2) During the Project Implementation

NO	Items	Deadline	In charge	Estimated cost	Ref
1	To issue A/P to a bank in Japan (the Agent Bank) for the payment to the contractor	Within one month after the signing of the contract	GADSC		
2	To bear the following commissions to a bank in Japan for the banking services based upon the B/A		GADSC		
	1) Advising commission of A/P	Within one month after the signing of the contract	GADSC		
	2) Payment commission for A/P	Every payment	GADSC	JPY 19.57million	
3	To ensure prompt customs clearance of the products and to assist internal transportation of the products in the recipient country	During the Project	GADSC		
4	To accord Japanese nationals and/or physical persons of third countries whose services may be required in connection with the supply of the products and services such facilities as may be necessary for their entry into the country of the Recipient and stay therein for the performance of their work	During the Project	GADSC		
5	1) To ensure that customs duties, international taxes and other fiscal levies which may be	During the Project	Plurinational State of Bolivia through GADSC		

	<p>imposed in the country of the Recipient with respect to the purchase of the products and/or the services be exempted or be borne as follows.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Customs duty - Value Added Tax on Imported Goods - Corporation tax - IT tax - Income tax 				
	2) the following shall be borne by its designated authority without using the Grant; Value Added Tax on Goods Domestically purchased		GADSC	JPY 190million for Value Added Tax on Goods Domestically purchased	
6	To bear all the expenses, other than those covered by the Grant, necessary for the implementation of the Project	During the Project	GADSC		
7	1) To submit Project Monitoring Report	Every month	GADSC		
	2) To submit Project Monitoring Report (final)	Within one month after signing of Certificate of Completion for the works under the contract	GADSC		
8	To submit a report concerning completion of the Project	Within six months after completion of the Project	GADSC		
9	To implement EMP and EMoP	During the construction	GADSC	JPY 2.61million	
10	To submit results of environmental monitoring to JICA, by using the monitoring form, on a quarterly basis as a part of Project Monitoring Report	During the construction	GADSC		

(3) After the Project

NO	Items	Deadline	In charge	Estimated cost	Ref
1	To implement EMoP	For a period based on EMoP	GADSC	JPY 1.49million	
2	To submit results of environmental monitoring to JICA, by using the monitoring form, semiannually - The period of environmental monitoring may be extended if any significant negative impacts on the environment are found. The extension of environmental monitoring will be decided based on the agreement between Santa Cruz Department and JICA	For three years after the Project	GADSC		
3	To maintain and use properly and effectively the facilities constructed and equipment provided under the Grant Aid 1) Allocation of maintenance cost 2) Operation and maintenance structure 3) Routine check / Periodic inspection	After completion of the construction	GADSC, SEDCAM	JPY 8.26million per year	

2. Other obligations of Plurinational State of Bolivia through GADSC funded with the Grant

NO	Items	Deadline	Amount (Million Japanese Yen)*
1	To construct roads and a bridge - Improvement of roads - Reconstruction of a bridge - Improvement of rain water drainage 1) To conduct the following transportation a) Marine(Air) transportation of the products from Japan to the recipient country b) Internal transportation from the port of disembarkation to the project site		
2	To implement detailed design, bidding support and construction supervision (Consulting Service)		
	Total		4,408

* The Amount is provisional. This is subject to the approval of the Government of Japan.

Attachment1: Location of candidate borrow pits



Sta.16+850 (左側)

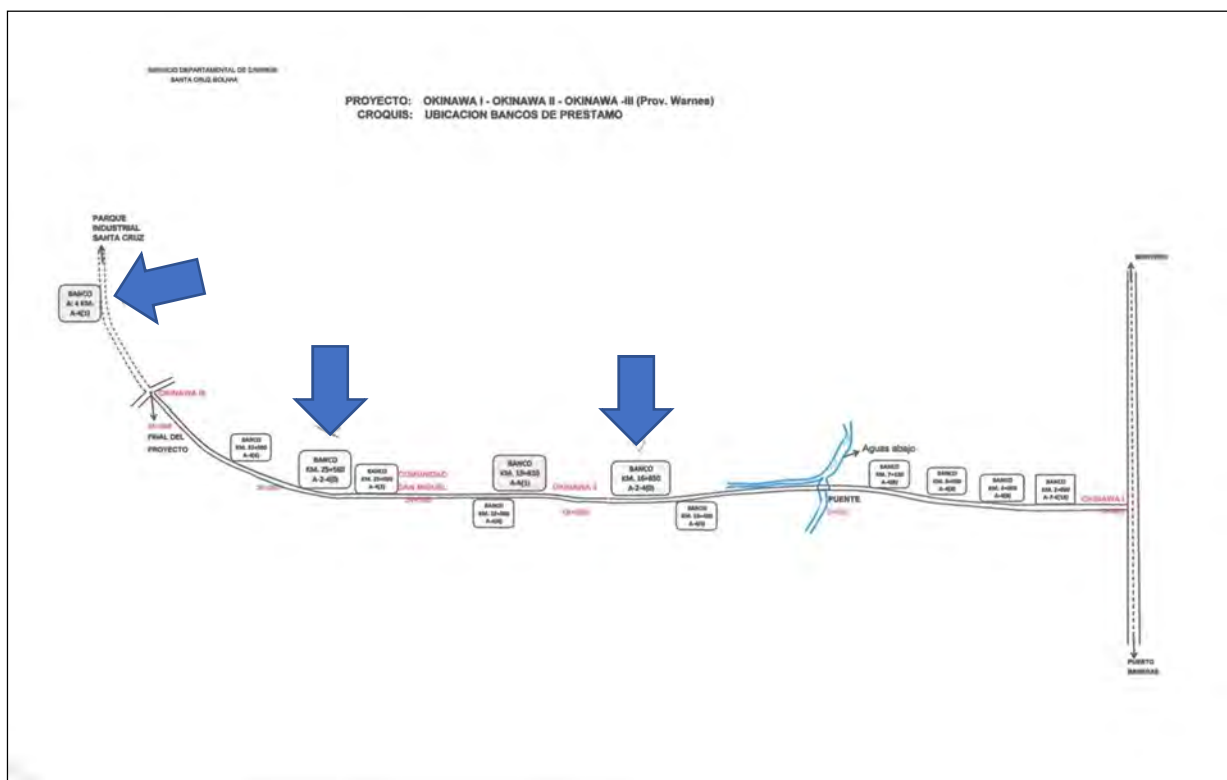


Sta.23+600 (右側)



Sta.39+000 付近 (右側)

調査対象道路沿いにある土取り場の3候補地



土取り場位置図 (マーク箇所が上記の3候補地)

<p><u>Project Monitoring Report</u> on <u>Project Name</u> Grant Agreement No. <u>XXXXXXX</u> 20XX, Month</p>

Organizational Information

Signer of the G/A (Recipient)	_____ Person in Charge (Designation) _____ Contacts _____ <u>Address:</u> _____ <u>Phone/FAX:</u> _____ <u>Email:</u> _____
Executing Agency	_____ Person in Charge (Designation) _____ Contacts _____ <u>Address:</u> _____ <u>Phone/FAX:</u> _____ <u>Email:</u> _____
Line Ministry	_____ Person in Charge (Designation) _____ Contacts _____ <u>Address:</u> _____ <u>Phone/FAX:</u> _____ <u>Email:</u> _____

General Information:

Project Title	
E/N	Signed date: Duration:
G/A	Signed date: Duration:
Source of Finance	Government of Japan: Not exceeding JPY _____ mil. Government of (_____): _____

1: Project Description	
-------------------------------	--

1-1 Project Objective

--

1-2 Project Rationale

- Higher-level objectives to which the project contributes (national/regional/sectoral policies and strategies)
- Situation of the target groups to which the project addresses

--

1-3 Indicators for measurement of “Effectiveness”

Quantitative indicators to measure the attainment of project objectives		
Indicators	Original (Yr)	Target (Yr)
Qualitative indicators to measure the attainment of project objectives		

2: Details of the Project

2-1 Location

Components	Original <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual
1.		

2-2 Scope of the work

Components	Original* <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual*
1.		

Reasons for modification of scope (if any).

(PMR)

2-3 Implementation Schedule

Items	Original		Actual
	<i>(proposed in the outline design)</i>	<i>(at the time of signing the Grant Agreement)</i>	

Reasons for any changes of the schedule, and their effects on the project (if any)

2-4 Obligations by the Recipient

2-4-1 Progress of Specific Obligations

See Attachment 2.

2-4-2 Activities

See Attachment 3.

2-4-3 Report on RD

See Attachment 11.

2-5 Project Cost

2-5-1 Cost borne by the Grant(Confidential until the Bidding)

Components			Cost (Million Yen)	
	Original <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual <i>(in case of any modification)</i>	Original ^{1),2)} <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual
	1.			
Total				

Note: 1) Date of estimation:
 2) Exchange rate: 1 US Dollar = Yen

2-5-2 Cost borne by the Recipient

Components			Cost (1,000 Taka)	
	Original <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual <i>(in case of any modification)</i>	Original ^{1),2)} <i>(proposed in the outline design)</i>	Actual
	1.			

Note: 1) Date of estimation:
 2) Exchange rate: 1 US Dollar =

Reasons for the remarkable gaps between the original and actual cost, and the countermeasures (if any)

(PMR)

2-6 Executing Agency

- Organization's role, financial position, capacity, cost recovery etc,
- Organization Chart including the unit in charge of the implementation and number of employees.

Original (at the time of outline design)
 name:
 role:
 financial situation:
 institutional and organizational arrangement (organogram):
 human resources (number and ability of staff):

Actual (PMR)

2-7 Environmental and Social Impacts

- The results of environmental monitoring based on Attachment 5 (in accordance with Schedule 4 of the Grant Agreement).
- The results of social monitoring based on in Attachment 5 (in accordance with Schedule 4 of the Grant Agreement).
- Disclosed information related to results of environmental and social monitoring to local stakeholders (whenever applicable).

3: Operation and Maintenance (O&M)

3-1 Physical Arrangement

- Plan for O&M (number and skills of the staff in the responsible division or section, availability of manuals and guidelines, availability of spareparts, etc.)

Original (at the time of outline design)

Actual (PMR)

3-2 Budgetary Arrangement

- Required O&M cost and actual budget allocation for O&M

Original <i>(at the time of outline design)</i>
Actual <i>(PMR)</i>

4: Potential Risks and Mitigation Measures

- Potential risks which may affect the project implementation, attainment of objectives, sustainability
- Mitigation measures corresponding to the potential risks

Assessment of Potential Risks *(at the time of outline design)*

Potential Risks	Assessment
1. (Description of Risk)	Probability: High/Moderate/Low
	Impact: High/Moderate/Low
	Analysis of Probability and Impact:
	Mitigation Measures:
	Action required during the implementation stage:
2. (Description of Risk)	Probability: High/Moderate/Low
	Impact: High/Moderate/Low
	Analysis of Probability and Impact:
	Mitigation Measures:
	Action required during the implementation stage:
3. (Description of Risk)	Probability: High/Moderate/Low
	Impact: High/Moderate/Low
	Analysis of Probability and Impact:
	Mitigation Measures:

	Action required during the implementation stage:
	Contingency Plan (if applicable):
Actual Situation and Countermeasures	
(PMR)	

5: Evaluation and Monitoring Plan (after the work completion)

5-1 Overall evaluation

Please describe your overall evaluation on the project.

5-2 Lessons Learnt and Recommendations

Please raise any lessons learned from the project experience, which might be valuable for the future assistance or similar type of projects, as well as any recommendations, which might be beneficial for better realization of the project effect, impact and assurance of sustainability.

5-3 Monitoring Plan of the Indicators for Post-Evaluation

Please describe monitoring methods, section(s)/department(s) in charge of monitoring, frequency, the term to monitor the indicators stipulated in 1-3.

Attachment of Annex 7 as sample

1. Project Location Map
2. Specific obligations of the Recipient which will not be funded with the Grant
3. Monthly Report submitted by the Consultant
- Appendix - Photocopy of Contractor's Progress Report (if any)
 - Consultant Member List
 - Contractor's Main Staff List
4. Check list for the Contract (including Record of Amendment of the Contract/ Agreement and Schedule of Payment)
5. Environmental Monitoring Form / Social Monitoring Form
6. Monitoring sheet on price of specified materials (Quarterly)
7. Report on Proportion of Procurement (Recipient Country, Japan and Third Countries) (PMR (final) only)
8. Pictures (by JPEG style by CD-R) (PMR (final) only)
9. Equipment List (PMR (final) only)
10. Drawing (PMR (final) only)
11. Report on RD (After project)

Monitoring sheet on price of specified materials

1. Initial Conditions (Confirmed)

Items of Specified Materials		Initial Volume A	Initial Unit Price (¥) B	Initial total Price C=A×B	1% of Contract Price D	Condition of payment	
						Price (Decreased) E=C-D	Price (Increased) F=C+D
1	Item 1	●●t	●	●	●	●	●
2	Item 2	●●t	●	●	●		
3	Item 3						
4	Item 4						
5	Item 5						

2. Monitoring of the Unit Price of Specified Materials

(1) Method of Monitoring : ●●

(2) Result of the Monitoring Survey on Unit Price for each specified materials

Items of Specified Materials		1st month, 2015	2nd month, 2015	3rd month, 2015	4th	5th	6th
1	Item 1	●	●	●			
2	Item 2						
3	Item 3						
4	Item 4						
5	Item 5						

(3) Summary of Discussion with Contractor (if necessary)

-
-
-

Report on Proportion of Procurement (Recipient Country, Japan and Third Countries)
 (Actual Expenditure by Construction and Equipment each)

	Domestic Procurement (Recipient Country) A	Foreign Procurement (Japan) B	Foreign Procurement (Third Countries) C	Total D
Construction Cost	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Direct Construction Cost	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
others	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Equipment Cost	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Design and Supervision Cost	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Total	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	

Annex.8 Environmental Check List

分類	環境項目	主なチェック事項	Yes: Y No: N	具体的な環境社会配慮 (Yes/Noの理由、根拠、緩和策等)
1 許認可・説明	(1)EIAおよび環境許認可	(a) 環境アセスメント報告書 (EIAレポート)等は作成済みか。 (b) EIAレポート等は当該国政府により承認されているか。 (c) EIAレポート等の承認は付帯条件を伴うか。付帯条件がある場合は、その条件は満たされるか。 (d) 上記以外に、必要な場合には現地の所管官庁からの環境に関する許認可は取得済みか。	(a) N (b) N (c) - (d) -	(a) EIA報告書審査中。 (b) 2018年5月までにEIAライセンス取得予定。 (c) 現時点では未定。 (d) EIAライセンス以外に必要な許認可は抜根・伐採許可書である。EIA申請時に必要なため取得中である。
	(2)現地ステークホルダーへの説明	(a) プロジェクトの内容および影響について、情報公開を含めて現地ステークホルダーに適切な説明を行い、理解を得ているか。 (b) 住民等からのコメントを、プロジェクト内容に反映させたか。	(a) Y (b) Y	(a) EIA報告書作成時に、十分なステークホルダー会議を開催し、本事業への理解を得ている。 (b) ステークホルダー会議で得た意見は、可能な限り本事業に反映した。
	(3)代替案の検討	(a) プロジェクト計画の複数の代替案は (検討の際、環境・社会に係る項目も含めて) 検討されているか。	(a) Y	(a) ゼロオプションを含め、5案を比較検討し、最適案を本事業として採用した。
2 汚染対策	(1)大気質	(a) 通行車両等から排出される大気汚染物質による影響はあるか。当該国の環境基準等と整合するか。 (b) ルート付近において大気汚染状況が既に環境基準を上回っている場合、プロジェクトが更に大気汚染を悪化させるか。大気質に対する対策は取られるか。	(a) Y (b) N	(a) 本事業は道路の舗装工事のため交通量は増加するが、走行速度が向上するため通行車両から排出ガスはゼロオプションと比較すると長期的には多少減少するか、同等である。 (b) 環境基準を上回ることはないと想定されるが、供用後の大気質に対する緩和策として、①対象道路周辺で定期的な大気質のモニタリング調査を実施、②有鉛ガソリン使用規制を徹底するよう関係諸機関に働きかける、③整備不良車の取り締まりの促進するよう関係諸機関に働きかける。
	(2)水質	(a) 盛土部、切土部等の表土露出部からの土壌流出によって下流水域の水質が悪化するか。 (b) 路面からの流出排水が地下水等の水源を汚染するか。 (c) パーキング/サービスイリア等からの排水は当該国の排出基準等と整合するか。また、排出により当該国の環境基準と整合しない水域が生じるか。	(a) Y (b) Y (c) -	(a) 可能性として考えられる。しかし、大規模な盛土や切土は計画さ れていないことや適切な対策が取られることから、土壌流出の可能性は低く下流水域の水質悪化は限定的である。 (b) 路面に付着したオイル等が、雨水により流出し地下水に浸透する可能性はある。しかしながら、軽微であることや警察による違法車両の取締まり強化を促進することから、影響は少ないと思われる。 (c) パーキング/サービスイリア等は計画されない。
	(3)廃棄物	(a) パーキング/サービスイリア等からの廃棄物は当該国の規定に従って適切に処理・処分されるか。	(a) -	(a) パーキング/サービスイリア等は計画されない。
(4)騒音・振動	(a) 通行車両による騒音・振動は当該国の基準等と整合するか。	(a) Y/N	(a) 「ボ」国では騒音に対する基準 (案) は存在するが、振動に対する基準は存在しない。本プロジェクト完了後も定期的なモニタリング調査を実施し、緩和策として、①整備不良車の取締りの強化を関係諸機関に働きかける。②過積載車両の取締り強化を関係諸機関に働きかける。	

分類	環境項目	主なチェック事項	Yes: Y No: N	具体的な環境社会配慮 (Yes/Noの理由、根拠、緩和策等)
3 自然環境	(1) 保護区	<p>(a) サイトは当該国の法律・国際条約等に定められた保護区内に立地するか。プロジェクトが保護区に影響を与えないか。</p> <p>(a) サイトは原生林、熱帯の自然林、生態学的に重要な生息地（珊瑚礁、マングローブ湿地、干潟等）を含むか。</p> <p>(b) サイトは当該国の法律・国際条約等で保護が必要とされる貴重種の生息地を含むか。</p> <p>(c) 生態系への重大な影響が懸念される場合、生態系への影響を減らす対策はなされるか。</p> <p>(d) 野生生物及び家畜の移動経路の遮断、生息地の分断、動物の交通事故等に対する対策はなされるか。</p> <p>(e) 道路が由来したことによって、開発に伴う森林破壊や密猟、砂漠化、湿原の乾燥等は生じるか。外来種（従来その地域に生息していなかった）、病害虫等が移入し、生態系が乱される恐れはあるか。これらに対する対策は用意されているか。</p> <p>(f) 未開発地域に道路を建設する場合、新たな地域開発に伴い自然環境が大きく損なわれるか。</p>	<p>(a) N</p> <p>(a) N</p> <p>(b) N</p> <p>(c) -</p> <p>(d) N</p> <p>(e) N</p> <p>(f) N</p>	<p>(a) 本事業対象路線は、保護区の周辺地域ではない。</p> <p>(a) 現地調査及びサンタクルス県との協議では、本事業対象道路沿いには原生林・熱帯の自然林、生態学的に重要な生息地は含まれていないことが確認された。</p> <p>(b) サンタクルス県との協議では、本事業対象道路沿いには「ボ」国の法律・国際条約等で保護が必要とされる貴重種の生息地は含まないことが確認された。</p> <p>(c) 本事業は生態系への重大な影響は与えないが、生態系への影響を減らす対策として、①ROW内で道路やその付属構造物に直接影響のない樹木は伐採しない。</p> <p>(d) 本事業対象路線周辺は、既存道路の舗装及び農地や住宅地に位置していることにより野生生物及び家畜の移動経路・生息地を分断・遮断することはない。</p> <p>(e) 本事業実施により、一部の木を伐採することになるが、緩和策としてROW内で道路やその付属構造物に直接影響のない樹木は伐採しない。</p> <p>(f) 本事業対象道路周辺は、既に農地や住宅地として使用されているため、新たな地域開発に伴う自然環境の破壊はない。</p>
	(3) 水象	<p>(a) 地形の改変やトンネル等の構造物の新設が地表水、地下水の流れに悪影響を及ぼすか。</p>	<p>(a) N</p>	<p>(a) 河川内および水流への影響がない橋脚形式を採用する。</p>
	(4) 地形・地質	<p>(a) ルート上に土砂崩壊や地滑りが生じそうな地質の悪い場所はあるか。ある場合は工法等で適切な処置がなされるか。</p> <p>(b) 盛土、切土等の土木作業によって、土砂崩壊や地滑りは生じるか。土砂崩壊や地滑りを防ぐための適切な対策がなされるか。</p> <p>(c) 盛土部、切土部、土捨て場、土砂採取場からの土壌流出は生じるか。土砂流出を防ぐための適切な対策がなされるか。</p>	<p>(a) N</p> <p>(b) N</p> <p>(c) Y</p>	<p>(a) 本事業対象路線は全線にわたり比較的平坦な地形であるため、土砂崩壊の懸念は少なく、また地質調査の結果、特に地質の悪い場所は存在しないことが確認された。</p> <p>(b) 大規模な盛土・切土等の土木工事は想定されていない。</p> <p>(c) 可能性としてあり得る。盛土部・切土部は適切な勾配や種子吹付工を実施する。また、土捨て場や土砂採取場は適切に管理されていることが確認された。</p>

分類	環境項目	主なチェック事項	Yes: Y No: N	具体的な環境社会配慮 (Yes/Noの理由、根拠、緩和策等)
4 社会環境	(1) 住民移転	<p>(a) プロジェクトの実施に伴い非自発的住民移転は生じるか。生じる場合は、移転による影響を最小限とする努力がなされるか。</p> <p>(b) 移転する住民に対し、移転前に補償・生活再建対策に関する適切な説明が行われるか。</p> <p>(c) 住民移転のための調査がなされ、再取得価格による補償、移転後の生活基盤の回復を含む移転計画が立てられるか。</p> <p>(d) 補償金の支払いは移転前に行われるか。</p> <p>(e) 補償方針は文書で策定されているか。</p> <p>(f) 移転住民のうち特に女性、子供、老人、貧困層、少数民族・先住民族等の社会的弱者に適切な配慮がなされた計画か。</p> <p>(g) 移転住民について移転前の合意は得られるか。</p> <p>(h) 住民移転を適切に実施するための体制は整えられるか。十分な実施能力と予算措置が講じられるか。</p> <p>(i) 移転による影響のモニタリングが計画されるか。</p> <p>(j) 苦情処理の仕組みが構築されているか。</p>	<p>(a) -</p> <p>(b) -</p> <p>(c) -</p> <p>(d) -</p> <p>(e) -</p> <p>(f) -</p> <p>(g) -</p> <p>(h) -</p> <p>(i) -</p> <p>(j) Y</p>	<p>(a) 非自発的住民移転は発生しない。したがって、その影響への配慮は特に予定されていない。ただし、用地取得が発生する。</p> <p>(b) 移転する住民はいない。また、自発的無償提供されるため補償は行われない。</p> <p>(c) 同上。提供される土地にて農作物等の生産を行っていないため、経済損失は発生しない。</p> <p>(d) 同上</p> <p>(e) 同上</p> <p>(f) 同上</p> <p>(g) 地主とサンタクルス県の間で自発的無償提供の合意済みである。</p> <p>(h) 無償提供のため、予算措置は行われない。また、現状で使用されていない土地のため問題ない。</p> <p>(i) 同上</p> <p>(j) CAPにてサンタクルス県に提案済み。また、サンタクルス県も了承済み。</p>
	(2) 生活・生計	<p>(a) 新規開発により道路が設置される場合、既存の交通手段やそれに従事する住民の生活への影響はあるか。また、土地利用・生計手段の大幅な変更、失業等は生じるか。これらの影響の緩和に配慮した計画か。</p> <p>(b) プロジェクトによりその他の住民の生活に対し悪影響を及ぼすか。必要な場合は影響を緩和する配慮が行われるか。</p> <p>(c) 他の地域からの人口流入により病気の発生（HIV等の感染症を含む）の危険はあるか。必要に応じて適切な公衆衛生への配慮は行われるか。</p> <p>(d) プロジェクトによって周辺地域の道路交通に悪影響を及ぼすか（渋滞、交通事故の増加等）。</p> <p>(e) 道路によって住民の移動に障害が生じるか。</p> <p>(f) 道路構造物（陸橋等）により日照障害、電波障害を生じるか。</p>	<p>(a) N</p> <p>(b) N</p> <p>(c) Y</p> <p>(d) Y</p> <p>(e) N</p> <p>(f) N</p>	<p>(a) 本事業は既存道路の舗装であるため、既存交通手段へ悪影響を及ぼすことはない。</p> <p>(b) 本事業実施により、住民の生活・生計に悪影響を及ぼすことはない。</p> <p>(c) 本事業実施により、周辺地区の開発が促進され人口流入により病気（HIV/AIDS等）の発生の危険がある。</p> <p>(d) 本事業実施により、交通渋滞の緩和が見込まれるが、走行速度の上昇により事故の増加が想定される。</p> <p>(e) 本事業は既存道路の舗装であるため、住民の移動に障害を生じることはない。</p> <p>(f) 居住地はほぼ現況地盤高であり、その他の地域でも最大1mの盛土のため、日照障害や電波障害を生じることはない。</p>
	(3) 文化遺産	<p>(a) プロジェクトにより、考古学的、歴史的、文化的、宗教的に貴重な遺産・史跡等を損なう恐れはあるか。また、当該国の国内法上定められた措置が考慮されるか。</p>	<p>(a) N</p>	<p>(a) 本事業対象地域周辺には考古学的、歴史的、文化的、宗教的に貴重な遺産・史跡等は存在しない。</p>
	(4) 景観	<p>(a) 特に配慮すべき景観が存在する場合、それに対し悪影響を及ぼすか。影響がある場合には必要な対策は取られるか。</p>	<p>(a) N</p>	<p>(a) 特に重大な負の影響は想定されていない。</p>
	(5) 少数民族、先住民族	<p>(a) 当該国の少数民族、先住民族の文化、生活様式への影響を軽減する配慮がなされているか。</p> <p>(b) 少数民族、先住民族の土地及び資源に関する諸権利は尊重される</p>	<p>(a) -</p> <p>(b) -</p>	<p>(a) 本事業対象地域周辺には、少数民族・先住民族は存在しない。したがって、その影響への配慮は特に予定されていない。</p> <p>(b) 同上</p>

分類	環境項目	主なチェック事項	Yes: Y No: N	具体的な環境社会配慮 (Yes/Noの理由、根拠、緩和策等)
4 社会環境	(6) 労働環境	<p>(a) プロジェクトにおいて遵守すべき当該国の労働環境に関する法律が守られるか。</p> <p>(b) 労働災害防止に係る安全設備の設置、有害物質の管理等、プロジェクト関係者へのハード面での安全配慮が措置されているか。</p> <p>(c) 安全衛生計画の策定や作業員等に対する安全教育（交通安全や公衆衛生を含む）の実施等、プロジェクト関係者へのソフト面での対応が計画・実施されるか。</p> <p>(d) プロジェクトに関係する警備要員が、プロジェクト関係者・地域住民の安全を侵害することのないよう、適切な措置が講じられるか。</p>	<p>(a) Y</p> <p>(b) Y</p> <p>(c) Y</p> <p>(d) Y</p>	<p>(a) 「ボ」国の労働法を遵守する施工計画を作成される。</p> <p>(b) (c) ハード面では工事安全計画に基づき、事故を防止する安全設備が設置される。ソフト面では、工事安全計画に基づき安全を確保するための適正な工事実施計画及び工事作業員、他関係者への適切な教育を実施するよう規定する。また、その監理・指導を行う。</p> <p>(d) 事故防止のため安全設備の設置、工事作業員、関係者、警備員、交通誘導員への適切な安全教育を実施する。安全衛生状態を保つ適切な安全衛生計画、工事計画も策定される</p>
5 その他	(1) 工事中の影響	<p>(a) 工事中の汚染（騒音、振動、濁水、粉じん、排ガス、廃棄物等）に対して緩和策が用意されるか。</p> <p>(b) 工事により自然環境（生態系）に悪影響を及ぼすか。また、影響に対する緩和策が用意されるか。</p> <p>(c) 工事により社会環境に悪影響を及ぼすか。また、影響に対する緩和策が用意されるか。</p>	<p>(a) Y</p> <p>(b) Y</p> <p>(c) Y</p>	<p>(a) 各種工事中の影響に関する対策は以下の通りである。騒音・振動に関しては、①渋滞緩和を目的に現状土道をコンクリート舗装にする。②道路の表層施工時の打ち継ぎ目を極力削減する。③低騒音型の重機工事車両を使用する。④適切な重機・工事車両の使用し、それらの定期的な保守点検を実施する。⑤病院や学校等の周辺では、日中のみの作業とする。⑥対象道路周辺で定期的な騒音。振動モニタリング調査を実施する。⑦夜間工事を実施する場合は、事前に警察からの許可取得と、住民への通達を行う。⑧整備不良車への取締りの促進を関係諸機関に働きかける。濁水に関しては、①適切な重機・工事車両の使用、重機・工事車両の定期的な保守点検を行う、②工事現場等から発生する排水は直接河川に放流しない、③橋梁施工時は、オイルフェンスや汚濁防止ネット等を使用する。④建設重機等は河川で洗車しない。粉塵・排ガスに関しては、①適切な重機・工事車両の使用。重機・工事車両の定期的な保守点検を行う、また、不要なアイドリングはしない、②乾季中は定期的な散水によりホコリの巻き上げ防止対策を行う、③埋戻し材、掘削残土を仮置きする場合は、シート等で覆い飛散防止に努める、④対象道路周辺で定期的な大気質のモニタリング調査を実施する。⑤無鉛ガソリンを使用する。廃棄物に関しては、①建設廃棄物はリサイクルに努める、②リサイクルできない廃材は、登録された施設で適切に処理する。</p> <p>(b) 自然環境への影響に対する緩和策として、①ROW内で道路やその付属構造物に直接影響のない樹木は伐採しない、②パイロン川では生態系のモニタリング調査を実施する。</p> <p>(c) 負の影響に対する緩和策として、①貧困層へ優先的に建設工事従事への機会を提供する、②移動式ベンダーには工事中も工事に影響のないROW内で営業を認める、③交通誘導員を配置し交通流の円滑化や事故防止に努める、④仮設のバス停を設置し、⑤住民の移動手段を確保する。</p>

分類	環境項目	主なチェック事項	Yes: Y No: N	具体的な環境社会配慮 (Yes/Noの理由、根拠、緩和策等)
	(2)モニタリング	上記の環境項目のうち、影響が考えられる項目に対して、事業者のモニタリングが計画・実施されるか。 (b) 当該計画の項目、方法、頻度等はどのように定められているか。 (c) 事業者のモニタリング体制（組織、人員、機材、予算等とそれらの継続性）は確立されるか。 (d) 事業者から所管官庁等への報告の方法、頻度等は規定されているか。	(a) Y (b) Y (c) Y (d) Y	(a) EIA報告書において、モニタリング計画が策定されている。 (b) 想定される影響に対し、項目ごとにモニタリング方法、頻度を示している。 (c) サンタクルス県には環境部および公共事業局内環境チームが設置されており、組織・人員・機材は確保されている。また、予算については来年度予算に計上される予定である。 (d) EIA報告書に記載される予定である。
6	他の環境チェックリストの参照	(a) 必要な場合は、林業に係るチェックリストの該当チェック事項も追加して評価すること（大規模な伐採を伴う場合等）。 (b) 必要な場合には送電線・配電に係るチェックリストの該当チェック事項も追加して評価すること（送変電・配電施設の建設を伴う場合等）	(a) N (b) N	(a) 本事業では大規模な樹木伐採はない。 (b) 本事業では、送変電・配電施設の建設はない。
留意点	環境チェックリスト使用上の注意	(a) 必要な場合は、越境または地球規模の環境問題への影響も確認する。 (廃棄物の越境処理、酸性雨、オゾン層破壊、地球温暖化の問題に係る要素が考えられる場合等)	(a) Y	(a) 想定される項目として、地球温暖化への影響の可能性（CO2排出量の増加）であるが、本事業実施により排出されるCO2は増加するが、ゼロオプトと比較すると多少の減少か、同等である。

注1) 表中『当該国の基準』については、国際的に認められた基準と比較して著しい乖離がある場合には、必要に応じ対応策を検討する。

当該国において現在規制が確立されていない項目については、当該国以外（日本における経験も含めて）の適切な基準との比較により検討を行う。

注2) 環境チェックリストはあくまでも標準的な環境チェック項目を示したものであり、事業者および地域の特性によっては、項目の削除または追加を行う必要がある。

Annex.9 Environmental Management Plan/Environmental Monitoring Plan

環境項目	項目	地点	頻度 上段：工事前 中段：工事中 下段：供用時	実施機関 上段：工事前 中段：工事中 下段：供用時
【工事前】【工事中】【供用時】				
大気質 (悪臭を含む)	PM _{2.5} 、PM ₁₀ 、CO、 NO _x 、SO _x 、粉塵、 悪臭、風向、風速	始点(オキナワ第一移住地)、中間点 (オキナワ第一移住地～オキナワ第 二移住地間)、終点(オキナワ第二移 住地)	1回(EIA前) 1回/1.5ヶ月～2ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT SOPOT SOPOT
騒音	騒音レベル	住宅地区(オキナワ第一移住地、オ キナワ第二移住地)、農業地区(オキ ナワ第一移住地～オキナワ第二移 住地間)	1回(EIA前) 1回/1.5ヶ月～2ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT SOPOT SOPOT
振動	加速度	住宅地区(オキナワ第一移住地、オ キナワ第二移住地)、農業地区(オ キナワ第一移住地～オキナワ第二 移住地間)	1回(EIA前) 1回/1.5ヶ月～2ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT SOPOT SOPOT
水質	pH、SS、COD、DO、 油類、伝導度、濁り、 臭気、色	井戸・パイロン川(2箇所・道路近 傍)	1回(EIA前) 1回/1.5ヶ月～2ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT SOPOT SOPOT
廃棄物	目視による確認(写 真による状況保存)	指定廃棄物処理地	1回(工事前) 1回/6ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT SOPOT SOPOT
事故	警察による事故	沿線	1回(工事前) 1回/6ヶ月 1回/6ヶ月	SOPOT/オキナワ市 SOPOT/オキナワ市 SOPOT/オキナワ市

Annex.10 Environmental and Social Monitoring Form
 environmental monitoring form for Construction/Operation Stage

		Submission of Monitoring Report
1	2021(Latter Half)	YYYY/MM/DD
2	2022(First Half)	YYYY/MM/DD
3	2022(Latter Half)	YYYY/MM/DD
4	2023(First Half)	YYYY/MM/DD

Complaint

	Complaint received	Complaint resolved	Type of Complaint
1	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
2	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
3	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	

HIV/AIDS and other Sexually Transmitted Diseases <Campaing>

	Date	Place	Number of Safety Measures Distributed		Number of Participants		
			Contraceptive	Condoms	Male	Female	Total
1	YYYY/MM/DD						
2	YYYY/MM/DD						
3	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						

Sanitary Situation <Garbage along the road>

<Monitoring Frequency>Monthly

	Date	Situation Observed	Measure Taken
1	YYYY/MM/DD		
2	YYYY/MM/DD		
3	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		

Drainwage Situation

<Monitoring Frequency>Every two (2)weeks

	Date	Situation Observed	Measure Taken
1	YYYY/MM/DD		
2	YYYY/MM/DD		
3	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		

environmental monitoring form for Construction/Operation Stage

Air Quality, Water Quality, Noise & Vibration

Item	Parameter	Location	Result	Standard	Remarks
Air Quality	PM10 (average 24h)	[A]		150µg/m ³ (Ley 1333) 50µg/m ³ (WHO)	
		[B]			
		[C]			
	TSP (average 24h)	[A]		260µg/m ³ (Ley 1333) (average 24h)	
		[B]			
		[C]			
	NO ₂ (average 24h)	[A]		400µg/m ³ (Ley 1333) (average 8h) 40µg/m ³ (WHO) (average 24h)	
		[B]			
		[C]			
	SO ₂ (average 24h)	[A]		400µg/m ³ (Ley 1333) (average 24h) 20µg/m ³ (WHO) (average 24h)	
		[B]			
		[C]			
CO (average 8h)	[A]		1,000mg/m ³ (WHO)		
	[B]				
	[C]				
Noise	Noise Level (Day Time: 06:01-22:00)	[A]		65dB	
		[B]		65dB	
		[C]		65dB	
Vibration	Vibration Level (Day Time: 06:01-22:00)	[A]		4.0m/s ²	
		[B]		4.0m/s ²	
		[C]		4.0m/s ²	
Water Quality	pH	[A]		6.5-9.0(National) 6.5-8.5(WHO)	
		[B]			
	Temperature	[A]		-	
		[B]			
	SS	[A]		30mg/L(WHO)	
		[B]			
	COD	[A]		30-50mg/L(WHO)	
		[B]			
	DO	[A]		<5.0mg/L(WHO)	
		[B]			
	E.Coll	[A]		-	
		[B]			
Oil&Grease	[A]		0.1mg/L(WHO)		
	[B]				

WHO: World Health Organization ** Remarks: Past trend and current status including remedial measures if necessary
<Monitoring Frequency> Every four(4) months

environmental monitoring form for Construction/Operation Stage

Coordinates of each Survey Points

Survey Point	North:N	Coordinates		
	West:W	Air Quality	Water Quality	Noise&Vibration
[A]	N			
	W			
[B]	N			
	W			
[C]	N			
	W			
[D]	N			
	W			

Ecosystem<Visual observation of animals>

		Location Date of Survey	Creatures Found	Threaten to Ecosystem(if any)	Root Cause	Measure Taken
1	2021 (Latter Half)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
2	2022 (First Half)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
3	2022 (Latter Half)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
4	2023 (First Half)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				


4-1 討議議事録 (2018年3月)


Minuta de discusiones
Sobre el Estudio Preparatorio
Para el Proyecto de Pavimentación de
la Carretera Okinawa en el Estado Plurinacional de Bolivia
(Explicación sobre el Borrador del Informe Final)


En respuesta a la solicitud presentada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia(en adelante se denomina “Bolivia”), JICA (en adelante se denomina como “JICA”) envió una Misión con el fin de explicar y conversar sobre el Borrador del Informe Final del Estudio Preparatorio realizado por JICA para el Proyecto de Pavimentación de la Carretera Okinawa (en adelante se denomina como “el Proyecto”), liderada por el Ing. Yoshio Fukuda, Director Asistente Senior, Equipo 1, Grupo de Transporte e ICT, Departamento de Infraestructura y Construcción de la Paz, Agencia de Cooperación Internacional de Japón, desde el 26 de febrero de 2018 hasta el día 9 de marzo del mismo año.

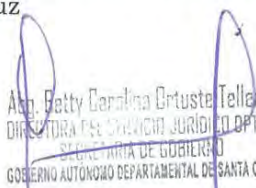
Como resultado de la explicación y conversaciones, JICA, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz acordaron los ítems principales descritos en los anexos.

La Paz, 8 de marzo de 2018


Ing. Yoshio Fukuda
Jefe de la Misión del
Estudio Preparatorio
JICA


Antonio Mullisaca
Viceministro de Inversión Pública y
Financiamiento Externo
Ministerio de Planificación del Desarrollo


Sr. Rubén Costas Aguilera
Gobernador
Gobierno Autónomo Departamental de
Santa Cruz


Ana Betty Carolina Ortuste Telleria
DIRECTORA DEL SERVICIO JURÍDICO OPTAL.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

1

Documento Adjunto

1. Objetivo del Proyecto

Al presente, el Proyecto se encuentra en la etapa de formulación y preparación, la parte boliviana y la parte japonesa (en adelante se denomina “ambas partes”) confirmaron el objetivo del Proyecto como sigue:

El Proyecto tiene por objeto mejorar la carretera entre Okinawa I y Okinawa II en el municipio de Okinawa del Departamento de Santa Cruz en el Estado Plurinacional de Bolivia, complementar a través de dicho Proyecto, el tránsito de la carretera troncal que conecta las principales áreas de producción agrícola, tales como el área norte del Departamentos de Santa Cruz y el de Beni, con la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, centro de las actividades económicas del país, contribuirse a formar una parte de la red vial internacional que conecta Bolivia con Brasil, Perú, Chile y Argentina, y al desarrollo económico del país a través del mejoramiento de la logística.

2. Nombre del Proyecto

Ambas partes confirmaron que el nombre del Proyecto es “Proyecto de Pavimentación de la Carretera Okinawa”.

3. Sitio del Proyecto

El Sitio objeto del Proyecto es el tramo de aproximadamente 19.1 km entre Okinawa I y Okinawa II que se menciona en el Anexo 1.

4. Entidades relacionadas con el Proyecto

La ejecución del Proyecto será realizada por el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (en adelante se denomina “la parte boliviana”)

Ambas partes confirmaron que las siguientes entidades están relacionadas con el Proyecto.

4-1 El Ministerio de Planificación del Desarrollo realizará las coordinaciones necesarias para que el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz realice la buena ejecución del Proyecto.



4-2 El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz es la entidad ejecutora (en adelante se denomina como “la entidad ejecutora”). La entidad ejecutora, con iniciativa de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, organización subordinada de la misma, ejecutará el Proyecto de manera adecuada en coordinación con otras entidades relacionadas y cumplirá adecuadamente con obligaciones del Proyecto en determinados momentos junto con otras entidades pertinentes. El organigrama de dicha entidad ejecutora se menciona en el Anexo 2.

5. Contenido del Borrador del Informe Final

La Misión explicó sobre el contenido de dicho Borrador y la parte boliviana acordó el contenido de dicho Borrador.

6. Costo del Proyecto

Ambas partes confirmaron que el costo del Proyecto, incluyendo el monto de contingencia, mencionados en el Anexo 3, no es definitivo y se estudiará detalladamente durante el proceso de aprobación por parte del Gobierno del Japón. El presupuesto de contingencia se destinará a los gastos adicionales a ser causados por desastres naturales y fenómenos naturales extraordinarios.

7. Confidencialidad del costo del Proyecto y de especificaciones técnicas

Ambas partes confirmaron que el costo del Proyecto y especificaciones técnicas no se revelarán a terceros hasta que se firmen todos los contratos del Proyecto.

8. Procedimientos y principios básicos de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón

La parte boliviana acordó que los procedimientos y principios básicos de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón, descritos en el Anexo 4, se aplican al Proyecto. Y, la parte boliviana reconoció que va a tomar procedimientos debidamente necesarios.

9. Cronograma de ejecución del Proyecto

La Misión explicó a la parte boliviana sobre el cronograma de ejecución del Proyecto, mencionado en el Anexo 5.

10. Efectos e Índices a ser esperados

Ambas partes acordaron el borrador de índices de logros del Proyecto, abajo mencionados. La parte boliviana tiene la responsabilidad de lograr estos índices en 2024 y hacer



monitoreo de avance de acuerdo con estos índices. Y, la parte boliviana comprendió que los índices de logros se finalizarán durante el proceso de elaboración del Informe Final.

[Efectos cuantitativos]

Nombre de índice	Valor de referencia (Valor real de 2016)	Valor meta(2024) [3 años después de la finalización del Proyecto]
Reducción de días de tránsito difícil (días/año)	14	0
Reducción de tiempo de traslado entre Okinawa I y Santa Cruz (minutos)	80	65
Aumento del tráfico de la Carretera Okinawa (unidad/día)	553	4.230
Volumen de transporte: número de viajeros (personas/año)	310.000	2.100.000
Volumen de transporte: volumen de cargas (t/año)	340.000	2.290.000

[Efectos cualitativos]

- ① Se resolverán problemas de visibilidad y transitabilidad causados por polvos y se asegurará la misma.
- ② Se mejorará la logística entre las colonias Okinawa y sus contornos y contribuirá al desarrollo económico del Departamento, incluyendo dichas colonias.

11. Obligaciones relacionadas con la ejecución del Proyecto

Ambas partes confirmaron las obligaciones de la parte boliviana a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz mencionadas en el Anexo 6. La parte boliviana se comprometió a tomar procedimientos y coordinación necesarios como presupuestación, como condiciones previas para la ejecución del Proyecto. Y comprendió que los montos de gastos mencionados esta vez son del nivel del diseño preliminar. Los montos de gastos correctos se calcularán a la hora del diseño detallado. Ambas partes confirmaron que el Anexo 6 se adjuntará en el Acuerdo de Donación.

12. Monitoreo durante la ejecución del Proyecto

El Proyecto será monitoreado por la entidad ejecutora. El Informe de Monitoreo del Proyecto, de acuerdo con el formulario descrito en el Anexo 7, se presentará a JICA. Las fechas para presentarlo se mencionan en el Anexo 6.

13. Terminación del Proyecto

Ambas partes confirman que se terminará el Proyecto cuando se operen instalaciones construidas. La entidad ejecutora informará a JICA dentro de seis meses después de la terminación del Proyecto.

14. Evaluación después de la terminación del Proyecto

JICA hará post-evaluación de 5 ítems (pertinencia, efectividad, impacto, eficiencia, sostenibilidad), en principio 3 años después de la terminación del Proyecto. Se publicará el resultado de dicha evaluación. Se requiere a la parte boliviana brindar apoyos para conseguir datos proporcionados por la entidad ejecutora para dicha evaluación.

15. Ítems y apoyos necesarios para la buena ejecución del Proyecto

Ambas partes confirmaron los ítems y apoyos abajo mencionados para la buena ejecución del Proyecto:

- Apoyar los procedimientos de exoneración (reembolso incluido) relacionados con la ejecución del Proyecto.
- Apoyar distintos procedimientos necesarios relacionados con la ejecución del Proyecto.

16. Cronograma del Estudio

JICA elaborará el Informe Final del Estudio Preparatorio de acuerdo con los ítems confirmados y se lo enviará a la parte boliviana alrededor de junio de 2018.

17. Consideraciones socio-ambientales

17-1 Ítems generales

17-1-1 Pautas y categorías ambientales

La Misión explicó que la pauta ambiental de JICA para consideraciones socio-ambientales (en adelante se denomina como "la pauta") se aplicará al Proyecto. El Proyecto se categoriza B (de acuerdo con la pauta de JICA) porque no es carretera ni puente de gran magnitud y el área objeto no requerirá consideraciones especiales por tanto es un proyecto que no causa problemas grandes ni impactos ambientales



graves, de acuerdo con la pauta.

17-1-2 Lista de chequeo ambiental

Los impactos y consideraciones como medidas de mitigación se mencionan en la Lista de chequeo ambiental descritos en el Anexo 8. Ambas partes confirmaron que en caso de haber algún cambio grande en el contenido de dicha lista, la parte boliviana presentará a JICA la versión enmendada.

17-2 Ítems ambientales

17-2-1 Evaluación de Impacto Ambiental

Ambas partes confirmaron que el Informe de EIA se ha aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

17-2-2 Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo Ambiental

Ambas partes confirmaron el Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo Ambiental descritos en el Anexo 9. Ambas partes confirmaron que las medidas de mitigación y monitoreo se realizarán de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo Ambiental a ser renovados a la hora del diseño detallado.

17-3 Ítems sociales: Reasentamiento de habitantes y logro de terreno (liberación del Derecho de Via)

Ambas partes confirmaron que no hay reasentamiento de habitantes en este Proyecto y los procedimientos del logro de terreno objeto del Proyecto (liberación del Derecho de Via) se está llevando a cabo debidamente.

17-4 Monitoreo Socio-ambiental

17-4-1 Monitoreo Ambiental

Ambas partes acordaron que la parte boliviana a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz presentará Informes de Monitoreo Ambiental a JICA incluyendo los resultados de monitoreo ambiental, de acuerdo con el formulario de monitoreo mencionado en el Anexo 10.

17-4-2 Publicación de informaciones sobre el resultado de monitoreo

Ambas partes acordaron que se dará a conocer el resultado de monitoreo a través de la página web del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz o en la oficina de las obras in situ para los interesados locales. El Gobierno Autónomo Departamental de



Santa Cruz acordó publicar el resultado de monitoreo socio-ambiental en su página web, de acuerdo con el formulario de monitoreo mencionado en el Anexo 10.

18. Otros ítems

18-1 Asignación de presupuestos necesarios para las obras del tramo que ejecuta la parte boliviana:

18-1-1 El tramo desde el punto final que ejecuta la parte japonesa (el límite de la Colonia Okinawa II) hasta la Colonia Okinawa III (15.6km):

El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz se comprometió a tomar medidas presupuestarias sin falta para la ejecución de las obras del tramo.

18-1-2 El tramo desde la Colonia Okinawa III hasta la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Parque Industrial) (28.14km aprox.):

El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz realizará las gestiones necesarias ante el Gobierno Central para el posible financiamiento del tramo mencionado. Sin embargo, en el caso de que no se concrete el financiamiento de organizaciones internacionales, el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz se comprometió a tomar todas las medidas presupuestarias del tramo utilizando sus propios fondos o fuentes de financiamiento apropiadas.

18-2 Aseguramiento de la seguridad durante las obras

La parte boliviana a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz comprendió la importancia de medidas de seguridad durante las obras y comprometió asumir las medidas de seguridad de las obras junto con el Contratista y el Consultor, de acuerdo con "Guía de Gestión de seguridad de las Obras de Construcción en los Proyectos de AOD del Japón" que se menciona abajo en la página web.

https://www.jica.go.jp/activities/schemes/oda_safety/ku57pq00001nz4eu-att/guidance_spa.pdf

18-3 Mantenimiento después de la terminación de las obras

La parte boliviana a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz se comprometió a conseguir presupuesto para hacer mantenimiento después de la terminación de las obras y tomar medidas debidas para que los vehículos pesados (que excedan las cargas de diseño) no dañen la Carretera.



18-4 Publicación de información

Ambas partes confirmaron que el Informe sobre el Estudio Preparatorio, que no menciona el costo del Proyecto se publicará después de la terminación del Estudio Preparatorio. El Informe Final que incluya el costo del Proyecto se publicará después de firmar el contrato del Proyecto.

Anexo 1 Sitio del Proyecto

Anexo 2 Organigrama

Anexo 3 Costo del Proyecto

Anexo 4 Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón

Anexo 5 Cronograma de implementación del Proyecto

Anexo 6 Obligaciones a ser asumidas por el Gobierno de Bolivia

Anexo 7 Informe de Monitoreo del Proyecto (formulario)

Anexo 8 Lista de chequeo ambiental

Anexo 9 Plan de Manejo Ambiental/Plan de Monitoreo Ambiental

Anexo10 Formulario de Monitoreo Socio-Ambiental



Anexo.1 Sitio del Proyecto

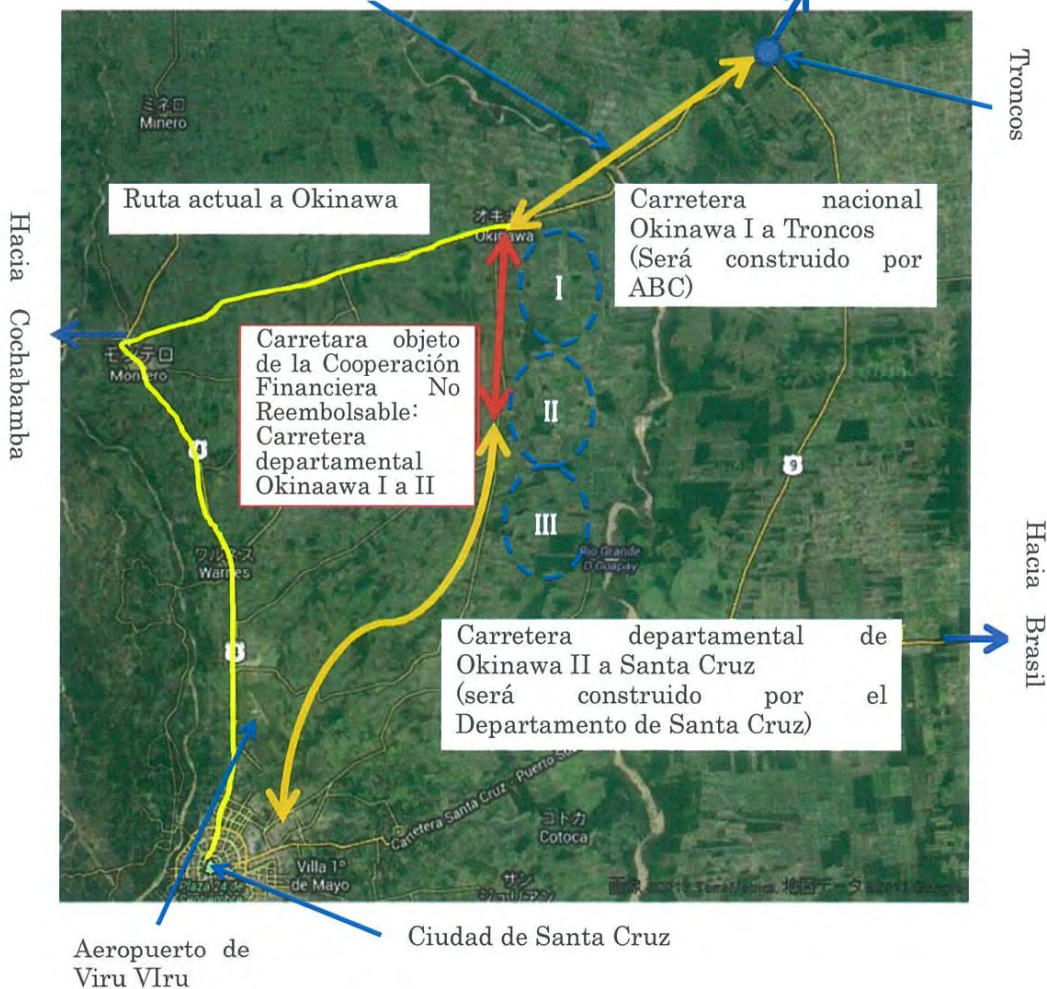
MAPA PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA OKINAWA I,II Y III

Maoa de ubicación del Proyecto



Puente ha construido por Corea del Sur

Hacia Beni



Aeropuerto de Viru Viru

Ciudad de Santa Cruz

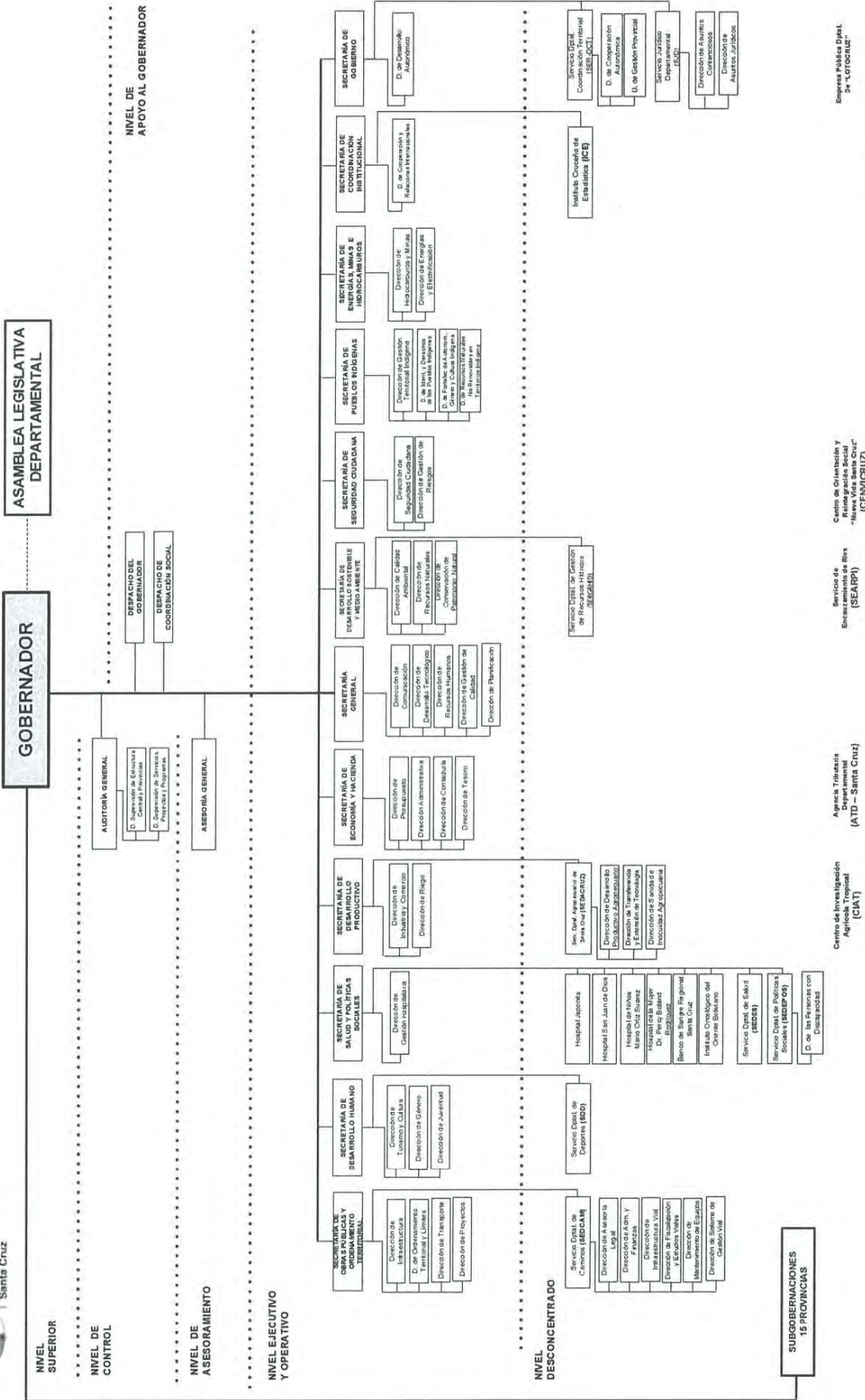
A-1

A-64

Anexo.2 Organigrama



ESTRUCTURA ORGÁNICA 2017
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



Aprobado con Ley Departamental No. 142 de fecha 31 de julio de 2017

[Handwritten signature]

Anexo.3 Costo del Proyecto

CONFIDENCIAL

(1) Costo cubierto por el Gobierno del Japón

Total: JPY4.408 millones

- Obras civiles: JPY3.915 millones
- Diseño detallado y servicio supervisor de construcción : JPY283 millones
- Contingencia: JPY210 millones

(2) Costo cubierto por el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

- Reubicación de Instalaciones, Comisión Bancaria y Monitoreo Ambiental, etc.: JPY34 millones
- IVA sobre Bienes domésticamente adquiridos: JPY190 millones

(3) Condiciones de la estimación del costo

- Tiempo de Estimación: Agosto de 2017
- Tipo de cambio: USD 1.00=JPY 112.83, BOB 1.00=JPY 16.47
- Otros: El Proyecto se implementa de acuerdo con el Sistema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón. Dicha estimación del costo no asegura el costo techo del Canje de Notas y será revisado por el Gobierno del Japón antes de firmarse el Canje de Notas entre los dos Gobiernos.

Z

DC

Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

El Gobierno del Japón (en adelante se denominará “GdJ”) realiza la reforma organizacional para mejorar la calidad de operaciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). Como una parte de este reajuste una nueva ley de JICA entró en vigencia el 1 de octubre de 2008. Sobre la base de la ley y la decisión de GdJ, JICA llegó a ser la agencia ejecutora de los proyectos de la Cooperación Financiera No Reembolsable.

La Cooperación Financiera No Reembolsable es el fondo no reembolsable a un país receptor para adquirir instalaciones, equipos y servicios (servicios de ingeniería, transporte de los productos y etc.) con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país bajo los principios de las leyes y reglamentos relacionados del Japón. La Cooperación Financiera No Reembolsable no se realiza a través de la donación de materiales y etc.

1. Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable

Se realiza la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón de la siguiente manera:

- Estudio (Estudio Preparativo (en adelante se denominará “el Estudio”)
JICA ejecuta el Estudio.
- Evaluación y a probación
Evaluación por el GdJ y aprobación por su Gabinete del Japón.
- Decisión de ejecución
Notas canjeadas entre el GdJ y un país receptor
- Acuerdo de Donación (en adelante se denominará “el A/D”)
Acuerdo establecido entre JICA y el país receptor
- Ejecución
Realización del Proyecto en la base del A/D

2. Significación del Estudio

(1) Contenido del Estudio

El propósito del Estudio es proveer de un documento básico necesario para la aprobación del Proyecto por JICA y por el GdJ. Los contenidos del Estudio son como sigue:

- Confirmación de los antecedentes, objetivos, beneficios del Proyecto y capacidad institucional de las agencias concernientes del país receptor necesarias para la implementación del Proyecto.
- Evaluación de la factibilidad del Proyecto que se implementa bajo el Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable desde los puntos de vista técnicos, financieros, sociales y medio-ambientales.
- Confirmación de los ítems acordados por ambas partes acerca del concepto básico del Proyecto.
- Preparación de un diseño básico del Proyecto.
- Estimación de los costos del Proyecto.

Por consiguiente, la totalidad de la solicitud no será automáticamente objeto de la cooperación, sino se confirmará el concepto básico del Proyecto conforme a la Directivas de la Cooperación Financiera

No Reembolsable de Japón.

JICA exigirá al Gobierno del país receptor tomar todas las medidas necesarias para promover su autonomía en la implementación del Proyecto. Estas deberán ser garantizadas aunque estén fuera de la jurisdicción de la entidad ejecutora del Proyecto en el país receptor. Por lo tanto, la ejecución del Proyecto será confirmada por todas las organizaciones relevantes en el país receptor mediante las Minutas de Reuniones.

(2) Selección de la compañía consultora

Al realizar el Estudio, JICA selecciona una de las compañías consultoras - entre aquellas registradas en JICA - mediante una licitación en la que presentan sus propuestas.

(3) Los resultados del Estudio

JICA revisa el informe del Estudio. JICA recomienda al GdJ que apruebe la implementación del Proyecto.

3. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) El N/R y el A/D

Después de que el Gabinete del Japón aprueba el Proyecto el N/R será firmado entre el GdJ y el Gobierno del País Receptor, con el fin de asegurar la asistencia, a la cual sigue la suscripción del A/D entre JICA y el Gobierno del país receptor para definir artículos necesarios para la implementación del Proyecto, tales como condiciones de pago, responsabilidades del Gobierno del país receptor, y condiciones de adquisición.

(2) Selección de Consultores

JICA recomendará al país receptor que la compañía consultora que realizó el Estudio continúe el trabajo de implementación del Proyecto después de las firmas del N/R y A/D con el fin de mantener la consistencia tecnológica.

(3) País de procedencia elegible

La Cooperación Financiera No Reembolsable será utilizada apropiadamente por el Gobierno del país receptor para la adquisición de los productos japoneses o del país receptor y los servicios de nacionales japoneses y nacionales del país receptor para la ejecución del Proyecto: No obstante lo arriba mencionado, la Cooperación Financiera No Reembolsable podrá ser utilizada, cuando los dos Gobiernos lo estimen necesario, para la adquisición de productos de terceros países (países que no sean ni Japón ni el país receptor) y los servicios como los de transporte ofrecidos por éstos. Sin embargo, considerando el esquema de la donación del Japón, los contratistas principales para la ejecución del Proyecto como consultores, constructores y proveedores deberán ser nacionales japoneses. (Los nacionales japoneses significan personas naturales o jurídicas dominadas por las personas naturales japonesas)

(4) Necesidad de Verificación

El Gobierno del país receptor o su autoridad designada, concertará contratos, en yenes japoneses, nacionales japoneses. A fin de ser aceptable, tales contratos deberán ser verificados por JICA. Esta verificación se debe a que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

(5) Responsabilidad del Gobierno del país receptor

El Gobierno del país receptor tomará las medidas necesarias como se explica en el Anexo 6.

(6) Uso Adecuado

El país receptor deberá asegurar que las instalaciones construidas y los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable sean debida y efectivamente mantenidos y utilizados para la ejecución del Proyecto, y asignar el personal necesario a tal fin. Deberá también sufragar todos otros gastos necesarios para la ejecución del Proyecto que no cubra la Donación.

(7) Exportación y Reexportación

Los productos adquiridos bajo la Donación no deberán ser exportados ni reexportados del país receptor.

(8) Arreglo Bancario

a) El gobierno de país receptor (o su autoridad designada) deberá abrir una cuenta bancaria a nombre del Gobierno del país receptor en un banco de cambio exterior en el Japón. JICA efectuará la Donación efectuando pagos, en yenes japoneses, para cubrir las obligaciones contraídas por el Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, bajo los Contratos Verificados.

b) Los pagos por parte del Japón se efectuarán, cuando el Banco presente las solicitudes de pago a JICA, en virtud de la autorización de pago (A/P) expedida por el Gobierno del país receptor o su autoridad designada.

(9) Autorización de Pago (A/P)

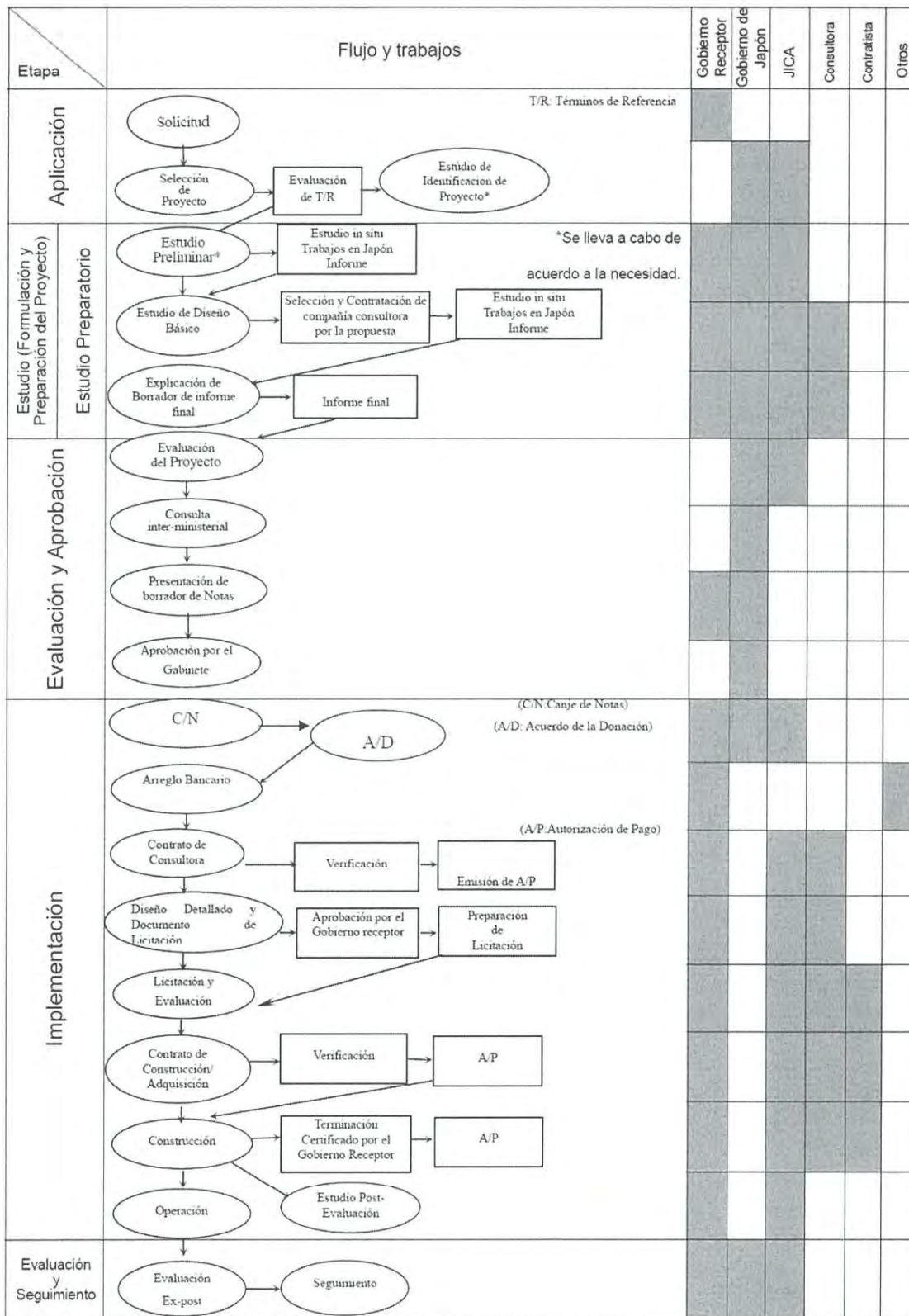
El Gobierno del país receptor deberá cubrir la comisión de aviso de la autorización de pago y comisiones de pago al Banco.

(10) Consideraciones medioambientales y sociales

El país receptor deberá asegurar las consideraciones medioambientales y sociales para el proyecto y respetar regulaciones medioambientales del país receptor y las directrices socio-ambiental de JICA.



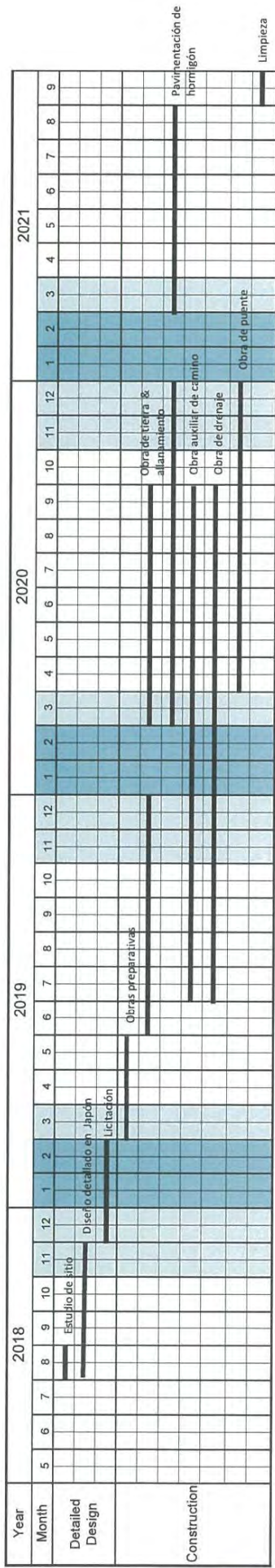
Adjunto: Flujograma de los procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón



ya

7c

Anexo.5 Cronograma de implementación del Proyecto



sh

sh

Anexo.6 Obligaciones a ser asumidas por el Gobierno de Bolivia

1. Obligaciones Específicas del Gobierno de Bolivia que no serán financiadas por la Donación.

(1) Antes de la licitación

NO	Items	Fecha tope	A cargo de	Costo Estimado	ref
1	Abrir una cuenta bancaria(Convenio Bancario(C/B))	Dentro de un mes después de firmar el A/D	GADSC		
2	Concluir el convenio subsidiario(C/S) entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y GADSC	Dentro de un mes después de firmar el A/D	Ministerio de Planificación del Desarrollo y GADSC		
3	Emitir la A/P a un banco en Japón(Banco Agente) para el pago al consultor	Dentro de un mes después de firmar el contrato	GADSC		
4	Cubrir las siguientes comisiones a un banco en Japón por los servicios bancarios basados en el arreglo bancario		GADSC		
	1) Comisión de asesoría de A/P	Dentro de un mes después de firmar el contrato	GADSC		
	2) Pago de comisión para A/P	Cada pago	GADSC	JPY 1,42millón	
5	Obtener Licencia de EIA (Condiciones de la aprobación deberán ser satisfechas, si hay) y asegurar el presupuesto necesario para la implementación.	Para mayo de 2018	GADSC		
6	Asegurar y limpiar las siguientes tierras: 1) Patio temporal de construcción y depósito de materiales cerca del área del Proyecto	Antes de la notificación de la licitación	GADSC		Adjunto 1

ys

7C

	2) Banco de materiales y el vertedero cerca del área del Proyecto				
7	Limpiar, nivelar y recuperar los siguientes sitios 1) Trasladar instalaciones (cañería de agua que cruza caminos, postes de energía) 2) Trasladar instalaciones (casita de vigilancia)	Antes de la notificación de la licitación	GADSC	JPY 9,09millones	Adjunto2
8	Presentar el Informe de Monitoreo del Proyecto (con el resultado del Diseño Detallado)	Antes de preparar los documentos de licitación	GADSC		

ca

7C

(2) Durante la Implementación del Proyecto

NO	Items	Fecha tope	A cargo de	Costo estimado	Ref
1	Emitir A/P a un banco en Japón (el Banco Agente) para el pago al contratista	Dentro de un mes después de la firma del contrato	GADSC		
2	Hacerse cargo de las siguientes comisiones a un banco en Japón por los servicios bancarios basados en el arreglo bancario		GADSC		
	1) Comisión de asesoría de A/P	Dentro de un mes después de la firma del contrato	GADSC		
	2) Pago de comisión para A/P	Cada pago	GADSC	JPY 19,57 millones	
3	Asegurar el pronto despacho aduanero y asistir transporte interno de productos en el país receptor.	Durante el Proyecto	GADSC		
4	Otorgar a las personas físicas japonesas y/o personas físicas de terceros países, cuyos servicios sean requeridos en relación con el suministro de los productos y/o los servicios, tantas facilidades como sean necesarias para su ingreso y estadía en el país receptor para el desempeño de su trabajo.	Durante el Proyecto	GADSC		
5	1) Asegurar que los pagos de derechos aduaneros, impuestos internos y otras cargas fiscales que se imponga en el país receptor con respecto a la adquisición de los productos y/o los servicios sean eximidos o cubiertos. - Derechos aduaneros - IVA sobre Bienes	Durante el Proyecto	El Estado Plurinacional de Bolivia a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz		

Jr

7

7C

	<ul style="list-style-type: none"> importados - Impuesto a las utilidades de las empresas(IUE) - Tasa de IT(impuesto a las transacciones) - Impuestos sobre renta 				
	2)El siguiente impuesto será devuelto por la autoridad designada sin usar la Donación. IVA sobre Bienes domésticamente adquiridos	Durante el Proyecto	GADSC	JPY 190 millones para IVA sobre Bienes domésticamente adquiridos	
6	Hacerse cargo de todos los gastos necesarios, excepto aquellos cubiertos por la Donación, para la implementación.	Durante el Proyecto	GADSC		
7	1) Presentar Informe de Monitoreo del Proyecto	Cada mes	GADSC		
	2) Presentar Informe de Monitoreo del Proyecto(final)	Dentro de un mes después de firmar el certificado de finalización por obras bajos el contrato	GADSC		
8	Presentar un informe concerniente a la terminación del Proyecto	Dentro de seis meses después de la finalización del Proyecto	GADSC		
9	Implementar Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo Ambiental	Durante la construcción	GADSC	JPY 2,61millón	
10	Presentar resultados de monitoreo ambiental trimestralmente a JICA, usando formulario de monitoreo, como una parte del Informe de Monitoreo del Proyecto	Durante la construcción	GADSC		

JK

m

PC

(3) Después del Proyecto

NO	Items	Fecha tope	A cargo de	Costo Estimado	Ref
1	Implementar el Monitoreo Ambiental del Proyecto(PMA)	Por un período basado en el PMA	GADSC	JPY 1,49millones	
2	Presentar semestralmente resultados de monitoreo ambiental a JICA, utilizando formulario de monitoreo - El período de monitoreo ambiental podría ser prolongado si algunos significantes impactos negativos sobre el ambiente se descubren. La extensión de monitoreo ambiental será decidida basado en el acuerdo entre Depto. De Santa Cruz y JICA.	Por tres años después del Proyecto	GADSC		
3	Mantener y utilizar debida y efectivamente las instalaciones construidas y los equipos suministrados bajo la Donación. 1) Asignación del coste de mantenimiento 2) Estructura de operación y mantenimiento 3) revisión rutinaria/ inspección periódica	Después de la finalización de la construcción	GADSC-SEDCAM	JPY 8,26 millones por año	

2. Otras obligaciones del Estado Plurinacional de Bolivia a través del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz financiadas por la Donación

NO	Items	Fecha tope	Monto (Millones de yenes japoneses)*
1	Construir caminos y un puente - Mejoramiento de caminos - Reconstrucción de un puente - Mejoramiento de drenaje de aguas pluviales a) Transporte Marítimo(Aéreo) de los productos desde Japón hasta el país receptor b) Transporte interno desde el puerto de desembarque hasta el sitio del proyecto.		
2	Implementar diseño detallado, asistencia a licitación y supervisión de construcción (Servicio de consultoría)		
	Total		4.408

*El monto es provisional, el cual está sujeto a la aprobación del Gobierno de Japón

ya

RC

Adjunto1: Ubicación de bancos de materiales candidatos



Prog.16+850 (Izquierda)

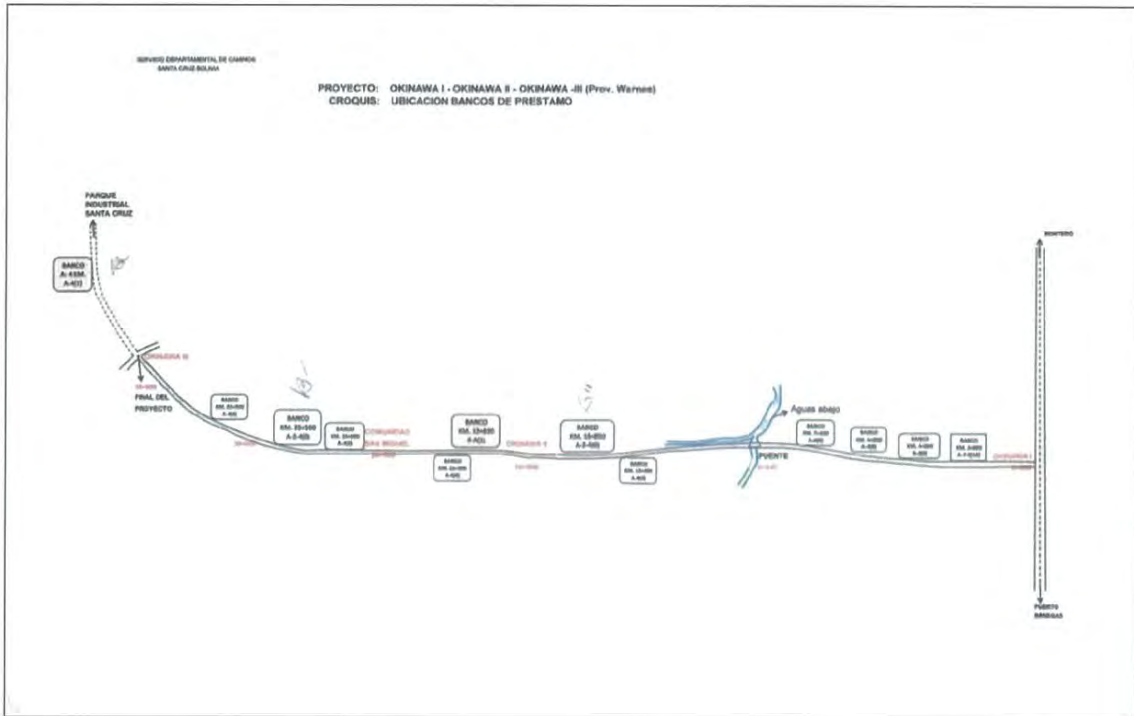


Prog.23+600 (Derecha)



Prog.39+000 (Derecha)

Tres (3) sitios alrededor de Carretera de OKINAWA para extracción de tierra para la construcción

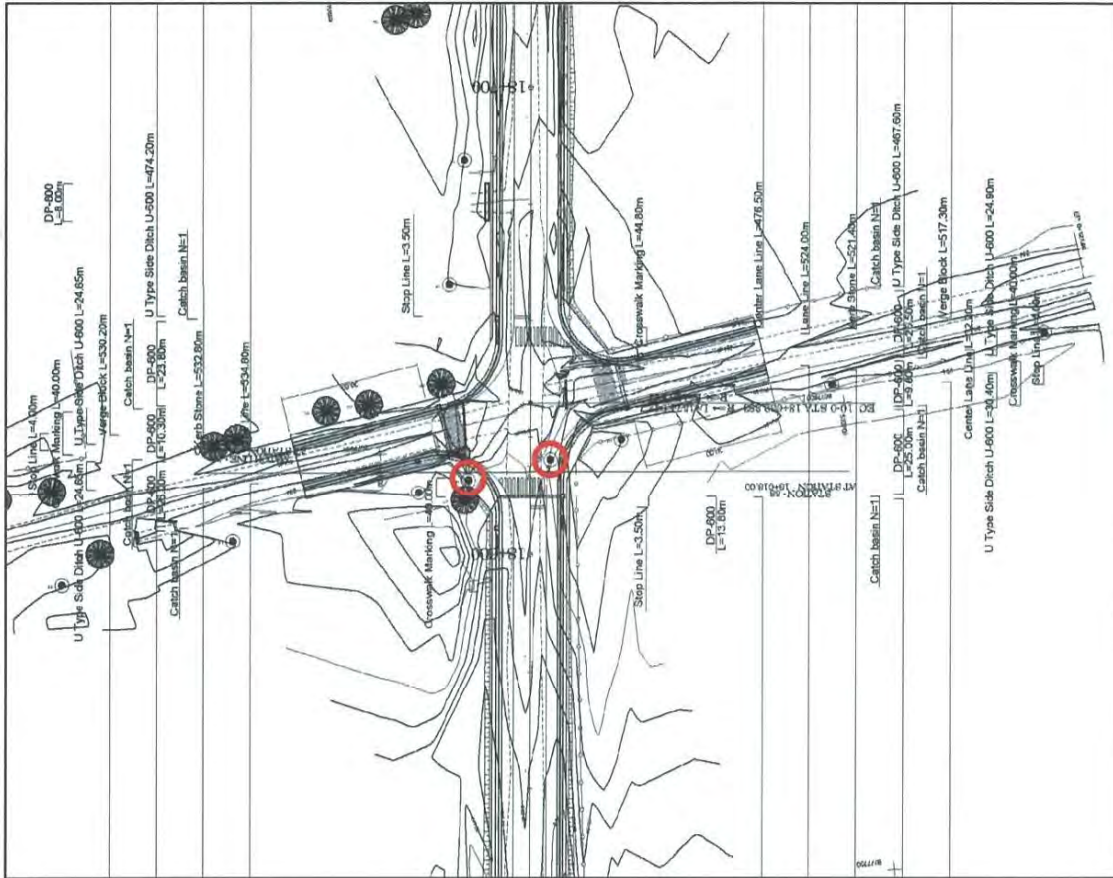


Ubicación de bancos de materiales (Las marcas indican bancos de materiales candidatos)

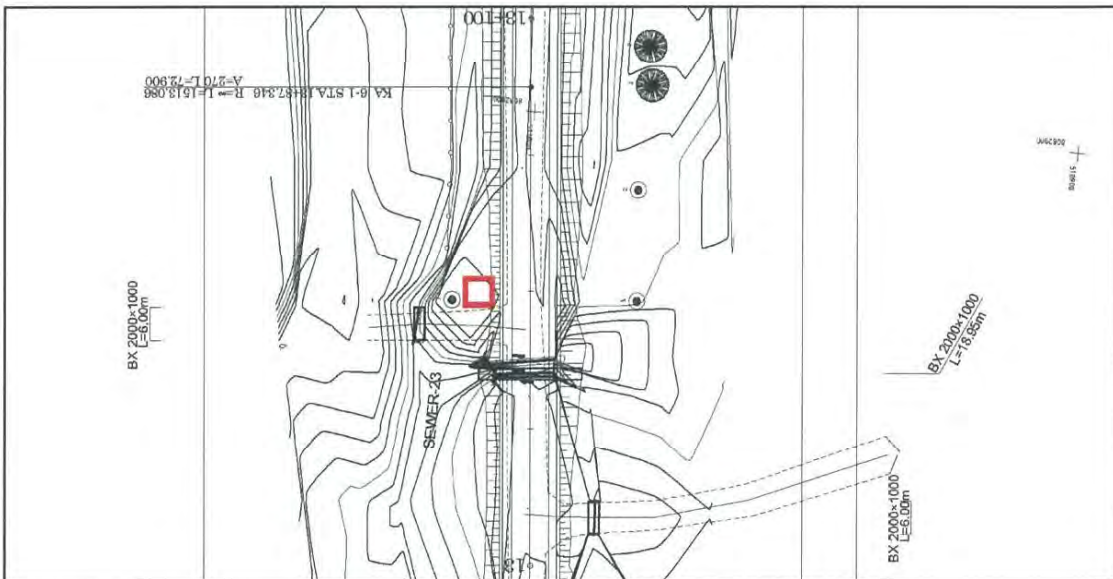
Handwritten signature

Handwritten signature

Adjunto2: Traslado de instalaciones y construcciones



Traslado de dos postes de energía eléctrica y una cañería de agua que cruza el camino en Okinawa II cuya ubicación no está confirmada.



Traslado de una casita de vigilancia en Sta. 13+000

Handwritten signature

Handwritten signature

<p><u>Informe de Monitoreo del Proyecto</u> sobre <u>Nombre del Proyecto</u> Acuerdo de Donación No. <u>XXXXXXXX</u> Mes de 20XX</p>
--

Información de la Organización

<p>Firmante del A/D (Receptor)</p>	<p>_____ Persona encargada(Designación)</p> <p>Contactos _____ Domicilio: _____ TEL/FAX: _____ Correo: _____</p>
<p>Executing Agency</p>	<p>_____ Person in Charge (Designation)</p> <p>Contactos _____ Domicilio: _____ TEL/FAX: _____ Correo: _____</p>
<p>Ministerio competente</p>	<p>_____ Persona encargada (Designación)</p> <p>Contactos _____ Domicilio: _____ TEL/FAX: _____ Correo: _____</p>

Información General:

<p>Título del Proyecto</p>	<p>_____</p>
<p>C/N</p>	<p>Fecha de firma: _____ Duración: _____</p>
<p>A/D</p>	<p>Fecha de firma: _____ Duración: _____</p>
<p>Fuente de Financiación</p>	<p>Gobierno del Japón: No exceder a JPY _____ mil. Gobierno de (_____): _____</p>

sp

7C

1: Descripción del Proyecto

1-1 Objetivo del Proyecto

--

1-2 Razones del Proyecto

- Objetivos del nivel superior a los cuales el Proyecto contribuye (políticas y estrategias nacionales/regionales/sectoriales)
- Situación de grupos objeto a la cual el Proyecto se enfoca

--

1-3 Indicadores para medición de "Eficacia"

Indicadores cuantitativos para medir el logro de objetivos del Proyecto		
Indicadores	Original (Año)	Meta (Año)
Indicadores cualitativos para medir el logro de objetivos del Proyecto		

2: Detalles del Proyecto

2-1 Ubicación

Componentes	Original <i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual
1.		

2-2 Alcance del trabajo

Componentes	Original* <i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual*
1.		

Razones para modificación de alcance(si hay).

ya

2

A-18

A-81

Handwritten signature/initials in blue ink.

(IMP)

2-3 Cronograma de ejecución

Items	Original		Actual
	<i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	<i>(a la hora de firmar el Acuerdo de Donación)</i>	

Razones para algunos cambios del cronograma, y sus efectos sobre el Proyecto (si hay)

2-4 Obligaciones por el Receptor

2-4-1 Progreso de Obligaciones Específicas
 Ver Adjunto 2.

2-4-2 Actividades
 Ver Adjunto 3.

2-4-3 Informe sobre Acta de Discusiones
 Ver Adjunto 11.

2-5 Costo del Proyecto

2-5-1 Costo cubierto por la Donación(Confidencial hasta la licitación)

Components			Costo (Millón de Yen)	
	Original <i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual <i>(en caso de alguna modificación)</i>	Original ^(1),2) <i>((propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual
1.				
Total				

Note: 1) Fecha estimada:
 2) Tipo de cambio: 1 US Dólar = Yen

2-5-2 Costo cubierto por el Receptor

Componentes			Costo (1,000 bol)	
	Original <i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual <i>(en caso de alguna modificación)</i>	Original ^(1),2) <i>(propuesto en el diseño preliminar)</i>	Actual
1.				

Handwritten mark

Handwritten signature

Nota: 1) Fecha estimada:
2) Tipo de cambio:1 US Dólar =

Razones para las brechas notables entre el costo original y el actual, y las contramedidas (si hay)

(IMP)

2-6 Entidad Ejecutora

- Rol de Organización, situación financiera, capacidad, recuperación del costo etc,
- Organigrama incluyendo la unidad a cargo de la implementación y número de empleados.

Original (a la hora del diseño preliminar)

nombre:

rol:

situación financiera:

arreglo institucional y organizacional (organigrama):

recursos humanos (número y habilidad de personal):

Actual (PMR)

2-7 Impactos Ambiental y Social

- Los resultados de monitoreo ambiental basados en Adjunto 5 (de acuerdo con el Cronograma 4 del Acuerdo de Donación).
- Los resultados de monitoreo social basados en Adjunto 5 (de acuerdo con el Cronograma 4 del Acuerdo de Donación).
- Información revelada concerniente a los resultados de monitoreo ambiental y social a los interesados locales (siempre que sea aplicable).

3: Operación y Mantenimiento (O&M)

3-1 Arreglo Físico

- Plan para O&M (número y habilidad del personal en la division o sección responsable, disponibilidad de manuales y guías, disponibilidad de repuestos, etc.)

Original (a la hora del diseño preliminar)

Actual (IMP)

3-2 Arreglo Presupuestario

- Costo de O&M requerido y actual asignación del presupuesto para O&M

RC

Original (a la hora del diseño preliminar)
Actual (IMP)

4: Riesgos Potenciales y Medidas de Mitigación

- Riesgos Potenciales que podrían afectar a la implementación del proyecto, logro de objetivos, sostenibilidad
- Medidas de mitigación correspondiendo a los riesgos potenciales

Evaluación de Riesgos Potenciales (a la hora del diseño preliminar)

Riestos Potenciales	Evaluación
1. (Descripción de riesgo)	Probabilidad: Alto/Moderado/Bajo
	Impacto: Alto/Moderado/Bajo
	Análisis de Probabilidad e Impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción requerida durante la etapa de implementación :
2. (Descripción de Riesgo)	Probabilidad: Alto/Moderado/Bajo
	Impacto:Alto/Moderado/Bajo
	Análisis de Probabilidad e Impacto:
	Medidas de Mitigación:
	Acción requerida durante la etapa de implementación:
3. (Descripción de Riesgos)	Probabilidad: Alto/Moderado/Bajo
	Impacto: Alto/Moderado/Bajo
	Análisis de Probabilidad e Impacto:
	: Medidas de Mitigación
	: Acción requerida durante la etapa de implementación

Handwritten mark

Handwritten signature

	Plan de Contingencia (si es aplicable):
Actual Situación y Contramedidas	
(IMP)	

5: Plan de Evaluación y Monitoreo(después de la finalización del trabajo)

5-1 Evaluación general

Favor de describir su evaluación general sobre el Proyecto.

5-2 Lecciones aprendidas y Recomendaciones

Favor de mencionar algunas lecciones aprendidas desde la experiencia del proyecto, que serían valiosos para la futura asistencia o proyectos de tipo similar, tanto como algunas recomendaciones, que serían beneficiosos para mejor efecto de los proyectos, impacto y garantía de sostenibilidad.

5-3 Plan de Monitoreo de los Indicadores para Evaluación Posterior

Favor de describir métodos de monitoreo, sección(es)/departamento(s) a cargo de monitoreo, frecuencia, los términos para monitorear los indicadores estipulado en 1-3.

sp

FC

Adjuntos del Anexo 7 como ejemplo

1. Mapa de Ubicación del Proyecto
2. Obligaciones específicas del Receptor que no serán financiado con la Donación
3. Informe mensual presentado por el Consultor
 Apéndice - Fotocopia del Informe de Progreso del Contratista (si hay)
 - Lista de Miembros Consultores
 - Lista del Personal Principal del Contratista
4. Lista de chequeo para el Contrato (incluyendo Notas de Enmienda del Contrato/Acuerdo y Cronograma de Pago)
5. Formulario de Monitoreo Ambiental/ Formulario de Monitoreo Social
6. Hoja de Monitoreo sobre precio de materiales especificados(Trimestral)
7. Informe sobre Proportion of Procurement (País Receptor, Japón y Terceros Países) (IMP (final)solamente)
8. Pinturas (por estilo de JPEG por CD-R) (IMP (final)solamente)
9. Lista de equipamiento (IMP (final)solamente)
10. Diseño (IMP (final)solamente)
11. Informe sobre Acta de Discusiones (Después del proyecto)



7

A-23

A-86



Hoja de Monitoreo sobre precios de materiales especificados

1. Condiciones Iniciales(Confirmado)

Items de materiales especificados	Volumen Inicial A	Unidad Inicial Precio (¥) B	Total inicial Precio C=A×B	1% de Contrato Precio D	Condición de pago Precio (Reducido) E=C-D	Precio (Aumentado) F=C+D
1 Item 1	●●t	●	●	●	●	●
2 Item 2	●●t	●	●	●		
3 Item 3						
4 Item 4						
5 Item 5						

2. Monitoreo del Precio Unitario de Materiales especificados

(1) Método de Monitoreo : ●●

(2) Resultado del Estudio de Monitoreo sobre el Precio Unitario para cada material especificado

Items de Materiales Especificados	1ra mes, 2015	2da mes, 2015	3ra mes, 2015	4ta	5ta	6ta
1 Item 1	●	●	●			
2 Item 2						
3 Item 3						
4 Item 4						
5 Item 5						

(3) Resumen de Discusiones con el Contratista (si es necesario)

.

.

[Handwritten mark]

Informe sobre la Proporción de Adquisición (País receptor, Japón y Países Terceros)
(Egreso Actual por Construcción y cada Equipamiento)

	Adquisición Doméstica Adquisición (País Receptor) A	Adquisición Externa (Japón) B	Adquisición Externa Adquisición (Países Terceros) C	Total D
Costo de Construcción	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de Construcción Directo	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
otros	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de Equipamiento	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de Diseño y Supervisión	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Total	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	

PA

PC

Anexo.8 Lista de chequeo ambiental

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (1)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Si: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Si/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
1 Permiso o autorización y explicaciones	(1) EIA, permisos y autorizaciones	(a) ¿El informe de la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) ha sido elaborado? (b) ¿El informe de la EIA y otros documentos han sido aprobados por el gobierno receptor de asistencia? (c) ¿La aprobación del informe de la EIA es condicionada? ¿El Proyecto satisface el permiso condicionado? (d) ¿Se obtuvieron otras autorizaciones y permisos ambientales de los organismos e instituciones relevantes locales?	(a) N (b) N (c) - (d) -	(a) Actualmente el informe de la EIA está en revisión. (b) Se contempla obtener la licencia de EIA a más tardar en mayo de 2018. (c) Se desconoce a la fecha. (d) Se requiere obtener el permiso de para el desmonte y corta de árboles, además de la licencia de EIA. Actualmente se está tramitando la obtención de este permiso por ser necesario para la EIA.
	(2) Información a los interesados locales	(a) ¿Se ha hecho pública la información sobre el contenido y los impactos del Proyecto, explicando correctamente a los interesados locales obteniendo su consentimiento? (b) ¿Se reflejaron debidamente las opiniones y observaciones recogidas de la población local?	(a) S (b) S	(a) Se organizaron las reuniones informativas con los actores locales a la elaboración del informe de EIA, logrando su consentimiento. (b) Las opiniones recogidas en las reuniones con los actores locales han sido en lo posible incorporadas en el Proyecto.
	(3) Análisis de las alternativas	(a) ¿Se analizaron y se compararon varias opciones del Proyecto (incluyendo las variables ambientales y sociales)?	(a) S	(a) Se analizaron y se compararon cinco opciones, incluyendo la Opción Cero, y se seleccionó la mejor propuesta.
ción	(1) Calidad de aire	(a) ¿Los contaminantes de aire emitidos de los vehículos circulantes, etc. pueden impactar el entorno ambiental? ¿El Proyecto satisface las normas ambientales del país receptor? (b) En el caso de que la contaminación de aire de la zona donde atraviesa el camino exceda las normas ambientales, ¿es posible que el Proyecto agrave más la situación? ¿Se está tomando alguna medida para conservación de la calidad de aire?	(a) S (b) N	(a) El Proyecto consiste en la pavimentación de la carretera, por lo que el volumen de tráfico aumentará. Sin embargo, dado que aumentará la velocidad de los vehículos, a la larga las emisiones se reducirán ligeramente o se mantendrán igual en comparación con la Opción Cero. (b) No se contempla que la contaminación de aire exceda las normas ambientales. En todo caso se contempla tomar las siguientes medidas de mitigación para controlar la contaminación de aire después de terminadas las obras: i) Ejecución del monitoreo periódico de la calidad de aire en el área de influencia; ii) recomendar a las autoridades relevantes intensificar el control del uso de la gasolina con plomo; iii) recomendar a las autoridades relevantes intensificar el control de circulación de vehículos mal mantenidos.

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (2)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
2. Medidas de control de contaminación	(2) Calidad de agua	<p>(a) ¿Hay alguna posibilidad de que la escorrentía de las tierras desnudas resultantes de las actividades de movimiento de tierras, tales como corte y relleno provoque la degradación de la calidad de agua en la cuenca más baja?</p> <p>(b) ¿Hay alguna posibilidad de que la escorrentía superficial de las carreteras contamine las fuentes de agua, como el agua subterránea?</p> <p>(c) ¿Los efluentes de diversas instalaciones, como los estacionamientos y áreas de servicio cumplen con las normas de efluentes del país receptor? ¿Existe la posibilidad de que los efluentes formen cuerpos de agua que no cumplan con las normas ambientales de calidad del agua en el país receptor?</p>	(a) S (b) S (c) -	<p>(a) Si es posible. Sin embargo, dado que las obras no incluyen el relleno o corte de gran cantidad de tierra, y que se contempla tomar las medidas apropiadas, es poco probable que se produzca el arrastre del suelo, y por lo tanto la degradación de la calidad de agua en la cuenca baja es limitada.</p> <p>(b) Es posible que el aceite y otros materiales acumulados sobre la calzada sean arrastrados por lluvias y se infiltren en la capa freática. Sin embargo, la influencia negativa es muy reducida ya que la cantidad de estos materiales es insignificante, además que la policía habrá fortalecido el control de circulación de los vehículos mal mantenidos.</p> <p>(c) No se proyecta construir estacionamientos ni áreas de servicio.</p>
(3) Residuos sólidos		(a) ¿Los residuos generados como los estacionamientos y áreas de servicio son tratados y manejados adecuadamente de acuerdo con los reglamentos del país receptor?	(a) -	(a) No se proyecta construir estacionamientos ni áreas de servicio.
(4) Ruidos y vibración		(a) ¿Los ruidos y las vibraciones de los vehículos cumplen con las normas del país receptor?	(a) S/N	(a) Bolivia establece las normas (tentativas) de control de ruidos, no así de las vibraciones. Se contempla ejecutar el monitoreo periódico después de concluido el Proyecto y tomar las siguientes medidas de mitigación: i) recomendar a las autoridades relevantes intensificar el control de circulación de vehículos mal mantenidos; ii) recomendar a las autoridades relevantes controlar la carga excesiva de los vehículos.

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (3)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Si: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Si/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
(1) Áreas protegidas		<p>(a) ¿El sitio del Proyecto se encuentra en las áreas protegidas designadas por las leyes del país receptor o por los tratados y convenios internacionales? ¿Existe la posibilidad de que el Proyecto afecte a las áreas protegidas?</p>	(a) N	(a) No existen áreas protegidas en la cercanía de la carretera a ser rehabilitada por el Proyecto.
(2) Biosfera y ecosistema		<p>(a) ¿El sitio del Proyecto incluye los bosques primitivos, selvas tropicales, los hábitats de gran valor ecológico (por ejemplo, arrecifes de coral, los manglares, o planicies de marea)?</p> <p>(b) ¿El sitio del Proyecto incluye los hábitats de especies en peligro de extinción protegidas que han sido designadas por las leyes del país receptor o por los tratados y convenios internacionales?</p> <p>(c) ¿En el caso de que se anticipen los impactos ecológicos significativos, se tomarán las medidas de protección adecuadas para reducir los impactos en el ecosistema?</p> <p>(d) ¿Existen medidas adecuadas de protección adoptadas para prevenir los impactos, tales como la interrupción de las rutas migratorias, la fragmentación del hábitat, o el accidente de tráfico de la fauna silvestre y el ganado?</p> <p>(e) ¿Existe la posibilidad de que la construcción del puente y caminos de acceso provoque impactos, como la destrucción de los bosques, la caza furtiva, la desertificación, reducción de las zonas de humedales? ¿Existe la posibilidad de perturbar el ecosistema debido a la introducción de especies exóticas (especies que no existían anteriormente), enfermedades y plagas? ¿Se consideraran medidas adecuadas para prevenir tales impactos?</p> <p>(f) En el caso de que el sitio del Proyecto se encuentra en áreas no desarrolladas, ¿existe la posibilidad de que el nuevo desarrollo produzca grandes pérdidas en el ambiente natural?</p>	(a) N (b) N (c) - (d) N (e) N (f) N	<p>(a) A través del estudio en campo y discusiones con las autoridades de Santa Cruz, se ha verificado que no existen bosques primitivos, selvas tropicales ni los hábitats de gran valor ecológico a lo largo de la carretera a ser rehabilitada por el presente Proyecto.</p> <p>(b) A través de las discusiones con las autoridades de Santa Cruz, se ha verificado que no existen los hábitats de especies en peligro de extinción protegidas que han sido designadas por las leyes de Bolivia o por los tratados y convenios internacionales a lo largo de la carretera a ser rehabilitada por el presente Proyecto.</p> <p>(c) El presente Proyecto no producirá impactos ecológicos significativos. En todo caso se tomará la siguiente medida de mitigación: i) No cortar los árboles que no afecten directamente a la carretera o a sus obras de arte dentro de ROW.</p> <p>(d) Las obras no interrumpirán las rutas migratorias de la vida silvestre ni del ganado, ni fragmentará sus hábitats, dado que la carretera a ser rehabilitada por el Proyecto se ubica sobre el camino existente, tierras agrícolas y residenciales.</p> <p>(e) Se contempla cortar algunos árboles para la ejecución de obras del presente Proyecto, pero a fin de mitigar los impactos, se procurará no cortar los árboles que no afecten directamente a la carretera o a sus obras de arte dentro de ROW.</p> <p>(f) Las tierras contiguas a la carretera a ser rehabilitada son utilizadas para la producción agrícola o para fines residenciales, por lo que no producirá la destrucción del ambiente natural por del desarrollo de nuevas áreas.</p>
(3) Hidrología		<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que los cambios hidrológicos debido a la instalación de estructuras afecte negativamente al flujo del agua superficial y subterránea?</p>	(a) N	(a) Se propone construir los pilares que no afecten el régimen ni la corriente del río.

3 Entorno natural

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (4)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
	(4) Topografía y geología	<p>(a) ¿Existe algún suelo blando en la ruta que pueda causar colapso de laderas o deslizamientos de tierra? Si existe, ¿se están tomando las medidas adecuadas, cuando sea necesario?</p> <p>(b) ¿Existe la posibilidad de que las obras civiles, tales como el corte y el relleno provoquen colapso de pendientes o deslizamientos de tierra? ¿Se están tomando las medidas adecuadas para evitar tal colapso o deslizamiento, cuando sea necesario?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que el arrastre del suelo se produzca en los tramos de corte o relleno, bote de residuos del suelo, y banco de préstamo? ¿Se están tomando las medidas adecuadas para evitar el arrastre de sedimentos?</p>	(a) N (b) N (c) Y	<p>(a) La topografía de la ruta de la carretera a ser rehabilitada es relativamente plana en su totalidad, por lo que no existe el riesgo del deslizamiento. Asimismo, los resultados del estudio geológico ha puesto de manifiesto que no existen áreas con suelo frágil.</p> <p>(b) No se contempla ejecutar las obras de ingeniería que implique el terraplenado, corte, etc. de gran cantidad de tierra.</p> <p>(c) Es posible. Sin embargo, se contempla tomar las medidas apropiadas en el terraplén y corte de talud, como por ejemplo, la adopción de una pendiente apropiada o pulverización de semillas. Adicionalmente, se ha visto que el sitio de bote y el banco de préstamo están siendo debidamente manejados.</p>

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (5)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
	(1) Desplazamiento involuntario de la población	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de realizar el desplazamiento involuntario de la población por la ejecución del Proyecto? Si existe, ¿se hicieron los esfuerzos para reducir al mínimo los impactos causados por el desplazamiento?</p> <p>(b) ¿Se le dio explicación adecuada sobre la indemnización o compensación y la asistencia a la población afectada antes del desplazamiento?</p> <p>(c) ¿Se ejecutaron los estudios socioeconómicos sobre el desplazamiento y se elaboró el plan de desplazamiento, incluyendo la indemnización o compensación con el costo total de sustitución, la restauración de los medios de vida y los niveles de vida?</p> <p>(d) ¿La indemnización o compensación será pagada antes del desplazamiento?</p> <p>(e) ¿La política de indemnización o compensación ha sido elaborada y documentada?</p> <p>(f) El plan incluye las consideraciones apropiadas para la población vulnerable incluyendo los hogares pobres, mujeres, niños, ancianos, grupos minoritarios y étnicos, etc.?</p> <p>(g) ¿Se lograron concertar acuerdos con las personas afectadas antes del desplazamiento?</p> <p>(h) ¿Ha sido construido el marco organizativo para ejecutar correctamente el desplazamiento? ¿Se tiene suficiente capacidad y presupuesto para poner en práctica el plan?</p> <p>(i) ¿Se ha elaborado el plan para monitorear los impactos de desplazamiento?</p> <p>(j) ¿Se ha establecido el mecanismo de resolución de quejas?</p>	<p>(a) N (b) - (c) - (d) - (e) - (f) - (g) - (h) - (i) - (j) -</p>	<p>(a) El Proyecto no contempla realizar el desplazamiento involuntario de la población. Por lo tanto, no es necesario prestar consideraciones especiales al respecto. Sin embargo, se necesita la adquisición del terreno.</p> <p>(b) No hay desplazamiento de la población. Además, dado que el terreno se ofrece voluntariamente de forma gratuita, no se realiza ninguna indemnización o compensación.</p> <p>(c) Idem. Debido a que no hay producción de cultivos agrícolas, etc. en el terreno que se ofrece, no se produce pérdidas económicas.</p> <p>(d) Idem</p> <p>(e) Idem</p> <p>(f) Idem</p> <p>(g) Se acuerda proporcionar voluntariamente de forma gratuita entre el propietario y el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.</p> <p>(h) Debido a que se proporciona de forma gratuita, no se toman medidas presupuestarias. Además, no hay problema para el terreno porque no se usa actualmente.</p> <p>(i) Idem</p> <p>(j) En CAP se hizo una propuesta al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, y éste la aceptó.</p>

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (6)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
4. Entorno social	(2) Vida y sustento	<p>(a) En el caso de que la carretera haya sido rehabilitada, ¿existe la posibilidad de que el Proyecto afecte a los medios de transporte y los trabajadores asociados? ¿Es posible que el Proyecto produzca grandes cambios en el uso de las tierras o medios de subsistencia de la población, desempleo, etc.? ¿El plan incluye las medidas de mitigación de estos impactos?</p> <p>(b) ¿Existe la posibilidad de que el Proyecto provoque impactos negativos a otra población? ¿Se tomarán las medidas adecuadas para mitigar estos impactos?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que las enfermedades, incluidas las enfermedades infecciosas, como el VIH sean traídos por la inmigración de los trabajadores relacionados con el Proyecto? ¿Se tomarán las medidas adecuadas de salud pública que sean necesarias?</p> <p>(d) ¿Existe la posibilidad de que el Proyecto afecte negativamente el tráfico local (por ejemplo, agravamiento de la congestión y accidentes de tráfico)?</p> <p>(e) ¿Existe la posibilidad de que el camino estorbe el desplazamiento de los habitantes?</p> <p>(f) ¿Existe la posibilidad de que las estructuras viales (puentes, etc.) produzcan interferencias de la radiación solar y de las ondas eléctricas?</p>	(a) N (b) N (c) S (d) S (e) N (f) N	<p>(a) El presente Proyecto consiste en la pavimentación del camino existente, por lo que no provocará impactos negativos a los medios de transporte existentes.</p> <p>(b) El presente Proyecto no provocará impactos negativos a la vida comunitaria y a la economía familiar de la población.</p> <p>(c) Existe la posibilidad de que las enfermedades (VIH/SIDA, etc.) sean transmitidas por la inmigración de la población al avanzar el desarrollo de la zona mediante la ejecución del presente Proyecto.</p> <p>(d) La congestión del tráfico se reducirá mediante la ejecución del presente Proyecto, pero es posible que aumente el número de accidentes de tráfico al aumentar la velocidad de los vehículos.</p> <p>(e) El presente Proyecto consiste en la pavimentación del camino existente, por lo que no estorbará el desplazamiento de los habitantes.</p> <p>(f) Las viviendas están construidas casi a la misma altura del suelo actual, y el terraplén tendrá una altura no más de un metro, por lo que no producirán interferencias de la radiación solar o de las ondas eléctricas.</p>
(3) Patrimonio cultural		(a) ¿Existe la posibilidad de que el Proyecto produzca daños al patrimonio arqueológico, histórico, cultural y religioso local? ¿Se tomarán las medidas adecuadas para proteger estos sitios conforme con las leyes del país receptor?	(a) N	(a) No existe dentro del Área del Proyecto patrimonio arqueológicos, históricos, culturales ni religiosos.
(4) Paisaje		(a) ¿Existe la posibilidad de que el Proyecto afecte negativamente el paisaje local? ¿Se tomarán las medidas necesarias?	(a) N	(a) No se contemplan impactos negativos graves del Proyecto.
(5) Grupos minoristas y étnicos		(a) ¿Se toman las consideraciones necesarias para reducir los impactos sobre la cultura y el estilo de vida de las minorías étnicas y los pueblos indígenas? (b) ¿Se respetan todos los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en relación con la tierra y los recursos?	(a) - (b) -	(a) No habitan grupos minoristas o étnicos alrededor del camino a ser rehabilitado por el Proyecto. Por lo tanto, no es necesario prestar consideraciones especiales al respecto. (b) Ídem

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (7)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
4. Entorno social	(6) Entorno laboral	<p>(a) ¿El Proyecto obedece las leyes y ordenanzas relacionadas con las condiciones laborales del país receptor?</p> <p>(b) ¿Serán tomadas las medidas estructurales de seguridad de las personas involucradas en el Proyecto, tales como la instalación de equipos de seguridad para prevenir los accidentes de trabajo, el manejo de materiales peligrosos, etc.?</p> <p>(c) ¿Serán tomadas las medidas no estructurales de seguridad de las personas involucradas en el Proyecto, tales como la planificación y ejecución de un programa de seguridad y salud, capacitación en el tema de la seguridad (incluyendo la seguridad del tráfico y la salud pública) para los trabajadores, etc.?</p> <p>(d) ¿Serán tomadas las medidas adecuadas para garantizar que los guardias de seguridad del Proyecto no violan la seguridad de otros individuos involucrados, o los residentes locales?</p>	(a) S (b) S (c) S (d) S	<p>(a) Las obras han sido diseñadas cumpliendo las leyes y ordenanzas relacionadas con las condiciones laborales de Bolivia.</p> <p>(b) (c) Se tomarán las medidas estructurales de seguridad para prevenir la ocurrencia de accidentes conforme el plan de seguridad de las obras. Asimismo, se tomarán las medidas no estructurales adecuadamente el plan de ejecución de obras y reglamentando capacitar y educar adecuadamente a los trabajadores y otro personal relevante para mantener la seguridad conforme el plan de seguridad de obras. El Proyecto contempla realizar la supervisión y dirección en este tema.</p> <p>(d) Se propone instalar los equipos de seguridad para evitar accidentes y capacitar debidamente en materia de seguridad a los operadores, personal de obras, vigilantes y bandereros. Asimismo, se contempla elaborar los planes de sanidad laboral y de ejecución de obras para mantener la seguridad y sanidad laboral.</p>

Lista de comprobación ambiental :7 Camino (8)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Si: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Si/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
		<p>(a) ¿Se tomarán las medidas adecuadas para reducir el impacto durante la construcción (por ejemplo, ruidos, vibraciones, agua turbia, polvo, gases de escape, y desechos)?</p> <p>(b) ¿Existe la posibilidad de que las obras de construcción afecten negativamente el medio ambiente natural (ecosistemas)? ¿Se tomarán las medidas adecuadas para reducir tales impactos?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que las obras de construcción afecten negativamente el medio ambiente social? ¿Se tomarán las medidas adecuadas para reducir tales impactos?</p>	<p>(a) S (b) S (c) S</p>	<p>(a) Se contempla tomar las siguientes medidas para mitigar los impactos durante la ejecución de obras. Para los ruidos y vibraciones: i) ejecutar la pavimentación de hormigón al camino de tierra actual con el fin de mitigar la congestión; ii) reducir al mínimo las juntas de construcción de la capa superficial del camino; iii) utilizar las maquinarias pesadas de bajo nivel de emisión de ruidos; iv) utilizar las maquinarias pesadas y vehículos pesados apropiados y realizar periódicamente su mantenimiento preventivo; v) ejecutar las obras solo de día en la cercanía de los hospitales, escuelas, etc.; v) ejecutar periódicamente el monitoreo de ruidos y vibraciones en la zona de la carretera; vii) obtener el permiso necesario de la policía y comunicar a la población local en el caso de ejecutar las obras en las horas nocturnas; viii) recomendar a las autoridades relevantes intensificar el control de circulación de los vehículos mal mantenidos. En cuanto a la turbiedad de agua se tomarán las siguientes medidas: i) utilizar las maquinarias pesadas y vehículos pesados apropiados y realizar periódicamente su mantenimiento preventivo; ii) no descargar el agua residual de las obras directamente al río; iii) utilizar las cercas de aceite, red de prevención de contaminación, etc. durante la construcción del puente; iv) no lavar las maquinarias de construcción, etc. en el río. Para el control de emisión de polvos y gases, se tomarán las siguientes medidas: i) utilizar las maquinarias pesadas y vehículos pesados apropiados y realizar periódicamente su mantenimiento preventivo, y no dejar prendido el motor cuando no sea necesario; ii) prevenir la dispersión de polvos regando periódicamente durante la época seca; iii) en el caso de depositar periódicamente el material de relleno o excavado, cubrirlo con funda, etc. para prevenir su dispersión; v) ejecutar periódicamente el monitoreo de calidad de aire en la zona de la carretera; y v) utilizar la gasolina sin plomo. Para los residuos sólidos se tomarán las siguientes medidas: i) procurar reciclar los residuos de construcción; ii) disponer adecuadamente los residuos no reciclables en los sitios registrados.</p>
5 Otros	(1) Impacto durante la ejecución de obras			

Lista de comprobación ambiental: 7 Camino (9)

Clasificación	Variables ambientales	Principales aspectos de comprobación	Sí: S No: N	Consideraciones sociales y ambientales concretas (Razones de Sí/No, justificación, medidas de mitigación, etc.)
				<p>(b) Se tomarán las siguientes medidas de mitigación del impacto al medio ambiente: i) No cortar los árboles que no afecten directamente a la carretera o a sus obras de arte dentro de ROW; ii) ejecutar el monitoreo de los ecosistemas del Río Pailón.</p> <p>(c) Se tomarán las siguientes medidas de mitigación del impacto negativo: i) proporcionar oportunidades de trabajo en las obras del Proyecto prioritariamente a la población menos favorecida; ii) permitir a los vendedores ambulantes circular dentro de ROW, si no afecta a la ejecución de obras; iii) procurar mantener la fluidez del tráfico y evitar accidentes contratando los bandereros; iv) instalar el paradero temporal de autobuses; y v) asegurar los medios de desplazamiento de la población local.</p>
	(2) Monitoreo	<p>(a) ¿El Proyecto elaborará e implementará el programa de monitoreo ambiental para los elementos con potencial impacto?</p> <p>(b) ¿Cuáles son las variables, métodos y frecuencias del programa de monitoreo?</p> <p>(c) ¿El Proyecto tiene establecido un adecuado marco de monitoreo (organización, personal, equipo y presupuesto suficiente para mantener el marco de monitoreo)?</p> <p>(d) ¿Existen requisitos reglamentarios relativos al sistema de monitoreo, tales como el formato y la frecuencia de presentación de los informes por las autoridades reguladoras?</p>	<p>(a) S (b) S (c) S (d) S</p>	<p>(a) Se ha elaborado el plan de monitoreo dentro del informe de EIA.</p> <p>(b) Se indican los métodos y la frecuencia del monitoreo para cada variable de los posibles impactos ambientales.</p> <p>(c) El Gobierno Departamental de Santa Cruz cuenta con la dirección encargada de la gestión ambiental, debidamente organizada con el personal y equipos necesarios. Asimismo, se contempla tramitar el financiamiento necesario en el plan presupuestario del próximo año fiscal.</p> <p>(d) Se contempla incluir en el informe de EIA.</p>
6 Consideraciones	Referencia de otras listas de comprobación ambiental	<p>(a) En caso necesario y pertinente se debe revisar también los elementos incluidos en lista de revisión de los proyectos forestales (por ejemplo, proyectos que incluyen grandes áreas de deforestación).</p> <p>(b) En caso de ser necesario y pertinente se debe revisar también los elementos incluidos en la lista de revisión de los proyectos de las instalaciones de transmisión, transformación y distribución eléctrica (por ejemplo, proyectos que incluyen la instalación de las líneas de transmisión eléctrica y/o distribución eléctrica).</p>	<p>(a) N (b) N</p>	<p>(a) No se contempla cortar gran cantidad de árboles para la ejecución del presente Proyecto.</p> <p>(b) El Proyecto no incluye la construcción del sistema de transmisión, transformación y distribución eléctrica.</p>
	Notas sobre el uso de la lista de comprobación ambiental	<p>(a) En caso de ser necesario, deberán analizar los impactos transfronterizos o problemas globales. (Por ejemplo, los proyectos que incluyen los factores que puedan causar problemas, como tratamiento de residuos transfronterizos, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono o el calentamiento global).</p>	<p>(a) S</p>	<p>(a) Entre los posibles impactos transfronterizos se mencionan el impacto al calentamiento global (debido al aumento de las emisiones de CO2). Si bien es cierto que mediante la implementación del presente Proyecto, aumentarán las emisiones de CO2, su nivel se reducirá ligeramente o se mantendrá igual en comparación con la Opción Cero.</p>

Nota 1) En cuanto a las "normas del país receptor" que aparecen en la Tabla, si están son muy diferentes a las normas internacionalmente reconocidas, se tomarán las medidas que se consideren necesarias. Para las variables no reglamentadas actualmente en el país receptor, se buscarán las normas aplicables de otros países (incluyendo las experiencias japonesas) mediante el análisis comparativo.

Nota 2) Esta lista de comprobación solo incluyen las variables más representativas, y algunas de las variables serán eliminadas o agregadas de acuerdo con las características del Proyecto y de la zona.




Anexo.9 Plan de Manejo Ambiental/Plan de Monitoreo Ambiental

Elementos ambientales	Dato	Lugar	Frecuencia Arriba: Antes de la construcción Centro: Durante la construcción Abajo: Etapa de servicio	Entidad ejecutora Arriba: Antes de la construcción Centro: Durante la construcción Abajo: Etapa de servicio
(Antes de la construcción) (Durante la construcción) (Etapa de servicio)				
Calidad de aire (incluyendo mal olor)	PM 2.5, PM10, CO2, NOx, Sox2, polvo, malos olores, dirección de viento, velocidad de viento	Punto de partida (Okinawa 1), punto intermedio (entre Okinawa 1 y 2), punto final (Okinawa 2)	Una vez (antes de la EIA), una vez/ 1.5 a 2 meses una vez/6 meses	SOPOT SOPOT SOPOT
Ruidos	Nivel de ruido	Zona residencial (Okinawa 1 y 2), zonas agrarias (entre Okinawa 1 y 2)	Una vez (antes de la EIA) una vez/ 1.5 a 2 meses una vez/6 meses	SOPOT SOPOT SOPOT
Vibraciones	Aceleración	Zona residencial (Okinawa 1 y 2), zonas agrarias (entre Okinawa 1 y 2)	Una vez (antes de la EIA) una vez/ 1.5 a 2 meses una vez/6 meses	SOPOT SOPOT SOPOT
Calidad de agua,	pH, SS, DQO, OD, aceites, conductividad, turbidez, olores, color	Pozos de agua y Rio Pailón (2 lugares, alrededores de la carretera)	Una vez (antes de la EIA), una vez/6 meses una vez/6 meses	SOPOT SOPOT SOPOT
Residuos sólidos	Inspección visual (se tomarán y se archivarán las fotografías tomadas)	Sitio de disposición de residuos designado	Una vez (antes de la EIA), una vez/6 meses una vez/6 meses	SOPOT SOPOT SOPOT
Accidentes	Accidentes de la Policía	A lo largo de la carretera	Una vez (antes de la EIA), una vez/6 meses una vez/6 meses	SOPOT/Municipio de Okinawa SOPOT/Municipio de Okinawa SOPOT/Municipio de Okinawa

js

Handwritten signature

Anexo10 Formulario de Monitoreo Socio-Ambiental
Formulario de monitoreo ambiental para Construcción/Etapa de Operación

		Presentación del Informe de Monitoreo
1	2021(Segunda Mitad)	YYYY/MM/DD
2	2022(Primera Mitad)	YYYY/MM/DD
3	2022(Segunda Mitad)	YYYY/MM/DD
4	2023(Primera Mitad)	YYYY/MM/DD

Queja

	Quejas recibidas	Quejas resueltas	Tipo de quejas
1	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
2	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
3	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	
	YYYY/MM/DD	YYYY/MM/DD	

Sida y otras enfermedades de transmisión sexual <Campaña>

	Fecha	Lugar	Número de medidas distribuidas Measures Distributed		Número de Participantes		
			Anticonceptivos	Condón	Masculino	Femenino	Total
1	YYYY/MM/DD						
2	YYYY/MM/DD						
3	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						
	YYYY/MM/DD						

Situación sanitaria(basura a lo largo del camino>

<Monitoring Frequency>Monthly

	Fecha	Situación Observada	Medidas tomadas
1	YYYY/MM/DD		
2	YYYY/MM/DD		
3	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		

Situación de drenaje

<Frecuencia de monitoreo>Cada dos (2) semanas

	Fecha	Situación Observada	Medidas tomadas
1	YYYY/MM/DD		
2	YYYY/MM/DD		
3	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		
	YYYY/MM/DD		

Handwritten signature/initials

environmental monitoring form for Construction/Operation Stage

Calidad de W, calidad de agua, Ruidos y Vibración

Item	Parámetro	Ubicación	Resultado	Estándar	Notas
Calidad de aire	PM10 (promedio 24h)	[A]		150µg/m3(Ley 1333) 50µg/m3(OMS)	
		[B]			
		[C]			
	TSP (promedio 24h)	[A]		260µg/m3(Ley 1333) (promedio 24h)	
		[B]			
		[C]			
	NO2 (promedio 24h)	[A]		400µg/m3(Ley 1333) (promedio 8h) 40µg/m3(OMS) (promedio 24h)	
		[B]			
		[C]			
	SO2 (promedio 24h)	[A]		400µg/m3(Ley 1333) (promedio 24h) 20µg/m3(OMS) (promedio 24h)	
		[B]			
		[C]			
CO (promedio 8h)	[A]		1,000mg/m3(OMS)		
	[B]				
	[C]				
Ruidos	Nivel de ruidos (De día: 06:01-22:00)	[A]		65dB	
		[B]		65dB	
		[C]		65dB	
Vibración	Nivel de vibración (De día: 06:01-22:00)	[A]		4.0m/s ²	
		[B]		4.0m/s ²	
		[C]		4.0m/s ²	
Calidad de agua	pH	[A]		6.5-9.0(Nacional)	
		[B]		6.5-8.5(OMS)	
	Temperatura	[A]		-	
		[B]			
	SS	[A]		30mg/L(OMS)	
		[B]			
	COD	[A]		30-50mg/L(OMS)	
		[B]			
	DO	[A]		<5.0mg/L(OMS)	
		[B]			
	Conductividad eléctrica	[A]		-	
		[B]			
Lubricante & Grasa	[A]		0.1mg/L(OMS)		
	[B]				

OMS: Organización Mundial de Salud

**Notas: Tendencia pasada y estatus actual incluyendo medidas remediales si es necesario

<Frecuencia de monitoreo> Cada seis(6) months

Formulario de monitoreo ambiental para Construcción/Etapa de Operación

Coordenadas de cada punto de estudio

punto de estudio	Norte:N	Coordenadas		
	Oeste:O	Calidad de aire	Calidad de agua	Ruidos&Vibración
[A]	N			
	Oeste:O			
[B]	N			
	O			
[C]	N			
	O			
[D]	N			
	O			

Ecosistema< Observación Visual de animales>

		Ubicación Fecha de estudio	Criaturas encontrada	Amenaza a Ecosistema(si hay)	Causa Fundamental	Medida tomada
1	2021 (Segunda Mitad)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
2	2022 (Primera Mitad)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
3	2022 (Segunda Mitad)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				
4	2023 (Primera Mitad)	YYYY/MM/DD				
		YYYY/MM/DD				




**MINUTES OF DISCUSSIONS
ON
THE PREPARATORY SURVEY
ON
OKINAWA I, II, III ROAD PAVEMENT PROJECT
IN
THE PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA**

In response to a request from the Government of the Plurinational State of Bolivia (hereinafter referred to as “Bolivia”), Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as “JICA”) in consultation with the Government of Japan sent a Preparatory Survey Team (hereinafter referred to as “the Team”), headed by Dr. Nobuyuki Tsuneoka, Senior Advisor of JICA, to Bolivia from August 6th to September 1st, 2014 to discuss the Okinawa I, II, III Road Pavement Project (hereinafter referred to as “the Project”).

JICA and the Secretariat of Public Works and Land Order of Autonomous Government of Santa Cruz Department (hereinafter referred to as “SOPOT”), first of all, agreed on the implementation of a Preparatory Survey (hereinafter referred to as “the Survey”) of the Project.

The Team held discussions with officials concerned of the Government of Bolivia and conducted field surveys in the project area. In the course of discussions and field surveys, JICA and SOPOT confirmed the main items described in the attached sheets. The Team will continue further studies and prepare a Preparatory Survey Report.

Santa Cruz, 15th August, 2014

Ms. Mika YAMAMOTO
Chief Representative
JICA Bolivia Office

Ing. Rubén Costas Aguilera
Governor
Department of Santa Cruz

Dr. Nobuyuki Tsuneoka
Leader
Preparatory Survey Team
Japan International Cooperation Agency

ATTACHMENT

1. Title of the Project

Both sides confirmed that the title of the Project shall be "Okinawa I, II, III Road Pavement Project".

2. Objective of the Project

Both sides confirmed that the objective of the Project is to pave and improve "Okinawa I, II, III Road" to ensure the smooth and safe transportation throughout the year in Okinawa area.

3. Project Site

The site of the Project is shown in Annex-1.

4. Objective of the Survey

Both sides confirmed the objective of the Survey as follows:

- 4-1 To understand the background and objective of the Project and examine its impacts and appropriateness
- 4-2 To identify the components, and conduct outline design and cost estimation of the Project, based on the data and information collected from and the results of meetings with the Bolivian side
- 4-3 To study the issues of environmental and social considerations through the Survey

5. Responsible and Implementing Agency

Both sides confirmed the responsible and implementing organizations as follows:

- 5-1 The responsible and implementing organization is the Secretariat of Public Works and Land Order of Autonomous Government of Santa Cruz Department
- 5-2 The organization chart of the Secretariat of Public Works and Land Order of Autonomous Government of Santa Cruz Department is as shown in Annex-2.

6. Components of the Project requested by the Bolivian side

Both sides confirmed the components of the Project will include the following components:

- Road pavement of existing two-lane road
- Replacement of a bridge which may have two-lane
- Drainage facilities

7. Japan's Grant Aid Scheme

- 7-1 The Bolivian side understands the Japan Grant Aid scheme explained by the Team, as described in Annex-3 and Annex-4.
- 7-2 The Bolivian side will take the necessary measures, as described in Annex-5, to

facilitate the smooth implementation of the Project, as a condition for the Japan Grant Aid to be implemented, according to the existing agreement between the Government of Japan and the Government of Bolivia.

8. Environmental and Social Considerations

- 8-1 The Team explained the Project is categorized as “Category B” according to the JICA Guidelines for Environmental and Social Considerations (April, 2010) (hereinafter referred to as “the JICA Guidelines”, since the Project is the pavement and improvement of the existing road and its impact on the environment may be expected.
- 8-2 The Bolivian side understands the Project needs to follow the JICA Guidelines. Therefore the effective Environmental license for the project according to the Law No.1333 shall be obtained by the Bolivian side by the end of March 2015.
- 8-3 In case of the Project Affected Persons (PAPs) within the Project area, the Bolivian side agreed to secure the appropriate budget to be allocated for resettlement and/or compensation and secure the land before the implementation of the Project. In this regard an Abbreviated Resettlement Action Plan (Abbreviated RAP) will be prepared and approved by the responsible authorities beforehand and the Bolivian side will take necessary measures to PAPs according to an Abbreviated RAP in close communication with JICA.

9. Schedule of the Survey

Both sides confirmed the schedule of the Survey as follows. The schedule may be subject to change during the preparation and the course of the Survey.

- 9-1 The Team will continue further studies in Bolivia until 1 September, 2014.
- 9-2 JICA will send the Team to Bolivia as the Second Survey in rainy season around December, 2014.
- 9-3 JICA will prepare the Draft Final Report and send a mission team to explain the details of the Project including the final components and cost estimation to the Bolivian side around March 2015.
- 9-4 JICA will finalize the Final Report and send it to the Bolivian side around April 2015.

10. Other Relevant Issues

- 10-1 The Bolivian side understood the principle of the Japan’s Official Development Assistance (ODA) Charter, which stresses that ODA must not be utilized for military purposes or promoting international conflicts, and agreed to ensure that the equipment to be procured in the Project will be never used for any military purposes.
- 10-2 The Bolivian side confirmed that the following undertakings should be taken by the Bolivian side at its own expense if implementation of the Project is accepted by the Government of Japan.
 - (1) To secure sites for material storing yard, temporary construction yard and waste disposal for the Project
 - (2) To relocate existing utilities within the Project site to designated area

- (3) To arrange issuance of license, permission and other necessary procedures for the Project
- 10-3 The Bolivian side shall secure a sufficient budget and personnel necessary for the operation and maintenance of the facilities implemented by the Project, including the periodical maintenance work after the completion of the Project.
- 10-4 The Bolivian side shall, at its own expense, provide the Team with the following items in cooperation with other organizations concerned:
- (1) security-related information as well as measures to ensure the safety of the survey team;
 - (2) information as well as support in obtaining medical service;
 - (3) data and information related to the Preparatory Survey;
 - (4) counterpart personnel;
 - (5) suitable office space with necessary equipment and services;
 - (6) credentials or identification cards;
 - (7) entry permits necessary for the survey team members to conduct field surveys; and
 - (8) support in obtaining other privileges and benefits if necessary.
- 10-5 The Bolivian side agreed to proceed with tax exemption for equipment and tools in the Project if implementation of the Project is approved by the Government of Japan.
- (1) The Bolivian side agreed that customs duties, internal taxes and other fiscal levies which may be imposed in Bolivia are exempted under mutual agreement of Exchange of Note (E/N).
 - (2) If any expenses stated above are caused by some reasons such as the delay of execution of tax exemption, the Bolivian side shall pay for it.

11. Misconduct

If JICA receives information concerning suspected corrupt or fraudulent practices, Bolivia shall take necessary measures in accordance with the Procurement Guidelines in the competition for, or in execution of, the contract funded by the Grant ;

- 11-1 to provide JICA with such information as JICA may reasonably request, including information related to any concerned official of the government and/or public organizations of Bolivia;
- 11-2 not to treat unfairly or unfavorably the physical persons and juridical persons, that provide the information.

Annex-1: Project Site

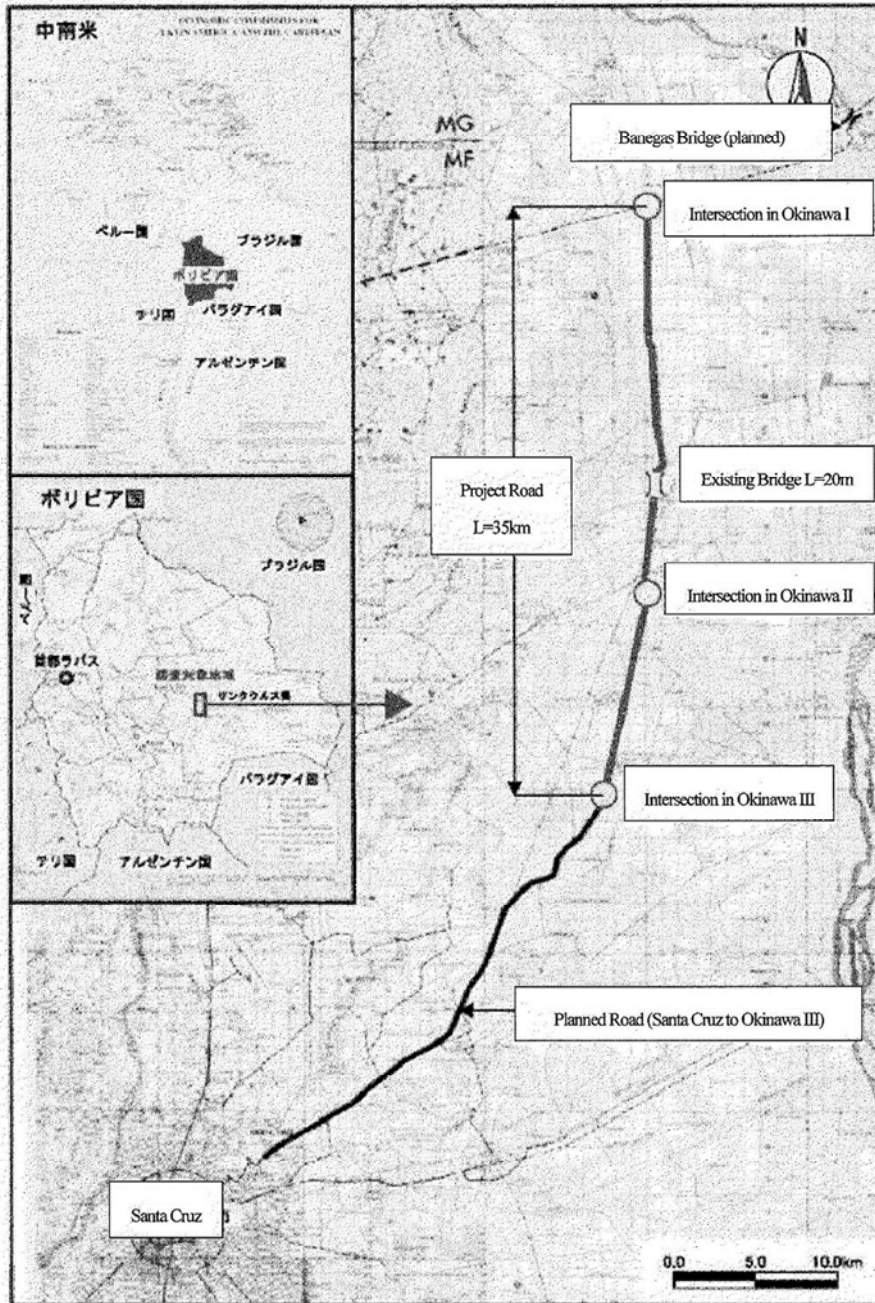
Annex-2: Organization Chart of SOPOT

Annex-3: Japan's Grant Aid Scheme

Annex-4: Flowchart of Japan's Grant Aid Procedure

Annex-5: Major Undertakings to be taken by Each Government

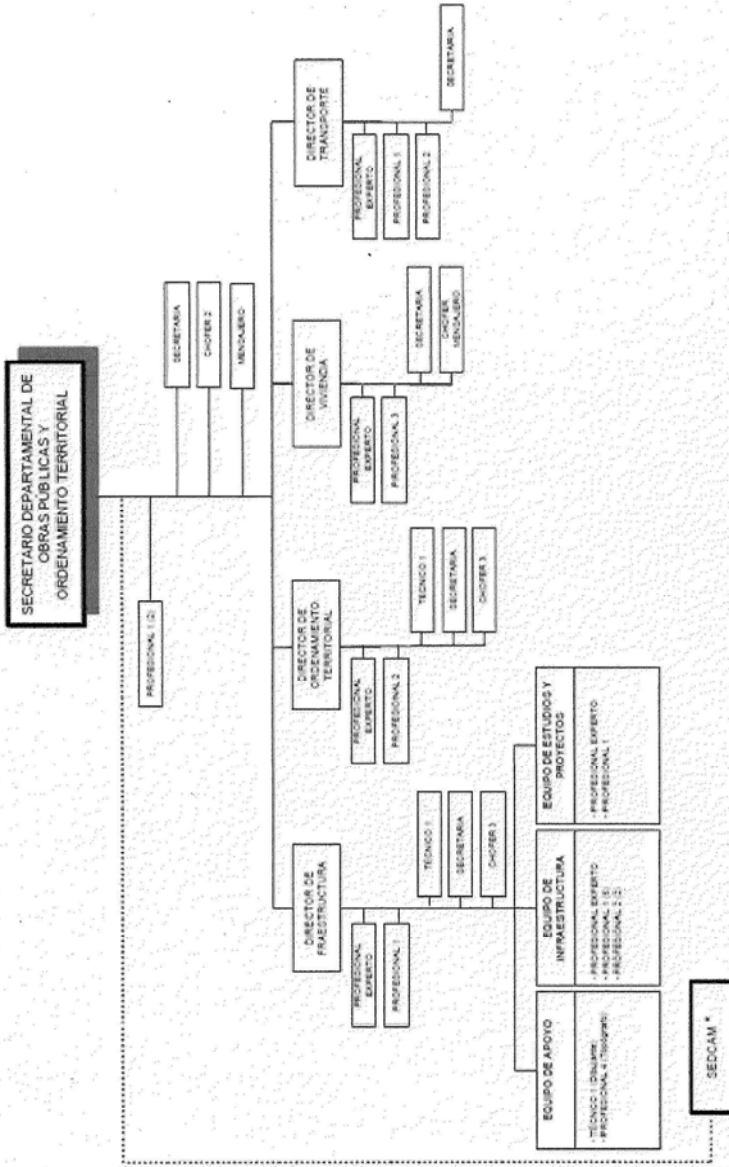
Annex-1: Project Site



Annex-2: Organization Chart of SOPOT



ORGANIGRAMA GENERAL
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



SECCAM *

Equipo de Organización / Muestreo
Dirección de Planeación / Políticas Públicas
Instituto de Investigación y Estadística

Annex-3: Japan's Grant Aid Scheme

JAPAN'S GRANT AID

The Government of Japan (hereinafter referred to as "the GOJ") is implementing the organizational reforms to improve the quality of ODA operations, and as a part of this realignment, a new JICA law was entered into effect on October 1, 2008. Based on this law and the decision of the GOJ, JICA has become the executing agency of the Grant Aid for General Projects, for Fisheries and for Cultural Cooperation, etc.

The Grant Aid is non-reimbursable fund provided to a recipient country to procure the facilities, equipment and services (engineering services and transportation of the products, etc.) for its economic and social development in accordance with the relevant laws and regulations of Japan. The Grant Aid is not supplied through the donation of materials as such.

1. Grant Aid Procedures

The Japanese Grant Aid is supplied through following procedures:

- Preparatory Survey
 - The Survey conducted by JICA
- Appraisal & Approval
 - Appraisal by the GOJ and JICA, and Approval by the Japanese Cabinet
- Authority for Determining Implementation
 - The Notes exchanged between the GOJ and a recipient country
- Grant Agreement (hereinafter referred to as "the G/A")
 - Agreement concluded between JICA and a recipient country
- Implementation
 - Implementation of the Project on the basis of the G/A

2. Preparatory Survey

(1) Contents of the Survey

The aim of the preparatory Survey is to provide a basic document necessary for the appraisal of the Project made by the GOJ and JICA. The contents of the Survey are as follows:

- Confirmation of the background, objectives, and benefits of the Project and also institutional capacity of relevant agencies of the recipient country necessary for the implementation of the Project.
- Evaluation of the appropriateness of the Project to be implemented under the Grant Aid Scheme from a technical, financial, social and economic point of view.
- Confirmation of items agreed between both parties concerning the basic concept of the Project.
- Preparation of an outline design of the Project.
- Estimation of costs of the Project.

The contents of the original request by the recipient country are not necessarily approved in their initial form as the contents of the Grant Aid project. The Outline Design of the Project is confirmed based on the guidelines of the Japan's Grant Aid scheme.

JICA requests the Government of the recipient country to take whatever measures necessary to achieve its self-reliance in the implementation of the Project. Such measures must be guaranteed even though they may fall outside of the jurisdiction of the organization of the recipient country which actually implements the Project. Therefore, the implementation of the Project is confirmed by all relevant organizations of the recipient country based on the Minutes of Discussions.

(2) Selection of Consultants

For smooth implementation of the Survey, JICA employs (a) registered consulting firm(s). JICA selects (a) firm(s) based on proposals submitted by interested firms.

(3) Result of the Survey

JICA reviews the Report on the results of the Survey and recommends the GOJ to appraise the implementation of the Project after confirming the appropriateness of the Project.

3. Japan's Grant Aid Scheme

(1) The E/N and the G/A

After the Project is approved by the Cabinet of Japan, the Exchange of Notes (hereinafter referred to as "the E/N") will be signed between the GOJ and the Government of the recipient country to make a pledge for assistance, which is followed by the conclusion of the G/A between JICA and the Government of the recipient country to define the necessary articles to implement the Project, such as payment conditions, responsibilities of the Government of the recipient country, and procurement conditions.

(2) Selection of Consultants

In order to maintain technical consistency, the consulting firm(s) which conducted the Survey will be recommended by JICA to the recipient country to continue to work on the Project's implementation after the E/N and G/A.

(3) Eligible source country

Under the Japanese Grant Aid, in principle, Japanese products and services including transport or those of the recipient country are to be purchased. When JICA and the Government of the recipient country or its designated authority deem it necessary, the Grant Aid may be used for the purchase of the products or services of a third country. However, the prime contractors, namely, constructing and procurement firms, and the prime consulting firm are limited to "Japanese nationals".

(4) Necessity of "Verification"

The Government of the recipient country or its designated authority will conclude contracts denominated in Japanese yen with Japanese nationals. Those contracts shall be verified by JICA. This "Verification" is deemed necessary to fulfill accountability to Japanese taxpayers.

(5) Major undertakings to be taken by the Government of the Recipient Country

In the implementation of the Grant Aid Project, the recipient country is required to undertake such necessary measures as Annex-6.

(6) "Proper Use"

The Government of the recipient country is required to maintain and use properly and effectively the facilities constructed and the equipment purchased under the Grant Aid, to assign staff necessary for this operation and maintenance and to bear all the expenses other than those covered by the Grant Aid.

(7) "Export and Re-export"

The products purchased under the Grant Aid should not be exported or re-exported from the recipient country.

(8) Banking Arrangements (B/A)

- a) The Government of the recipient country or its designated authority should open an account under the name of the Government of the recipient country in a bank in Japan (hereinafter referred to as "the Bank"). JICA will execute the Grant Aid by making payments in Japanese yen to cover the obligations incurred by the Government of the recipient country or its designated authority under the Verified Contracts.
- b) The payments will be made when payment requests are presented by the Bank to JICA under an Authorization to Pay (A/P) issued by the Government of the recipient country or its designated authority.

(9) Authorization to Pay (A/P)

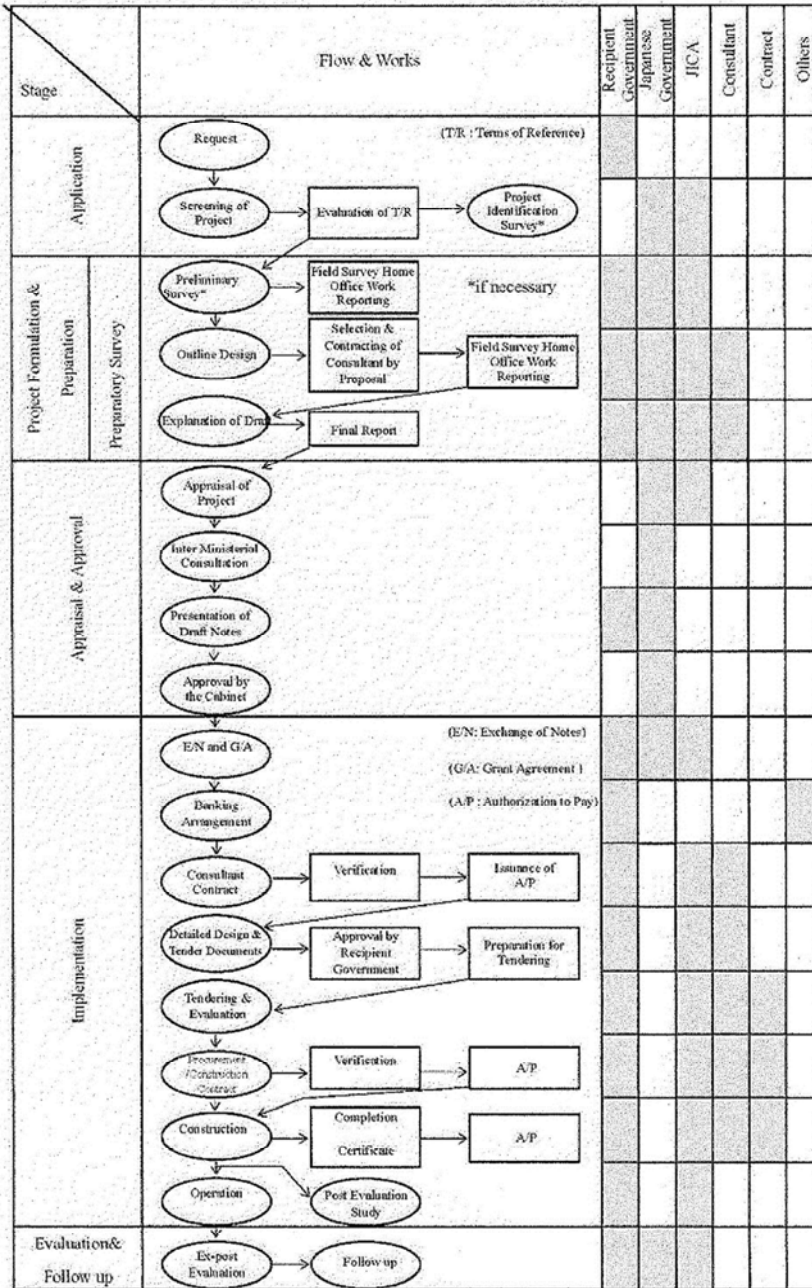
The Government of the recipient country should bear an advising commission of an Authorization to Pay and payment commissions paid to the Bank.

(10) Social and Environmental Considerations

A recipient country must carefully consider social and environmental impacts by the Project and must comply with the environmental regulations of the recipient country and JICA socio-environmental guidelines.

Annex-4: Flowchart of Japan's Grant Aid Procedure

FLOW CHART OF JAPAN'S GRANT AID PROCEDURES



Annex-5: Major Undertakings to be taken by Each Government

No.	Items	To be covered by Grant Aid	To be covered by Recipient Side
1	To secure lots of land necessary for the implementation of the Project and to clear the site		●
2	To ensure prompt customs clearance of the products and to assist internal transportation of the products in the recipient country.		
	1) Marine (Air) transportation of the products from Japan to the recipient country	●	
	2) Internal transportation from the port of embarkation to the project site	(●)	(●)
3	To ensure that customs duties, internal taxes and other fiscal levies, which may be imposed in the recipient country with respect to the purchase of the products and the services be exempted.		●
4	To accord Japanese physical persons and / or physical persons of third countries whose services may be required in connection with the supply of the products and the services such facilities as may be necessary for their entry into the recipient country and stay therein for the performance of their work.		●
5	To ensure that the Facilities be maintained and used properly and effectively for the implementation of the Project.		●
6	To bear all the expenses, other than those covered by the Grant, necessary for the implementation of the Project.		●
7	To bear the following commissions paid to the Japanese bank for banking services based upon the B/A		
	1) Advising commission of A/P		●
	2) Payment commission		●
8	3) To give due environmental and social consideration in the implementation of the Project.		●

(B/A: Banking Arrangement, A/P: Authorization to Pay)

**Minuta de Discusiones
sobre el Estudio Preparatorio para
El Proyecto de Pavimentación de la Carretera Okinawa I,II,III
en el Estado Plurinacional de Bolivia**

En respuesta a la solicitud presentada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia (en adelante se denominará "Bolivia"), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante se denominará "JICA"), envió a Bolivia una Misión de Estudio Preparatorio (en adelante se denominará "la Misión"), encabezada por el Jefe Adjunto del Departamento de Infraestructuras Económicas, Dr. Nobuyuki Tsuneoka, desde el 6 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2014, para discutir sobre el Proyecto de Pavimentación de la Carretera Okinawa I,II,III (en adelante se denominará "el Proyecto").

JICA y La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo del Departamento de Santa Cruz (en adelante se denominará "SOPOT"), primeramente, acordaron la ejecución de un estudio preparatorio (en adelante se denominará "el Estudio") del Proyecto.

La Misión mantuvo conversaciones con distintas autoridades del Gobierno de Bolivia (la Gobernación de Santa Cruz) y ejecutó un estudio de campo en el área objeto. Como consecuencias de dichas conversaciones y estudio de campo, JICA y SOPOT confirmaron los principales ítems descritos en el Documento Adjunto. La Misión continuará su estudio y preparará un Informe de Estudio Preparatorio.

Santa Cruz, 15 de agosto de 2014



Lic. Mika YAMAMOTO
Directora Representante Residente
Oficina de JICA en Bolivia



Ing. Rubén Costas Aguilera
Gobernador
Departamento de Santa Cruz



Dr. Nobuyuki Tsuneoka
Jefe de la Misión de Estudio Preparatorio
JICA

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Título del Proyecto

Ambas partes confirmaron que el título del Proyecto será "El Proyecto de Pavimentación de la Carretera Okinawa I, II, III".

2. Objetivo del Proyecto

Ambas partes confirmaron que el Proyecto tiene por objeto pavimentar y mejorar "la Carretera Okinawa I, II, III" para asegurar el transporte, bueno y seguro a lo largo del año en el área de Okinawa.

3. Sitio del Proyecto

El sitio del Proyecto se demuestra en el Anexo-1.

4. Objetivo del Estudio

Ambas partes confirmaron que los objetivos del Estudio son los siguientes :

- 4-1. para entender los antecedentes y objetivos del Proyecto, examinar sus impactos y lo apropiado.
- 4-2. para identificar los componentes del proyecto y elaborar el diseño preliminar y la estimación del costo del Proyecto, con base a datos e informaciones recopilados y resultados de conversaciones con la parte boliviana.
- 4-3. para estudiar asuntos de consideraciones socio-ambientales a través del Estudio.

5. Entidad responsable y ejecutora.

Ambas partes confirmaron lo siguiente.

- 5-1. La entidad responsable y ejecutora es la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
- 5-2. El organigrama de la Secretaría arriba mencionada se demuestra en el Anexo-2.

6. Contenido del Proyecto solicitado por la parte boliviana.

Ambas partes confirmaron que el contenido del Proyecto incluirá lo siguiente :

- Pavimentación de la Carretera existente de dos carriles
- Reconstrucción de un puente que tenga dos carriles
- Sistema de drenaje.

7. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

7-1. La parte boliviana comprendió el Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón explicado por la Misión, como se describe en los Anexos 3 y 4.

7-2. Bolivia tomará medidas necesarias descritas en el Anexo-5, con el fin de facilitar la

buena ejecución del Proyecto, como una condición para la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón a ser ejecutada, de acuerdo con el Acuerdo existente entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de Bolivia.

8. Consideraciones socio-ambientales

- 8-1. La Misión explicó que el Proyecto está categorizado como “Categoría B” de acuerdo con la Directriz de JICA porque el Proyecto contiene la pavimentación y mejoramiento de la carretera existente y un probable impacto sobre el medio ambiente.
- 8-2. La parte boliviana comprendió que el Proyecto necesita seguir los “Lineamientos para las consideraciones Ambientales y Sociales de la JICA” (abril 2010). Por lo tanto, la licencia ambiental efectiva para el proyecto de acuerdo a la Ley 1333, será obtenida por la parte Boliviana hasta el último día de marzo de 2015.
- 8-3. En caso de haber Personas Afectadas por el Proyecto (PsAP) dentro del área del Proyecto, la parte boliviana acordó de asegurar el presupuesto apropiado a ser asignado para el traslado o reubicación y/o compensación, y asegurar el terreno antes de la ejecución del Proyecto. Con respecto a esto, previamente un Plan de Acción de Reubicación (PAR) se preparará y será aprobado por las autoridades responsables, y la parte boliviana tomará medidas necesarias para PsAP de acuerdo el PAR en estrecha comunicación con JICA.

9. Cronograma del Estudio

Ambas partes confirmaron el cronograma del Estudio como se menciona abajo. El cronograma estará sujeto a cambio durante la preparación y el curso del Estudio.

- 9-1. La Misión continuará su estudio en Bolivia hasta el 1 de septiembre de 2014.
- 9-2. JICA enviará la Misión a Bolivia como un Segundo Estudio en la época de lluvias alrededor del próximo diciembre del presente año.
- 9-3. JICA preparará el Borrador del Informe Final y enviará una Misión a Bolivia para explicar los detalles del Proyecto incluyendo los componentes finales y costo estimado alrededor del próximo marzo de 2015.
- 9-4. JICA terminará el Informe Final y lo enviará a la parte boliviana alrededor del abril de 2015.

10. Otros ítems relevantes

- 10-1. La parte boliviana comprendió el principio de la Carta de la Asistencia Oficial del Japón para el Desarrollo (AOD), el cual enfatiza que la AOD no debe ser utilizada para propósitos militares o promover conflictos internacionales, y acordó asegurar que el equipo a ser provisto a través del Proyecto jamás será usado para propósitos militares.
- 10-2. La parte Boliviana confirmó asumir los ítems abajo mencionados a su propio costo si se acepta la ejecución del Proyecto por parte del Gobierno del Japón.
 - (1) Asegurar sitios para patio de almacenaje de materiales, patio de construcción

De JM

B/

temporal y de residuos para el Proyecto.

(2) Traslado de instalaciones existentes dentro del sitio del Proyecto al área designada.

(3) Gestionar la emisión de licencias, permisos y otros procedimientos necesarios

10-3. La parte boliviana asegurará un presupuesto y personal suficientes para la operación y mantenimiento de las instalaciones instaladas por el Proyecto, incluyendo obras de mantenimiento periódico después del término del Proyecto.

10-4. La parte boliviana, a su propia costo, proveerá a la Misión los siguientes ítems en cooperación con otras organizaciones concernientes:

(1) información relacionada con la seguridad como medidas para asegurar la seguridad de la Misión del estudio preparatorio;

(2) información además de ayudas para obtener servicio médico ;

(3) datos e información relacionados con el Estudio Preparatorio;

(4) personal de contraparte;

(5) espacio como oficina adecuada con equipos necesarios y servicios;

(6) tarjetas de identidad o credencial;

(7) permiso de entrada necesario para los miembros de la Misión de estudio para realizar estudio de campo; y

(8) ayuda para obtener otros privilegios y beneficios si son necesarios.

10-5. La parte boliviana acordó gestionar la exención de tasas para el equipamiento y materiales del Proyecto si la ejecución del Proyecto se aprueba por el Gobierno del Japón.

(1) La parte boliviana acordó que derechos de aduana, tasas internas y otros cargos fiscales, que se impongan en el Estado Plurinacional de Bolivia, serán eximidos bajo el acuerdo mutuo establecidos en las Notas Revérsales (N/R).

(2) Si cualquier gasto arriba mencionado es causado por alguna razón tal como la demora de ejecución de exención de tasa, la parte boliviana lo cubrirá.

11. Mala conducta

Si JICA recibe alguna información concerniente a corrupción o fraude sospechoso, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia tomará medidas necesarias de acuerdo con la Directriz de Adquisición en la competencia para, o en ejecución de, el contrato elaborado para la Cooperación Financiera No Reembolsable:

11-1. Proveer a JICA la información que JICA podría solicitar, incluyendo la concernientes a cualquier oficial del gobierno y/o de organizaciones públicas del Estado Plurinacional de Bolivia;

11-2. No tratar injustamente o desfavorablemente a las personas que provean dicha Información.

Fe *MA*

MA

Anexo-1. Sitio del Proyecto

Anexo-2 Organigrama de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento territorial del Gobierno
Autónomo Departamental de Santa Cruz

Anexo-3 Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

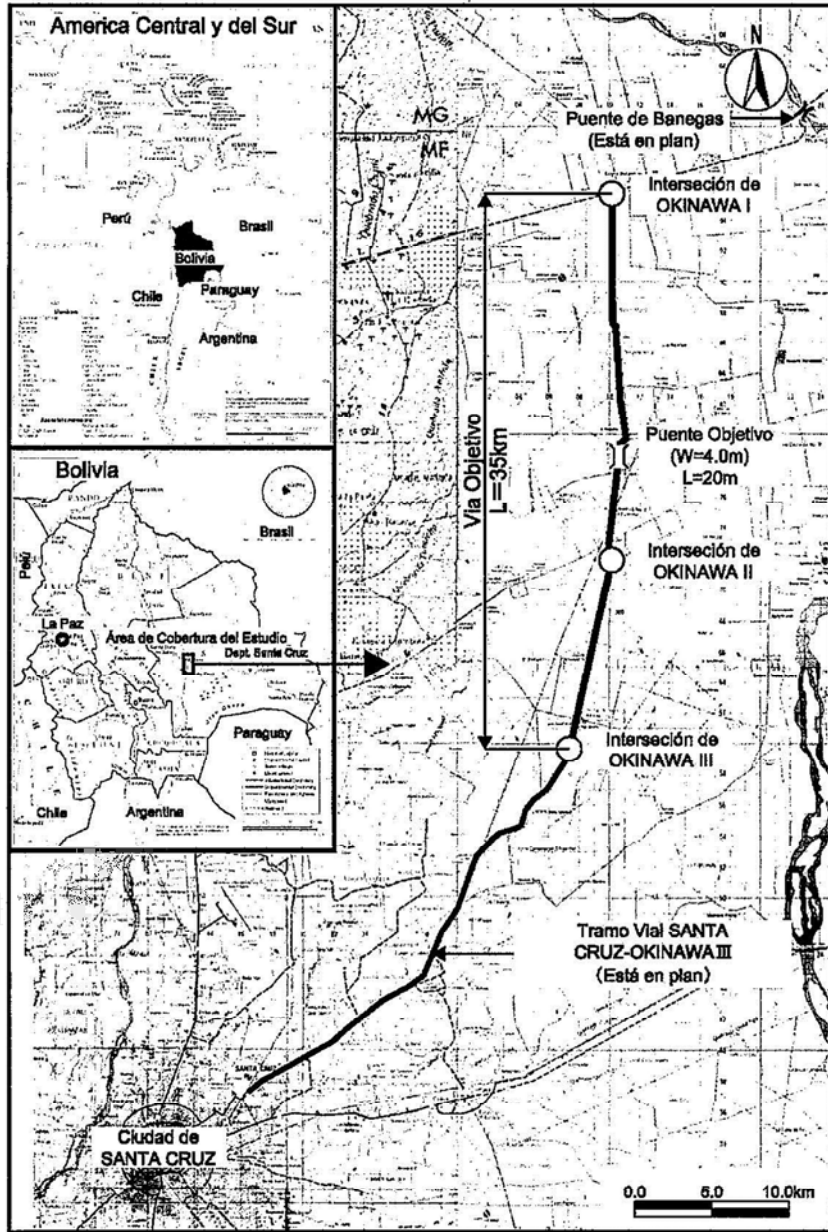
Anexo-4 Flujograma de los procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable del
Japón

Anexo-5 Responsabilidades a ser asumidas por cada Gobierno

Pe

(5)

Anexo-1. Sitio del Proyecto

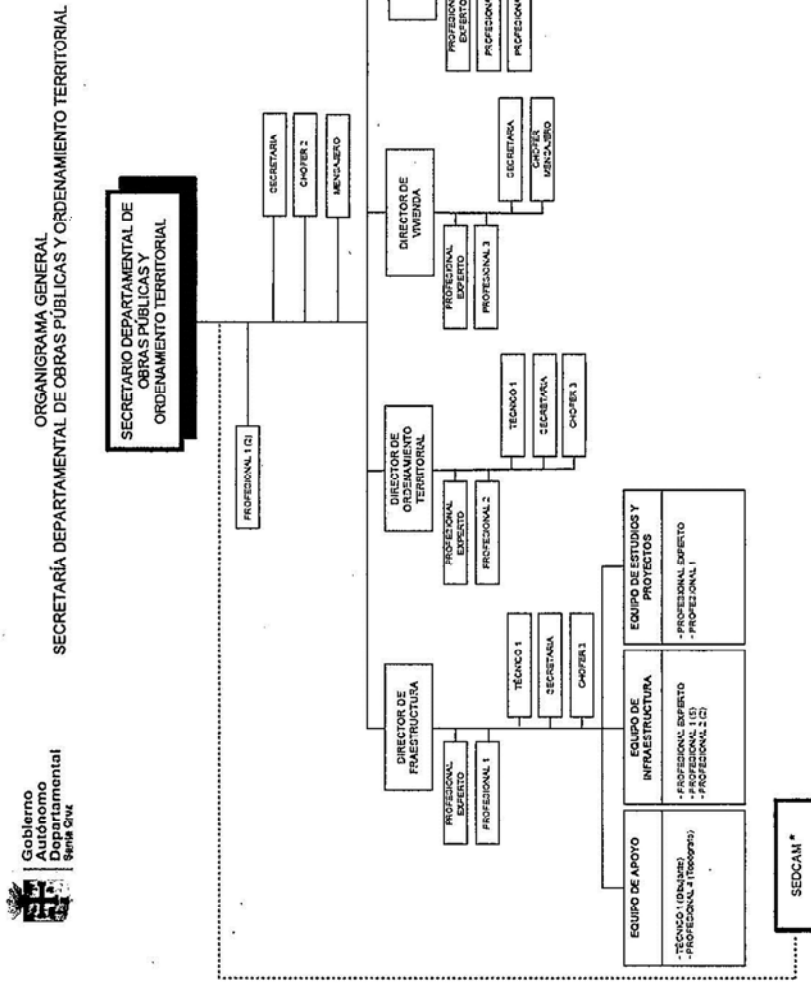


Pc M

61

Re

Anexo-2 Organigrama de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz



SEDCAM *

* REELABORADO EN LA HOLA 22

Estado de Organización y Muestro:
Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
Secretaría de Coordinación Institucional 1 de 2

MB

(2)

Anexo 3: Esquema de la Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón

Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

El Gobierno del Japón (en adelante se denominará "GdJ" realiza la reforma organizacional para mejorar la calidad de operaciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). Como una parte de este reajuste una nueva ley de JICA entró en vigencia el 1 de octubre de 2008. Sobre la base de la ley y la decisión de GdJ, JICA llegó a ser la agencia ejecutora de los proyectos de la Cooperación Financiera No Reembolsable.

La Cooperación Financiera No Reembolsable es el fondo no reembolsable a un país receptor para adquirir instalaciones, equipos y servicios (servicios de ingeniería, transporte de los productos y etc.) con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país bajo los principios de las leyes y reglamentos relacionados del Japón. La Cooperación Financiera No Reembolsable no se realiza a través de la donación de materiales y etc.

1. Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable

Se realiza la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón como siguiente:

- Estudio (Estudio Preparativo (en adelante se denominará "el Estudio")
JICA ejecuta el Estudio.
- Evaluación ya probación
Evaluación por el GdJ y aprobación por su Gabinete del Japón
- Decisión de ejecución
Notas canjeadas entre el GdJ y un país receptor
- Acuerdo de Donación (en adelante se denominará "el A/D")
Acuerdo establecido entre JICA y el país receptor
- Ejecución
Realización del Proyecto en la base del A/D

2. Significación del Estudio

(1) Contenido del Estudio

El propósito del Estudio es proveer de un documento básico necesario para la aprobación del Proyecto por JICA y por el GdJ. Los contenidos del Estudio son como siguientes:

- Confirmación de los antecedentes, objetivos, y beneficios del Proyecto y capacidad institucional de las agencias concernientes del país receptor necesarias para la implementación del Proyecto.
- Evaluación de la factibilidad del Proyecto que se implementa bajo el Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable desde los puntos de vista técnicos, financieros, sociales y medio-ambientales.
- Confirmación de los ítems acordados por ambas partes acerca del concepto básico del Proyecto.
- Preparación de un diseño básico del Proyecto.
- Estimación de los costos del Proyecto.

Por consiguiente, la totalidad de la solicitud no será automáticamente objeto de la cooperación, sino se confirmará el concepto básico del Proyecto conforme a la Directivas de la Cooperación Financiera

No Reembolsable de Japón.

JICA exigirá al Gobierno del país receptor tomar todas las medidas necesarias para promover su autonomía en la implementación del Proyecto. Estas deberán ser garantizadas aunque estén fuera de la jurisdicción de la entidad ejecutora del Proyecto en el país receptor. Por lo tanto, la ejecución del Proyecto será confirmada por todas las organizaciones relevantes en el país receptor mediante las Minutas de Reuniones.

(2) Selección de la compañía consultora

Al realizar el Estudio, JICA selecciona una de las compañías consultoras - entre aquellas registradas en JICA - mediante una licitación en la que presentan sus propuestas.

(3) Los resultados del Estudio

JICA revisa el informe del Estudio. JICA recomienda al GdJ que apruebe la implementación del Proyecto.

3. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) El N/R y el A/D

Después de que el Gabinete del Japón aprueba el Proyecto el N/R será firmado entre el GdJ y el Gobierno Receptor, con el fin de asegurar la asistencia, la cual que sigue la suscripción del A/D entre JICA y el Gobierno del país receptor para definir artículos necesarios para la implementación del Proyecto, tales como condiciones de pago, responsabilidades del Gobierno del país receptor, y condiciones de adquisición.

(2) Selección de Consultores

JICA selecciona compañía(s) consultora(s) registradas para la implementación adecuada del Estudio. que se encargó el Estudio al país receptor para trabajar en la implementación del Proyecto después de las firmas del N/R y A/D con el fin de mantener la consistencia tecnológica.

(3) País de procedencia elegible

La Cooperación Financiera No Reembolsable será utilizada apropiadamente por el Gobierno del país receptor para la adquisición de los productos japoneses o del país receptor y los servicios de nacionales japoneses y nacionales del país receptor para la ejecución del Proyecto: No obstante lo arriba mencionado, la Cooperación Financiera No Reembolsable podrá ser utilizada, cuando los dos Gobiernos lo estimen necesario, para la adquisición de productos de terceros países (países que no sean ni Japón ni el país receptor) y los servicios como los de transporte ofrecidos por éstos. Sin embargo, considerando el esquema de la donación del Japón, los contratistas principales para la ejecución del Proyecto como consultores, constructores y proveedores deberán ser nacionales japoneses. (Los nacionales japoneses significan personas naturales o jurídicas dominadas por las personas naturales japonesas)

(4) Necesidad de Verificación

El Gobierno del país receptor o su autoridad designada, concertará contratos, en yenes japoneses, nacionales japoneses. A fin de ser aceptable, tales contratos deberán ser verificados por JICA. Esta verificación se debe a que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

2c M

27

(5) Responsabilidad del Gobierno del país receptor

El Gobierno del país receptor tomará las medidas necesarias como se explica en el Anexo.

(6) Uso Adecuado

El país receptor deberá asegurar que las instalaciones construidas y los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable sean debida y efectivamente mantenidos y utilizados para la ejecución del Proyecto, y asignar el personal necesario a tal fin. Deberá también sufragar todos otros gastos necesarios para la ejecución del Proyecto que no cubra la Donación.

(7) Exportación y Reexportación

Los productos adquiridos bajo la Donación no deberán ser exportados ni reexportados del país receptor.

(8) Arreglo Bancario

a) El gobierno de país receptor (o su autoridad designada) deberá abrir una cuenta bancaria a nombre del Gobierno del país receptor en un banco de cambio exterior en el Japón. JICA efectuará la Donación efectuando pagos, en yenes japoneses, para cubrir las obligaciones contraídas por el Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, bajo los Contratos Verificados.

b) Los pagos por parte del Japón se efectuarán, cuando el Banco presente las solicitudes de pago a JICA, en virtud de la autorización de pago (A/P) expedida por el Gobierno del país receptor o su autoridad designada.

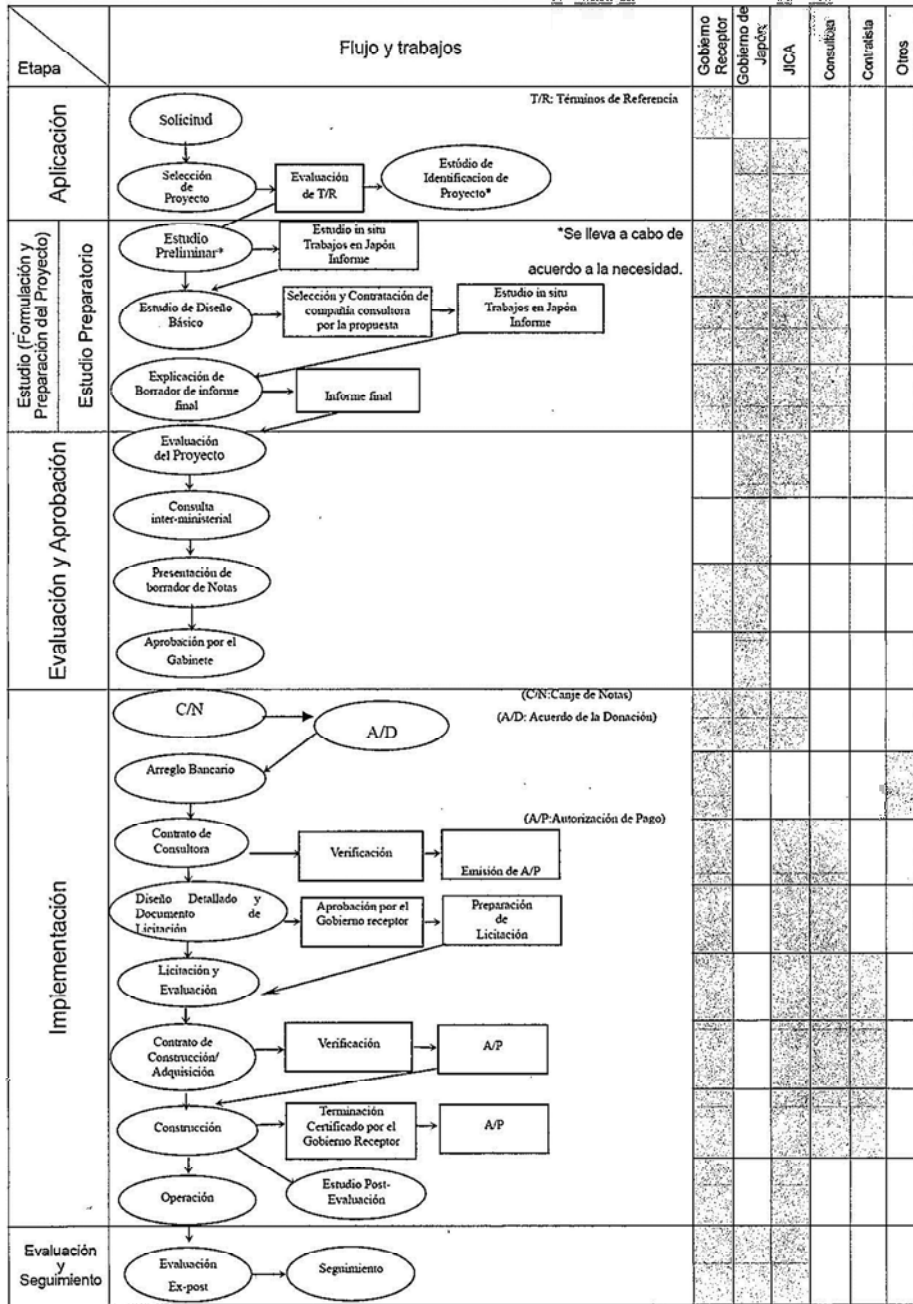
(9) Autorización de Pago (A/P)

El Gobierno del país receptor deberá cubrir la comisión de aviso de la autorización de pago y comisiones de pago al Banco.

(10) Consideraciones medioambientales y sociales

El país receptor deberá asegurar las consideraciones medioambientales y sociales para el proyecto y respetar regulaciones medioambientales del país receptor y las directrices socio-ambiental de JICA.

Anexo 4: Flujograma de los procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón



De Ma

5

Anexo 5: Principales acciones a ser tomadas por cada Gobierno

No.	Ítems	Cubierto por el Japón	Cubierto por el País Receptor
1	Asegurar los lotes de terreno necesarios para la implementación del Proyecto y la limpieza del sitio.		●
2	Asegurar la pronta descarga y despacho de aduanas de los productos en los puertos de desembarque del país receptor y ayudar en el transporte de los productos.		
	1) Transporte marítimo(aéreo) de los equipos y materiales del Proyecto del Japón al país receptor	●	
	2) Gestiones sobre el transporte interno rápido desde el punto de desembarque hasta el sitio del Proyecto	(●)	(●)
3	Garantizar que los derechos aduaneros, los impuestos internos y otros impuestos fiscales que pudieran ser gravados en el país receptor con respecto a la compra de productos y servicios serán exonerados.		●
4	Otorgar el permiso de entrada y permanencia en el país receptor a las personas naturales japonesas y /o a las personas naturales de terceros países cuyos servicios pudieran ser requeridos con relación al abastecimiento de productos y servicios tales como facilidades que pudieran ser necesarias para la ejecución del Proyecto.		●
5	Asegurar que las Facilidades del Proyecto sean mantenidas y utilizadas adecuada y efectivamente.		●
6	Sufragar todos los gastos necesarios para la ejecución del Proyecto excepto aquellos cubiertos por la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón		●
7	Con respecto al Proyecto, pagar las siguientes comisiones al banco del Japón por los servicios bancarios basados en el A/B.		
	1) Comisión por notificación de la A/P		●
	2) Comisión de Pago		●
8	Al ejecutar el Proyecto, realizar las adecuadas consideraciones al medio ambiente y la sociedad		●

(A/B : Arreglo Bancario, A/P : Autorización de Pago)

Handwritten signature

Handwritten mark